Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

Dirección: AVENIDA SANTA FE 1659

Precio del Ejemplar $ 5.-

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIV — Número 20.858 | Buenos Aires, martes 11 de enero de 1966 | Director Nacional: ALFREDO M. GITELLI

RELACIONES EXTERIORES

Acéptase la Convención Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

LEY Nº 16.862

Sancionada: octubre 30 de 1965.

Promulgada: diciembre 6 de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1º — Acéptanse la "Convención Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar" y las "Reglas Internacionales para Prevenir Colisiones en el Mar", firmadas en Londres el 17 de junio de 1960.

ARTICULO 2º — Denúncianse el "Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar" y las "Reglas Internacionales para Prevenir Colisiones en el Mar", suscriptas en Londres en 1948.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Delfor Caressi — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.862 —

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1965.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Leopoldo Suárez. — Manuel A. Pita.

DECRETO Nº 11.096.

Números telefónicos de la Repartición

Dirección General: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304
División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 41-3902
Venta de Ejemplares: T. E. 41-5420 — División Legislación: T. E. 41-5485
División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104
Mesa de Entradas: T. E. 42-1011
Horario de atención al público: 12,45 a 16,45 horas

SUMARIO

EDICION DEL DIA 11|1|66 (32 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659. Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

BIENES DEL ESTADO

LEY Nº 16.837

Sancionada: octubre 30 de 1965.

Promulgada: diciembre 6 de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo Nacional por intermedio de la Secretaría de Estado de Marina a ceder a título gratuito y en forma definitiva a la Escuela Naval de la República Oriental del Uruguay, un (1) bote a remo "Ocho Largo" de construcción "Kinkler" de 12 m. de eslora, 0,90 m. de manga y 0,35 m. de puntal, numeral "E. R. 208".

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei. — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.837 —

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1965.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Manuel A. Pita.

DECRETO Nº 11.097.

Ministerio del Interior

SECRETARIAS DE OBRAS PUBLICAS Y DEL TRANSPORTE

Encárgase interinamente de las mismas, el Ministro de Obras y Servicios Públicos.

DECRETO Nº 18. — Bs. As., 4|1|66.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Encárgase interinamente las Secretarías de Estado de Obras Públicas y de Transporte, al señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Dn. Miguel Angel Ferrando.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º Comuníquese. publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría del Transporte

PODER EJECUTIVO NACIONAL

Vétase el proyecto de ley sancionado bajo el Nº 16.797.

DECRETO Nº 10.688. — Bs. As., 29|11|65.

VISTO el proyecto de ley sancionado por el Honorable Congreso de la Nación con fecha 30 de octubre de 1965, registrado bajo el Nº 16.797, y

CONSIDERANDO:

Que si bien la ley sancionada responde al propósito de normalizar las ventas de los bienes de los ferrocarriles para destinarlos a obras de bien común, la redacción de la misma trae como consecuencia la imposibilidad que Ferrocarriles Argentinos pueda controlar planificadamente la desafectación de los bienes que no son necesarios, la reserva de los que presuntivamente pueden ser útiles en un plan de desarrollo y la venta por precios venales o de fomento del remanente de los bienes desafectados;

Que, si bien es cierto, el proyecto de ley que se analiza contempla una finalidad de interés colectivo, incidirá en detrimento de un bien público de orden más amplio y general, cual es el plan de reestructuración ferroviaria, aprobado por el Gobierno, ya que su consecuencia será disminuir los ingresos previstos por la venta de los inmuebles referidos y cuyo íntegro monto se considera indispensable a tales efectos;

Que también es importante ponderar que el producido de tales ventas debe destinarse a un fin claramente determinado y que los inmuebles respectivos, si bien son del dominio nacional, están afectados a Ferrocarriles Argentinos integrando en gran medida su patrimonio. La venta de los mismos por el sistema previsto por la ley, puede aparejar el incumplimiento de aquella finalidad y el deterioro patrimonial de la citada Empresa;

Que si bien es cierto que el Estado debe concurrir a la solución de problemas que requieran la transferencia de inmuebles de propiedad nacional, por donaciones o fijación de precios de fomento, ella debe referirse a los terrenos estrictamente indispensables para el cumplimiento de los fines que originan tales medidas, relacionadas con las necesidades de la explotación ferroviaria;

Que tampoco es aconsejable la desvinculación del Poder Ejecutivo de las gestiones de venta, toda vez que las mismas hacen a su función específica de administrador de los bienes de propiedad nacional;

Que, en tal situación, el Poder Ejecutivo estima prudente observar la Ley Nº 16.797, sin perjuicio de tomar las medidas necesarias dentro de la legislación en vigencia, que se considera suficiente para cumplir el espíritu que la motiva;

Por ello, y de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 72 de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Vétase el proyecto de ley sancionado bajo el Nº 16.797 y devuélvase al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

ENSEÑANZA TEORICO-PRACTICA DEL COOPERATIVISMO. — **Se impartirá, a partir del año lectivo 1966, en establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia y en los supervisados por la Enseñanza Privada.**

DECRETO Nº 12.038 - Bs. As., 31|12|65

VISTO: La Ley Nº 16.583 que declara de alto interés nacional la enseñanza de los principios del cooperativismo y establece esta enseñanza teórico-práctica en establecimientos de enseñanza;

CONSIDERANDO:

Que conviene formar una conciencia cooperativista en los jóvenes por los altos beneficios sociales que de ella se derivan desde que el cooperativismo, concebido y practicado sobre bases democráticas, armoniza los intereses del individuo con los de la sociedad;

Que a la escuela corresponde despertar y luego encauzar las inquietudes que, mediante la enseñanza y la práctica del cooperativismo favorezcan la convivencia social, basada en un sano equilibrio de las fuerzas morales, cívicas y económicas;

Que a tales fines es necesario fijar las normas que regirán la enseñanza y la práctica del cooperativismo en los establecimientos de educación;

Por ello y atento los informes producidos y lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — A partir del año lectivo 1966 se impartirá en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y en los supervisados por el Servicio Nacional de la Enseñanza Privada, la enseñanza teórico-práctica del cooperativismo, de conformidad con la presente reglamentación de la Ley Nº 16.583.

Art. 2º — El Ministerio de Educación y Justicia por intermedio de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y el Servicio Nacional de la Enseñanza Privada establecerán las materias del plan de estudios de los cursos de aplicación y de enseñanza secundaria, normal y

especial en que se incluirán temas sobre cooperativismo y ajustarán a tales fines los respectivos programas.

Art. 3º — El Ministerio de Educación y Justicia podrá promover, con fines de educación moral, social, económica y cívica, la formación en los establecimientos de su dependencia de cooperativas escolares de alumnos integradas y dirigidas por éstos con la supervisión de las autoridades escolares.

Art. 4º — El Ministerio de Educación y Justicia dictará el reglamento por el que se regirán las cooperativas escolares, inspirado en los principios de la Ley Nº 11.388.

Art. 5º — El Ministerio de Educación y Justicia organizará, cursos especiales de capacitación para maestros y profesores sobre doctrina, método y educación cooperativa, y facilitará la labor de los docentes con publicaciones de material de estudio, manuales, cartillas, informaciones bibliográficas, transmisiones radiales, y todo otro elemento conducente al mejor logro de los fines del presente decreto.

Art. 6º — El primer sábado de julio, "Día Internacional del Cooperativismo" se conmemorará en los establecimientos de enseñanza de acuerdo con lo que fije el Calendario Escolar.

Art. 7º — El Ministerio de Educación y Justicia considerará oportunamente la posibilidad de incluir en los planes de estudio de las escuelas normales el cooperativismo como materia independiente.

Art. 8º — El Consejo Nacional de Educación y el Consejo Nacional de Educación Técnica adoptarán, en lo que sea de su competencia, las medidas necesarias para el cumplimiento de la Ley Nº 16.583 y su reglamentación.

Art. 9º — El Ministerio de Educación y Justicia interesará a los Gobiernos de Provincias para que en los establecimientos educacionales de sus respectivas jurisdicciones implanten la enseñanza teórico-práctica del cooperativismo.

Art. 10. — La Comisión Mixta Honoraria creada por Resolución Ministerial Nº 816|65 del Ministerio de Educación y Justicia, integrada por funcionarios del Ministerio y representantes de la Comisión de Educación Cooperativa del Consejo Intercooperativo Argentino continuará en funciones para colaborar y asesorar en lo que se relacione con la aplicación de la Ley 16.583 y del presente Decreto.

Art. 11. — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría del Transporte

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 8.343 - Bs. As., 27|9|65.

VISTO el expediente Nº 6.251|65, del registro de la Secretaría de Estado de Transporte por el cual la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino solicita autorización para contratar con la firma Arcoal S. A. la provisión de 100.000 toneladas de carbón de piedra para uso en locomotoras a vapor, y

CONSIDERANDO:

Que se deben arbitrar las disposiciones tendientes a que los servicios públicos cuenten con los medios que permitan asegurar la continuidad de sus prestaciones, a cuyo efecto resulta de imprescindible necesidad que dispongan de los materiales y|o elementos requeridos para ello;

Que en tal sentido la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, por intermedio de la Gerencia del Ferrocarril General Belgrano, mediante Licitación Pública OC. 15|64 Anexo 2 adjudicó a la firma Arcoal S. A. la provisión de 100.000 toneladas de carbón de piedra, por un importe de u$s. 1.755.000 en condición C. y F. (costo y flete) puerto de Buenos Aires, a los que deben sumarse u$s. 17.550 en concepto de gastos de inspección, u$s. 18.000 para el pago de aranceles consulares y m$n. 4.774.500, para atender los gastos de seguros y apertura de crédito documentario, todo lo cual hace un importe total de m$n. 311.853.825, que será atendido con fondos de Explotación de la Empresa recurrente, correspondientes a los ejercicios financieros 1965 y 1966;

Que de las ofertas presentadas en la Licitación, la formulada por la firma Arcoal S. A. resultó la más conveniente por precio entre las que se ajustan a la calidad requerida, y además por su forma y lugar de entrega, contando asimismo con antecedentes favorables en provisiones de este tipo;

Que de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, sancionado por Decreto Nº 3.135|64, las contrataciones que sobrepasen los m$n. 100.000.000, deben ser aprobadas por el Poder Ejecutivo Nacional con la intervención del Ministerio de Obras y Servicios Públicos;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase la Licitación Pública realizada por la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino - Ferrocarril General Belgrano, mediante Expediente OC. 15|64, Anexo 2, para la provisión de Cien mil toneladas (100.000 ton.) de carbón de piedra para uso en locomotoras.

Art. 2º. — Autorízase a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino - Ferrocarril General Belgrano, a contratar con la firma Arcoal S. A. la provisión de Cien mil toneladas (100.000 ton.) de carbón de piedra, de origen polaco, destinados al uso en locomotoras, por un importe de Un millón setecientos cincuenta y cinco mil dólares estadounidenses (u$s. 1.755.000) y equivalentes a Trescientos millones novecientos ochenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 300.982.500), en condición C. y F. (costo y flete) puerto de Buenos Aires, a los que se agregan Diez y siete mil quinientos cincuenta dólares estadounidenses (u$s. 17.550) que representan Tres millones nueve mil ochocientos veinticinco pesos moneda nacional (m$n. 3.009.825), en concepto de gastos de inspección; Diez y ocho mil dólares estadounidenses (u$s. 18.000) equivalentes a Tres millones ochenta y siete mil pesos moneda nacional (m$n. 3.087.000), estimados para atender el pago de aranceles consulares y Cuatro millones setecientos setenta y cuatro mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 4.774.500), correspondientes a gastos de seguros y apertura de crédito documentario, todo lo que hace un total general de Trescientos once millones ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos veinticinco pesos moneda nacional (m$n. 311.853.825), habiéndose tomado para la equivalencia del dólar estadounidense Ciento Setenta y un pesos con cincuenta centavos moneda nacional (m$n. 171,50) por cada unidad de dólar, tipo vendedor en el Mercado Unico de Cambios, por lo que el importe definitivo en moneda nacional, será el resultante del valor del dólar estadounidense al momento de la apertura de la carta de crédito respectiva.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS.

Servicios contratados.

DECRETO Nº 8.653. - Bs. As., 5|10|65.

VISTO el contrato de servicios personales celebrado ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Secretario de Estado de Hacienda y el señor Alberto Maurice, del que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso del agente mencionado para atender tareas administrativas en la Dirección Nacional de Aduanas;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con la medida de que se trata y en orden a la excepción que determina el artículo 3º del decreto Nº 413|60;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de servicios personales celebrado entre la Secretaría de Estado de Hacienda y el señor Alberto Maurice, por el lapso e importe que se indica en el mismo, para prestar servicios en la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de la remuneración a que alude el artículo primero, que asciende a la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 120.000), será atendido con cargo al Sector 2 — Financiación 1 — Anexo 52 — Inciso 9 — Item 94 — Principal 7 — Subprincipal 39 — Parcial 276 "Honorarios y Retribuciones a Terceros" del Presupuesto 1965 y similares que correspondan al ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 8.654. — Bs. As., 5|10|65.

VISTO el presente expediente Nº 50.436|64, por el cual se da cuenta del contrato de servicios personales celebrado ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Subsecretario de Estado de Hacienda y el señor Dardo Julián Bouvet, del que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso del agente mencionado para atender las tareas que se especifican en el mismo;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con la medida de que se trata y en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto Nº 413|60;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de servicios personales celebrado entre la Subsecretaría de Estado de Hacienda y el señor Dardo Julián Bouvet, por el período e importe que se menciona en el mismo.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de la remuneración a que alude el artículo primero, que asciende a la suma de noventa mil pesos moneda nacional (m$n. 90.000), será atendida con cargo al Sector 2 — Financiación 1 — Anexo 52 — Inciso 9 — Item 643| 335 — Principal 35 — Subprincipal 108 — Parcial 276 del Presupuesto 1965 y similares que correspondan al ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 8.658. - Bs. As., 5|10|65.

VISTO el contrato de servicios personales celebrado ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Subsecretario de Estado de Hacienda y el señor Antonio Martín Espigares, del que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso del agente mencionado para atender tareas administrativas en la Dirección Nacional de Aduanas;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con la medida de que se trata y en orden a la excepción que determina el artículo 3º del decreto Nº 413|60;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de servicios personales celebrado entre la Subsecretaría de Estado de Hacienda y el señor Antonio Martín Espigares, por el lapso e importe que se indica en el mismo, para prestar servicios en la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de la remuneración a que alude el artículo primero, que asciende a la suma de noventa mil pesos moneda nacional (m$n. 90.000), será atendido con cargo al Sector 2 — Financiación 1 — Anexo 52 — Inciso 9 — Item 94 — Principal 7 — Subprincipal 39 — Parcial 276 "Honorarios y Retribuciones a Terceros" del Presupuesto 1965 y similares que correspondan al ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero

Secretaría del Transporte

RECURSOS JERARQUICOS

DECRETO Nº 8.731 — Bs. As. 7|10|65

VISTO el expediente Nº 8.699|63 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte, en el que el señor Justo Guillermo Hazeldine interpone recurso jerárquico contra la resolución número 1.720|63, de fecha 12 de septiembre de 1963, dictada por el Tribunal de Cuentas de la Nación en el expediente número 40.502|61, por la que se impuso al recurrente una multa de $. 6.000.— m|n. por no haber presentado en término, en su carácter de ex-Gerente del Ferrocarril General San Martín, el balance mensual de sumas y saldos conforme a lo establecido por el artículo 7º, inc. a) del Decreto Nº 5.883|55, reglamentario de la Ley de Empresas del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Procurador del Tesoro de la Nación en diversos dictámenes, entre los que puede citarse el emitido con fecha 12 de febrero del año en curso recaído en el expediente Nº 478|63 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte, se ha pronunciado por la incompetencia del Poder Ejecutivo para dejar sin efecto las multas que, como en este caso, impone el Tribunal de Cuentas de la Nación

Que el referido dictamen establece expresamente que los sancionados por resoluciones condenatorias del Tribunal de Cuentas de la Nación pueden ejercer la defensa de sus derechos ya sea mediante el recurso de revisión ante el mismo Tribunal, autorizado por el artículo 133 de la Ley de Contabilidad, o bien por la vía del juicio ordinario contra la Nación, para obtener el reintegro de lo ya pagado o la declaración de ilegitimidad del cargo formulado, previsto por el artículo 132 de la citada ley (Decreto Nº 366 y Decreto Nº 367, del 31 de octubre de 1963; B. O. 20-11-63);

Por ello, atento lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase improcedente el recurso jerárquico interpuesto por el señor Justo Guillermo Hazeldine contra la Resolución Nº 1.720|63, de fecha 12 de septiembre de 1963, dictada por el Tribunal de Cuentas de la Nación en el Expediente Nº 40.502|61, por la que se le impuso una multa de seis mil pesos moneda nacional ($ 6.000,— m|n.)

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando — Miguel A. Martínez

DECRETO Nº 8.730 — Bs. As., 7|10|65

VISTO las constancias obrantes en el Expediente Nº 8.891|62, del registro de la Secretaría de Estado de Transporte, por el cual el señor José Laudani, propietario del coche de orden interno 63, afectado a la Línea de Micro-ómnibus 226, interpuso recurso jerárquico contra la Resolución D. N. A. Nº 1.556| 63, por conducto de la cual le fue impuesta una multa de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) de conformidad con lo previsto en los artículos 29 y 43 del Reglamento de Penalidades aprobado por Decreto 5.515|61 y por haber infringido la prohibición de colocar elementos de ornato en el interior de aquel vehículo, y

CONSIDERANDO:

Que al fundamentar su petitorio, el recurrente alega que la colocación de adornos en el interior de los vehículos persigue un fin estético y no es contraria a la moral;

Que, sin embargo, la prohibición de utilizar cualquier tipo de elemento ornamental tuvo su fundado motivo, pues fue la manera de evitar los excesos a que había llegado en tal aspecto, no sólo por la profusión de los adornos (que incluso obstruían las leyendas relacionadas con el servicio) sino también por el dudoso gusto de aquéllos o por su procedencia;

Que la aludida prohibición fue expresamente notificada a los transportadores y, antes de llegarse a la represión de las contravenciones, se efectuó una campaña a modo de advertencia;

Que, en consecuencia, no se justifica la comisión del hecho imputado;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Trans-

porte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico promovido por el señor José Laudani, titular del vehículo de orden interno Nº 63 de la Línea de Microómnibus Nº 226, contra la Resolución D. N. A. Nº 3.556|63.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez

Ministerio de Educación y Justicia

RECURSOS JERARQUICOS

DECRETO Nº 8.923. — Bs. As., 14|10|65.

VISTO el expediente Nº 43.141|964 del registro de la Subsecretaría de Justicia, en el cual la "Compañía de Tierras del Sud S. A." (en liquidación), interpone recurso jerárquico con motivo de la resolución dictada a fojas 105 del expediente N-765 del registro de la Inspección General de Justicia, en virtud de la cual no se hace lugar al pedido de restitución de la personería jurídica, y

CONSIDERANDO:

Que la "Compañía de Tierras del Sud S. A." fue constituida el 18 de agosto de 1908, fijándole sus estatutos un término de duración de veinte años, contados a partir de su autorización por el Poder Ejecutivo, otorgada por decreto del 20 de octubre del mismo año;

Que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 8 de octubre de 1928, resolvió por unanimidad no prorrogar el término de duración y la sociedad entró en liquidación;

Que por resolución del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de fecha 10 de noviembre de 1928, se declaró que habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el 20 de octubre de ese año, "la sociedad ha dejado de existir" y se ordenó el archivo del expediente;

Que desde dicha fecha, es decir, hace más de treinta años, la sociedad ha actuado como "sociedad en liquidación", hasta que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 1962, a la cual concurrió el 82 o|o del capital suscripto, se resolvió dar por finalizada la liquidación, prorrogar el término de duración por treinta años más y solicitar del Poder Ejecutivo el reintegro de la personería jurídica;

Que contrariamente a lo sostenido por los recurrentes, la prórroga expresa del contrato de sociedad mercantil, luego de fenecido su plazo de duración, está implícitamente prohibida, conforme a lo dispuesto por los artículos 370, inciso 1º); 422, inciso 1º); 434 y 435 del Código de Comercio, de los cuales resulta que la sociedad se ha disuelto totalmente —precisamente a raíz de la expiración de su plazo de vigencia—, y sólo se la considera existente a los efectos de su liquidación;

Que en cuanto a la interpretación dada por los recurrentes al artículo 424 del Código de Comercio, en el sentido de que la primera parte del artículo se refiere a la prórroga tácita, y que la segunda legisla sobre la prórroga expresa, cabe afirmar, por el contrario, que esta segunda parte del artículo es continuación de la precedente y reafirmación de lo legislado por los artículos 370, inciso 1º) y 435, primera parte del Código, en cuanto la sociedad anónima se disuelve "por la expiración del término de su duración" y en tal situación ella "sólo se considera existente a efecto de su liquidación";

Que cuando dicho artículo se refiere a "si (los socios) quisieran continuar en sociedad" no alude a la sociedad disuelta y en estado de liquidación, sino a otra distinta; de no ser así habría precedido al sustantivo 'sociedad' por el artículo "la" que sería determinante de la idea de referirse, no a otra sociedad, sino a la que sólo existe para los fines de su liquidación;

Que "renovar" una sociedad que ha dejado de existir por expiración del término estipulado en el contrato, impone el cumplimiento de lo dispuesto por la segunda parte del artículo 424, esto es, el otorgamiento de un "nuevo contrato" —que evidentemente será otro distinto del que feneció—, y que estará "sujeto a todas las formalidades prescriptas para el establecimiento de las "sociedades";

Que las razones de orden práctico invocadas por los recurrentes, en el sentido de que su solución se compadecería con las necesidades de la vida económica actual y las directivas del derecho comparado, importarían una modificación de la legislación vigente de la que, como es obvio, no le es dado apartarse al intérprete que la aplica;

Que por último, respecto a los antecedentes favorables consistentes en algunas resoluciones de la Inspección General de Justicia, también esgrimidas por los apelantes, aparte de que también los hay en sentido opuesto, destacan sustanciales diferencias con el caso que nos ocupa, bastando señalar el extenso lapso transcurrido desde que la recurrente entró en liquidación (a la fecha, unos 37 años), la venta de gran parte del activo y la distribución de dividendos de liquidación que superan la devolución del capital social, todo ello según lo tiene expresado aquélla en estas actuaciones;

Por ello, y atento lo dictaminado por la Subsecretaría de Justicia y la Procuración del Tesoro;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — No ha lugar al recurso jerárquico interpuesto por la "Compañía de Tierras del Sud S. A." (en liquidación) en el expediente Nº 43.141|64, del registro de la Subsecretaría de Justicia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Exoneración.

DECRETO Nº 8.800. - Bs. As., 7|10|65

VISTO el Expediente Nº 251.578|65, relacionado con la situación del agente de la Dirección General Impositiva don Sigmundo Alberto Grunbaum, y

CONSIDERANDO:

Que la citada repartición dispuso, mediante resolución interna administrativa Nº 1.082|61, la instrucción de un sumario, con motivo de haberse advertido irregularidades en la obliteración de las estampillas fiscales números 00178.381 y 0091.466, Serie V, de m$n. 2.000.— valor nominal cada una, 0175.537, Serie V y 0463.593, Serie U, de m$n. 100.— y 200.—, respectivamente (fs. 13);

Que, asimismo, la dependencia del ramo procedió a formular la denuncia policial de rigor, siendo del caso destacar que personal de la Policía Federal detuvo al agente Grunbaum el 3 de enero de 1962, circunstancia por la que la Dirección General Impositiva lo suspendió preventivamente, por resolución interna administrativa número 58|62 (fs. 15 del presente expediente y 11 de las actuaciones agregadas como folio 18);

Que habiendo tomado intervención el señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, doctor Jorge Alberto Aguirre (Secretaría Nº 14 del doctor Diego María de Achával), por ante el mismo se tramitó la causa Nº 2367, caratulada "Grunbaum, Sigmundo Alberto s|defraudación";

Que, en dicho proceso, el magistrado interviniente condenó al imputado, como autor responsable del delito de defraudación reiterada en perjuicio de la Administración Pública mediante el expendio de timbres fiscales ya inutilizados, a la pena de dos años de prisión, con más las de inhabilitación especial perpetua y absoluta por doble tiempo de la condena, sentencia que fue confirmada por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, con la salvedad de que lo es por el delito de defraudación a la Administración Pública y expendio de timbres inutilizados, en concurso ideal de infracciones y en forma reiterada (fs. 41);

Que a través de las diligencias sumariales practicadas en la Dirección General Impositiva, se comprobó que las aludidas estampillas se obliteraron con el sello correspondiente a la caja expendedora a cargo del señor Grunbaum como así también que dichos valores fiscales habían sido expendidos con anterioridad y en diferentes fechas;

Que el nombrado, indagado al respecto, no dio explicación valedera alguna, actitud que resulta inconcebible en razón de que el agente al que se le asigna un sello individualizador, debe dar cuenta no sólo de su uso, sino también, de las circunstancias por las que sea posible el empleo indebido del mismo;

Que la Dirección General Impositiva, al elevar estos obrados expresa que, teniendo en cuenta el fallo judicial y la conducta observada por el causante en la emergencia, el mismo se ha hecho pasible de la sanción de exoneración —adhiriendo al temperamento aconsejado por la Junta de Disciplina— en los términos del artículo 38º, inciso c), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por decreto ley Nº 6.666|57 (fs. 64);

Que por todo lo expuesto, resulta procedente proveer de acuerdo con lo propiciado, debiendo encomendarse a la repartición del ramo, que arbitre los recaudos tendientes a la consecución de testimonio íntegro de las citadas sentencias, a fin de determinar si de los términos de las mismas, surgen otras cuestiones administrativas y|o responsabilidades personales que corresponda analizar;

Que por último, la Dirección General Impositiva, en mérito al perjuicio fiscal derivado de los hechos materia de autos (fojas 59), deberá dar la intervención que le compete al Tribunal de Cuentas de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 119º y concordantes de la Ley de Contabilidad, aprobada por decreto ley Nº 23.354|56;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Exonérase al agente escalafonado como Personal Especializado en el Grupo 10-2 de la Dirección General Impositiva (2 — 1 — 52 — 7 — 91 — 34 — 6 — 1 — 3776), don Sigmundo Alberto Grunbaum (Cl. 1923, D. M. 1, M. 4.000.929), por hallarse encuadrada su situación en las previsiones del artículo 38º, inciso c), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por decreto ley Nº 6.666|57.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General Impositiva a los fines expresados en los dos últimos considerandos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

RECURSOS JERARQUICOS

DECRETO Nº 8.592. - Bs. As., 4|10|65.

VISTO:

El presente Expediente Nº 96.198|64 de los registros del Ministerio de Educación y Justicia, mediante el cual tramita el recurso jerárquico interpuesto por el señor Marcos Román Chas Correa en contra de la Resolución de fecha 31 de julio de 1964, dictada por el Consejo Nacional de Educación, por la que dispone promociones de agentes de su dependencia, en uso de la autorización conferida por Decreto Nº 1.335|64; y

CONSIDERANDO:

Que en mérito a no figurar el recurrente entre el personal oportunamente promovido, interpone el recurso jerárquico que autoriza el Decreto 7.520|44, el que si bien ha sido presentado fuera de término, conforme a doctrina reiteradamente sustentada, corresponde acogerlo como denuncia de ilegitimidad;

Que estudiados los antecedentes del caso, no se advierte que la resolución de la que se agravia el señor Chas Correa padezca de vicio alguno de ilegitimidad, ya que los motivos y razones que determinaron la exclusión del mismo de la nómina de los empleados incluidos en las promociones aprobadas por la mencionada resolución, aparejan un juicio de valor del resorte exclusivo del organismo creado por la Ley 1.420, que excede la competencia que el propio Poder Ejecutivo se atribuye con relación a las entidades autárquicas;

Que corresponde, en consecuencia, y por los fundamentos expresados, desestimar el recurso interpuesto;

Por ello; atento el dictamen del señor Procurador del Tesoro de fs. 20 y lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestimar el recurso jerárquico interpuesto por el señor Marcos Román Chas Correa, en contra de la Resolución de fecha 31 de julio de 1964, dictada por el Consejo Nacional de Educación, mediante la que se dispuso la promoción de diversos agentes de su dependencia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 8.594. - Bs. As., 4|10|65.

VISTO la nota presentada por la señorita Mercedes Saffar, por la que se tramita la rescisión del contrato celebrado con el señor Ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Román Santiago Alconada Aramburú; y

CONSIDERANDO:

Que dicha rescisión se efectúa a pedido de la contratada, de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta;

Que se ha cumplido el aviso previo de cinco días hábiles estipulado oportunamente;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rescíndese el contrato de locación de servicios celebrado por el señor Ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Román Santiago Alconada Aramburú con la señorita Mercedes Saffar (L. C. Nº 9.864.077) que fuera aprobado por Decreto Nº 51 del 5 de enero de 1965.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RELACIONES EXTERIORES

Exequátur.

DECRETO Nº 8.633. - Bs. As., 5|10|65

VISTO:

La nota Nº 194, de fecha 24 de setiembre de 1965, de la Embajada de Bolivia acreditada en la República,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Cancélase el exequátur concedido por Decreto Nº 5.316-M. 394 de fecha 6 de julio de 1965, a la Patente que acredita al señor D. Jaime Blades Medrano en el carácter de Cónsul de Bolivia en Jujuy.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Promociones

DECRETO Nº 9.517.— Bs. As., 2|11|65.

Visto que la Dirección Nacional de Química, en orden a lo establecido por el apartado IV) de las normas complementarias del punto 33º del Escalafón General (t. o. por decreto 14|64), solicita la promoción de diverso personal para ocupar cargos en la Clase "D", vacantes en su jurisdicción; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Hacienda, mediante resolución Nº 1.675|65 prestó su conformidad para el descongelamiento de los cargos de que se trata y en tal virtud, se procedió a efectuar la correspondiente selección de agentes, con el objeto de cubrir aquellas vacantes;

Que la Junta Examinadora designada a tal efecto, seleccionó a los agentes propuestos, de conformidad con las prescripciones del punto 20º del Escalafón General (t.o. por Decreto 14|64) y lo determinado por resolución de dicha Secretaría de Estado Nº 8.219|65 y de acuerdo con el informe producido por ésta, corresponde efectuar las promociones solicitadas;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en la Dirección Nacional de Química (2 — 1 — 52 — 7 — 92 — 31 — 803 — 2849), a la Clase D, Grupo I (4028), a los actuales Clase D, Grupo III, Mario Lorenzo Bigatto (Cl. 1931, D. M. Bs. As., M. 4.067.581), Juan Carlos Murcia (Cl. 1936, D. M. 15, Matríc. 4.851.626), César Domínguez (Cl. 1925, D. M. Bs. As., M. 4.461.479), José Simonian (Cl. 1930, D. M. Bs. As., M. 4.347.968), Julio Enrique Alonso (Cl. 1928, D. M. Bs. As., M. 4.490.921), Martha Menéndez de Del Bianco (C. 1926, L. C. 191.317), Elsa Adela Teresa Ingenito de Bafundo (Cl. 1922, L. Cív. 2.615.618), Elías Hasbani (Cl. 1927, D. M. Bs .As., M. 4.335.512) y Francisco José Delgado (Cl. 1922, D. M. 49, M. 3.155.043); a la Clase D, Grupo II (4029), a los actuales Clase D, Grupo IV, Angela Amelia Paulina Solari (Cl. 1913, L. C. 676.709) y María Elena Semenzov Vaccaro (Cl. 1926, L. C. 460.923); a la Clase D, Grupo III (4030), a los actuales Clase D, IV, Héctor Osvaldo Ottomano (Cl. 1933, D. M. 15, M. 4.828.469), Manuel Aquilino Sarrans (Cl. 1921, D. M. 1, M. 1.662.546), Martha Susana Rodríguez de Daniele (Cl. 1928, L. C. 40.573), Ramón Guattini (Cl. 1916, D. M. 30, M. 1.887.418), Lydia Carmen Garibotti de Romagnolo

(Cl. 1926, L. C. 4.343.069, Danilo Ubaldo Lizanzo (Cl. 1934, D. M. Bs. As., M. 4.125.842). Luis Roberto Mazzi (Cl. 1922, D. M. 1, Mat. 1.676.868). Osvaldo José Aznar (Cl. 1929, D. M. 15, M. 4.778.491), Sara Silstut de Devoto (Cl. 1918, L. C. 3.016.498). Eugenio López (Cl. 1905, D. M. 4, M. 450.079), María Elena Otero (Cl. 1927, L. C. 299.902), Lidia Carmen Rosa Sala de Cepeda (Cl. 1923, L. C. 1.076.376), Mario Lázaro Bravo (Cl. 1925, D. M. 49, M. 3.161.616), Ramón del Carmen Díaz Herrera (Cl. 1908, D. M. 53, M. 3.404.453), Gabina Yolanda Gatica (Cl 1926, L. C. 1.599.792), Luis Isaac Leguizamón (Cl. 1913, D. M. 36, M. 2.372.375), Julio César Quiroga (Cl. 1906, D. M. 51, M. 3.287.918), Juan Eliseo Varela (Cl. 1920, D. M. 49, M. 3.150.271). Félix Ebba (Cl. 1933, D. M. Bs. As., Matr. 4.091.814) y Clase D, Grupo V, Miguel Pastore (Cl. 1910, D. M. 4, Matr. 504.174) y Edgar Remberto Lepez (Cl. 1930, D. M. 36, M. 6.207.628); a la Clase D, Grupo IV (4031), a los actuales Clase D, Grupo V, Angela Guagnini (Cl. 1930, L. C. 14.088), Adolfo Tomás Crivellari (C. 1933, D. M. Bs. As., M. 4.098.143), María Carlota Girard de Espinosa (Cl. 1912, L. C. 40.571), Luis Manuel Fernando Gómez (Cl. 1910, D. M. 55, M. 3.487.020). Enrique Osvaldo Gutiérrez (Cl. 1931, D. M. 52, M. 6.919.825), Rosa María Ortiz de Kollenberger (Cl. 1923, L. C. 8.327.784), Anatilde Martinez Melo de Giorgis (Cl. 1910, L. C. 7.320.359), Sara González de Lovadina (Cl. 1893, L. C. 318.790), María Antonia Luna (Cl. 1912, Lib. Cívica 7.304.206), Rogelio Jorge Massa (Cl. 1319, D. M. 16, 867.100), Salvador Domingo Palmieri (Cl. 1933, D. M. Bs. As., M. 4.107.140), Luis Alberto Perdiguero (Cl. 1915, D. M. 53, M. 3.414.644), Francisco Angel Pérez (Cl. 1926, D. M. 57, M. 7.016.884), Fernando Ramiro Pérez (Cl. 1934, D. M. Bs. As., M. 4.136.489), Juana Rezoagli (Cl. 1916, L. C. 5.543.964), Oscar Miguel Rigolino (Cl. 1931, D. M. Bs As., M. 4.075.713), Mary Lila Sánchez de Oro (Cl. 1924), L. C. 1.305.445), José Luis Vozzi (Cl. 1906, D. M. 4, Mat. 522.467), Nélida Rosa Warley (Cl. 1911, L. C. 29.690), Dalinda Argentina Carrizo de Torti (Cl. 1922, L. C. 1.584.598), Ernesto Palmieri (Cl. 1931, D. M. Bs. As., M. 4.351.825) y Mario Antonio Avila (Cl. 1942, D. M. 61, M. 7.206.253); a la Clase D, Grupo V (4032), a los actuales Clase D. Grupo VI, Francisco Adundio Alfonso (Cl. 1913, D. M. 50, M. 3.210.054). Eneo Cassella (Cl. 1927, D. M. 49, M. 6.732.535), Lidia Angela Giostra (Cl. 1934, L. C. 3.209.491), Oscar Miguel Leporati (Cl. 1944, D. M. 41, Mat. 6.394.227), Roque Reinaldo Mico (Cl. 1934, D. M. Bs. As., M. 4.136.057), Enrique Luis Pérez (Cl 1919, D. M. 3, M. 394.296), María Esther Sánchez de Sabaris (Cl. 1922. L. C. 2.119.168) y Antonio Santiago Yañez (Cl. 1924), D. M. 49, M. 3.161.852).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior

MIGRACIONES

DECRETO Nº 9.309. — Bs. As. 22|10|65

VISTO el expediente 45.664-1965 del Registro del Ministerio del Interior (102.008|52 de la D. N. M.) en el que Angel Fernández interpone recurso contra la resolución 508|63 de la Dirección Nacional de Migraciones que denegó permiso de ingreso al país a su esposa María Josefa Parra e hija Soledad; y

CONSIDERANDO:

Que la denegatoria de que se trata se fundamenta en el defecto psico-físico que padece la llamada Soledad, que la incluye en las prescripciones restrictivas del "Reglamento de Migración";

Que requerido el dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior, ésta sostiene que el presente podría encuadrarse en un caso de integración de grupo familiar primario, ya que la minoración psico-física que padece la menor llamada dejaría de ser de vital importancia ante el hecho de volver a reunir al núcleo famílico, cuyo jefe es ciudadano argentino con residencia en el país desde el año 1951;

Que el recurrente ha probado poseer solvencia económica suficiente como para proporcionar a su familia una subsistencia honrosa como así también la atención adecuada de su hija enferma;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorizar el libre ingreso al país de doña María Josefa Parra de Fernández e hija Soledad.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Migraciones a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Hacienda

ASISTENCIA SOCIAL

DECRETO Nº 9.345. — Bs. As., 25|10|65

VISTO la solicitud de Pensión a la Vejez Nº 23.364 por la cual el beneficiario don Alfredo Varela - carnet Nº 32.600 - solicita autorización para continuar residiendo fuera de la Capital Federal, y

CONSIDERANDO:

Que conforme se acredita en los actuados de referencia, la situación del recurrente encuadra en las previsiones establecidas en el Capítulo X - Punto 50 - apartado b) segundo párrafo del decreto Nº 13.454|62;

Que a mérito de dicha circunstancia la Secretaría de Estado de Hacienda, en orden a la intervención que le compete como consecuencia de lo dispuesto en el acto de gobierno señalado, propicia disponer de conformidad;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase el cambio de residencia del beneficiario de la Pensión a la Vejez don Alfredo Varela - carnet Nº 32.600 - por el término de hasta un (1) año, a partir del 30 de setiembre de 1965, lapso durante el cual la Secretaría de Estado de Hacienda - por intermedio de la Dirección General de Contabilidad y Administración - liquidará y abonará al interesado la pensión correspondiente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS
Prorrógase un interinato.

DECRETO Nº 9.295 — Bs. As., 22|10|65

VISTO que mediante Resolución Nº 1249-I-65 dictada por la Intervención en el Instituto Nacional de Salud Mental en virtud de lo establecido en los Dtos. Nros. 10.542|46 y 11.826|60, se asignó al agente Armando González, funciones de Secretario Administrativo del Hospital Nacional de Oligofrénicos, con carácter interino, por el término de seis meses a partir del 1º de diciembre de 1964; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo determinado en la parte "in-fine" del apartado I del artículo 1º del Decreto Nº 11.826|60, el Instituto Nacional de Salud Mental solicita prorrogar por seis meses el reemplazo aludido.

Que en atención a la importancia fundamental que representa para el normal desenvolvimiento de las actividades específicas que se llevan a cabo en ese organismo, dicho cargo no puede permanecer acéfalo,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Prorrogar por el término de seis meses a partir del 1º de junio del año en curso, el interinato que ejerce en virtud de lo establecido en los Decretos Nros. 10.542|46 y 11.826|60, el agente González, Armando (Legajo Nº 5.493) en la función de Secretario Administrativo del Hospital Nacional de Oligofrénicos, establecimiento de jurisdición del Instituto Nacional de Salud Mental.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el Señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS
Se deja sin efecto una designación.

DECRETO Nº 8.585. - Bs. As., 4|10|65.

VISTO lo solicitado por el Instituto Nacional de Previsión Social, organismo descentralizado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la designación recaída por Decreto número 3.411, de fecha 30 de abril de 1965, en el cargo de Agente Escalafonado del presupuesto del Instituto Nacional de Previsión Social, organismo descentralizado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con imputación a: 2 — 5 — 200 — 33 — 58 — 7 — 233 — 34 — 18 — 1 (1930), a favor de don Vicente Sandoval (Cl. 1925, Matrícula 2.088.819), con la constancia que no se presentó a tomar posesión del cargo para el cual fuera designado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS
Servicios contratados.

DECRETO Nº 9.391. — Bs. As., 26|10|65

VISTO los contratos de servicios personales celebrados ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Secretario de Estado de Hacienda y los señores Antonio Vargas, Alberto Bernabé Palleres, Horacio Adán Olivares, Reynaldo Terrero y Manuel Luis Videla, de los que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso de los agentes mencionados para atender tareas administrativas en la Dirección Nacional de Aduanas;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con las medidas de que se trata y en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto número 413|60;

Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de servicios personales celebrados entre la Secretaría de Estado de Hacienda y los señores Antonio Vargas, Alberto Bernabé Palleres, Horacio Adán Olivares, Reynaldo Terrero y Manuel Luis Videla, por el lapso e importes que se indica en los mismos, para prestar servicios en la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de las remuneraciones a que alude el artículo primero, que asciende a la suma de trescientos cuarenta y seis mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 346.500.—), será atendido con cargo al Sector 2 - Financiación 1 - Anexo 52 - Inciso 9 - Item 94 - Principal 7 - Subprincipal 39 - Parcial 276 del Presupuesto 1965 y similares que correspondan al ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 9.392. — Bs. As., 26|10|65

VISTO el contrato de servicios personales celebrado ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Subsecretario de Estado de Hacienda y la señorita Clementina Dolores Oros, del que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso de la agente mencionada para atender tareas administrativas en la Dirección Nacional de Aduanas;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con la medida de que se trata y en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto número 413|60;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de servicios personales celebrado entre la Subsecretaría de Estado de Hacienda y la señorita Clementina Dolores Oros, por el lapso e importe que se indica en el mismo, para prestar servicios en la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de la remuneración a que alude el artículo primero, que asciende a la suma de setenta y dos mil pesos moneda nacional (m$n. 72.000.—), será atendido con cargo al Sector 2 - Financiación 1 - Anexo 52 - Inciso 9 - Item 94 - Principal 7 - Subprincipal 39 - Parcial 276 del Presupuesto 1965 y similares que correspondan al ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 9.393. — Bs. As., 26|10|65

VISTO el contrato de servicios personales celebrado ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Secretario de Estado de Hacienda y el señor José Narciso Ricardo Porto, del que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso del agente mencionado para atender tareas administrativas en la Dirección Nacional de Aduanas;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con la medida de que se trata y en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto número 413|60;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de servicios personales celebrado entre la Secretaría de Estado de Hacienda y el señor José Narciso Ricardo Porto, por el lapso e importe que se indica en el mismo, para prestar servicios en la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de la remuneración a que alude el artículo primero, que asciende a la suma de doscientos diez mil pesos moneda nacional (m$n. 210.000), será atendido con cargo al Sector 2 - Financiación 1 - Anexo 52 - Inciso 9 - Item 94 - Principal 7 - Subprincipal 39 - Parcial 276 del Presupuesto 1965 y similares que correspondan al ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 9.394. — Bs. As., 26|10|65

VISTO los contratos de servicios personales celebrados ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Subsecretario de Estado de Hacienda y los señores Oscar Roberto Fernández, José Alberto Chiarolla y Hugo Vega, de los que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso de los agentes mencionados para atender tareas administrativas en la Dirección Nacional de Aduanas;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con las medidas de que se trata y en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto número 413|60;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de servicios personales celebrados entre la Subsecretaría de Estado de Hacienda y los señores Oscar Roberto Fernández, José Alberto Chiarolla y Hugo Vega, por el lapso e importes que se indica en los mismos, para prestar servicios en la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de las remuneraciones a que alude el artículo primero, que asciende a la suma de trescientos sesenta mil pesos moneda nacional (m$n. 360.000), será atendido con cargo al Sector 2 - Financiación 1 - Anexo 52 - Inciso 9 - Item 94 - Principal 7 - Subprincipal 39 - Parcial 276 del Presupuesto 1965 y similares que correspondan al ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Defensa Nacional

BECAS

DECRETO Nº 8.447 — Bs. As., 29|9|65

VISTO el expediente letra B. Nº 25/64 Cde. 36 (CITEFA), lo propuesto por el Ministerio de Defensa Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la República de Francia, por intermedio de su representación diplomática, ha ofrecido una beca de cooperación técnica a un profesional del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas;

Que resulta de especial interés para el mencionado Instituto que uno de sus profesionales pueda realizar estudios de especialización en proyectiles autopropulsados, acordes con los últimos adelantos científicos en la materia;

Que por tal motivo los estudios a realizar han sido considerados como de interés nacional por la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la beca ofrecida por el Gobierno de la República de Francia para que un Ingeniero del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, participe en un curso de capacitación técnica a realizarse en la Escuela Nacional Superior de Aeronáutica de dicho país.

Art. 2º — Desígnase al Ingeniero Carlos Alberto Dodds (M. I. Nº 4.457.074), para que, en misión oficial, concurra a dicha Escuela Superior en carácter de becario, por el término de siete (7) meses y quince (15) días, a partir del 30 de setiembre de 1965, para realizar un curso sobre "Proyectiles Autopropulsados".

Art. 3º — Por el Ministerio de Defensa Nacional —Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas— se extenderá al causante un pasaje por avión, ida solamente, entre Buenos Aires y París (Francia).

Art. 4º — En razón de gozar el causante de una beca costeada por el Gobierno de Francia, no le corresponde la asignación de viáticos que fija el artículo 1º del Decreto Nº 10.545/59.

Art. 5º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será imputado al Ejercicio 1965, partida: 5 — 3 — 60 — 8 — 655 — 59 — 138 — 1 — 2.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa Nacional y de Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 8.503 - Bs. As., 1º|10|65

VISTO el expediente letra B, Nº 25/64 Cde. 39 (CITEFA), lo propuesto por el Ministro de Defensa Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la República de Francia, por intermedio de su representación diplomática, ha ofrecido una beca de cooperación técnica a un profesional del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas;

Que resulta de especial interés para el mencionado Instituto que uno de sus profesionales pueda realizar estudios relacionados con el desarrollo y aplicación de materiales plásticos a las necesidades del Ejército, Marina y Aeronáutica;

Que por tal motivo, los estudios a realizar han sido considerados como de interés nacional por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la beca ofrecida por el Gobierno de la República de Francia para que un Doctor en Química del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, participe en un curso de capacitación técnica a realizarse en el Centre d' Etudes de Materies Plastiques de dicho país.

Art. 2º — Desígnase al Doctor en Química Ricardo Julio Podestá (M. I. número 0.435.749), para que, en misión oficial, concurra al mencionado Instituto, en carácter de becario, por el término de seis (6) meses, a partir del día 2 de octubre de 1965, para realizar un curso sobre materiales plásticos aplicados a las necesidades de las Fuerzas Armadas.

Art. 3º — Po rel Ministerio de Defensa Nacional —Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas— extiéndase al causante un pasaje por avión, ida solamente, entre Buenos Aires y París (Francia).

Art. 4º — En razón de gozar el causante de una beca costeada por el Gobierno de Francia, no le corresponde la asignación de viáticos que fija el artículo 1º del Decreto Nº 10.545/59.

Art. 5º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será imputado al Ejercicio 1965, Partida: 5 — 3 — 60 — 8 — 655 — 59 — 138 — 1 — 2.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa Nacional y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Direccion General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS.

Servicios contratados.

DECRETO Nº 8.934. — Bs. As., 14|10|65.

VISTO el expediente Nº 203.400|65, del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el cual la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables gestiona la contratación de los servicios del técnico D. Mario Quadraccia, y

CONSIDERANDO:

Que el aludido técnico tendrá a su cargo la realización de la actualización de los croquis de balizamiento de todas las vías navegables de la República u otros trabajos inherentes a la especialidad que pudieran encomendársele;

Que la marcada reducción del plantel técnico de las dependencias a cargo de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hace imprescindible la adopción de la medida solicitada;

Que por lo expuesto, cabe encuadrar la presente gestión en las excepciones previstas en el artículo 2º del Decreto Nº 413|60;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a suscribir con el técnico D. Mario Quadraccia (Mat. Nº 459.352) el contrato de locación de servicios cuyo proyecto obra a fojas 7 y que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — La erogación de dicho contrato se imputará a la partida: 2 — 1 — 71 — 0 — 0 — 9 — 159 — 7 — 40 — 276 — 0|65 y s|c. para el año 1966.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martinez.

Entre la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en adelante "El Estado", por una parte, y el señor Mario Quadraccia (Mat. 459.352) en adelante "El Contratado", por la otra, se conviene en celebrar el presente contrato de locación de servicios, sujeto a las siguientes cláusulas:

Primera: "El Estado" contrata a "El Contratado" a efecto de realizar la actualización de los croquis de balizamiento de todas las vías navegables de la República u otros trabajos inherentes a la especialidad que pudieran encomendársele.

Segunda: El presente contrato tendrán una duración de seis (6) meses, con opción a otro período de igual tiempo, a criterio de "El Estado", y comenzará a tener efectividad a partir de la fecha de iniciación de la prestación real de los servicios a que se compromete "El Contratado".

Tercera: "El Contratado" percibirá como única e invariable retribución por sus servicios la suma de ciento catorce mil pesos moneda nacional ($ 114.000 m|n.), durante el lapso indicado, cuya liquidación y pago se efectuará en seis (6) cuotas mensuales, iguales y sucesivas.

Cuarta: La retribución de "El Contratado" estará sujeta a descuento jubilatorio de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 16.589, como así también el pago del impuesto a los réditos que le correspondiere oblar.

Quinta: "El Contratado" prestará sus servicios en forma permanente en la Capital Federal, sede del organismo al que se lo destinará para el cumplimiento de su cometido, lugar que deberá ser considerado como el de su asiento habitual. En los casos de comisiones fuera de su asiento habitual y a una distancia de éste superior a los cincuenta (50) kilómetros, se le abonará en concepto de compensación por todo gasto el importe diario de ochocientos pesos moneda nacional ($ 800 m|n.) y, además, los pasajes correspondientes.

Sexta: El presente contrato no configura para "El Contratado" relación de empleo con "El Estado" y la retribución pactada reviste el carácter de honorario.

Séptima: Cualquiera de las partes puede dar por rescindido el presente contrato mediante un preaviso a la otra de treinta (30) días como mínimo, efectuado por telegrama colacionado, en cuyo caso se operará la rescisión sin necesidad de intervención judicial y sin derecho a reclamo a indemnización alguna por tal causa.

Octava: La interrupción de los servicios por parte del "El Contratado" u otras causas no imputables a los trabajos ni a "El Estado", incrementarán en igual lapso el plazo estipulado en la cláusula segunda y no crearán derecho a pago ni indemnización alguna para "El Contratado". Si dichas interrupciones superaran el término de treinta (30) días, "El Estado", tendrá derecho a rescindir este contrato sin indemnización alguna a favor de "El Contratado", mediante el procedimiento establecido en la cláusula séptima.

Novena: Para los efectos legales emergentes de este contrato, las partes fijan domicilios especiales en: "El Estado", en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal, y "El Contratado", en la calle Juan B. Justo Nº 5322, Depto. 2, Capital Federal, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción que les pudiera corresponder.

Conforme ambas partes y previa lectura y ratificación, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los ... días del mes de ..... del año mil novecientos sesenta y cinco.

Secretaría de Energía y Combustibles

BECAS

DECRETO Nº 8.810. — Bs. As., 7|10|65.

VISTO el Expediente Nº 803.603|64, lo solicitado por Yacimientos Carboníferos Fiscales —Empresa del Estado— de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Francés ha otorgado dos becas para el perfeccionamiento de profesionales o técnicos de Yacimientos Carboníferos Fiscales, en las distintas especialidades relacionadas con las labores mineras, a llevarse a cabo en la República de Francia;

Que el desarrollo de las actividades de esa Empresa del Estado hacen imprescindible la necesidad de contar con personal especializado en sistemas de seguridad de minas y en procesos de reducción directa de minerales de hierro y de coquización, a fin de lograr con ello un mejoramiento en los métodos de trabajo que se emplean actualmente;

Que es preocupación del Poder Ejecutivo Nacional que la reactivación de la explotación carbonífera del Yacimiento Río Turbio sea un hecho tangible a la mayor brevedad, ya que ello además de permitir a la Nación contar con uno de los pilares fundamentales de su potencial energético, posibilitará un importantísimo ahorro de divisas;

Que el Gobierno Francés afrontará los gastos que demande la estada de los becarios en dicho país, como así también el pasaje de regreso al término de la beca significando, como única erogación para Yacimientos Carboníferos Fiscales la extensión de la respectiva orden de pasaje desde Buenos Aires a París, no devengando el viaje, cuya autorización se propugna, el uso de divisa alguna;

Que el viaje que se propicia se encuadra dentro de lo determinado por el Decreto Nº 11.000|58 y su modificatorio Nº 5.270|59, contándose, al mismo tiempo con la opinión favorable del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas;

Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Concédese licencia con goce de haberes por el término de 6 (seis) meses, para que se trasladen a la República de Francia, en uso de becas otorgadas por el Gobierno de la citada República, al ingeniero Jesús Carranzani (Clase 1920 — M. I. 3.341.925 — D. M. 51 — C. I. 6.216.975 de la Policía Federal), a fin de perfeccionarse en sistemas de seguridad de minas, y al Técnico Químico, Juan Carlos Orlandino (Clase 1922 — M. I. 1.737.356 — D. M. 2 — C. I. 2.064.931 de la Policía Federal), para especializarse en los procesos de reducción de minerales de hierro y de coquización.

Art. 2º — Determínase que la franquicia acordada, cobrará vigencia a partir del arribo a Francia y finalizará automáticamente a la terminación del curso de la respectiva beca, admitiéndose como aplicación a dicho lapso, el tiempo que demande el viaje de ida y regreso, todo lo cual deberá ser debidamente acreditado.

Art. 3º — Los becarios quedan sujetos a las disposiciones establecidas por los párrafos 2º y 3º del artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61.

Art. 4º — Déjase establecido que la misión a que se refiere el presente decreto, no demandará uso de divisas.

Art. 5º — Autorízase a Yacimientos Carboníferos Fiscales —Empresa del Estado— a entregar al personal que trata el artículo 1º del presente decreto, los pasajes desde Buenos Aires a París, por vía aérea, debiendo imputarse el gasto resultante a Presupuesto vigente de la citada Empresa a la Partida II — 1 — 2 — b — 1 del Plan de Explotación.

Art. 6º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, extiéndanse los pasaportes de práctica.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Antulio F. Pozzio.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION. — Encasíllase al personal.

DECRETO Nº 9.506 - Bs. As., 28|10|6

VISTO lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto Nº 6.186|65, teniendo en cuenta lo propuesto por el Honorable Directorio de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación, de acuerdo a lo actuado por la Comisión creada de conformidad a lo previsto por el artículo 9º de la Ley Nº 16.506,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Encasíllase a partir del 1º de julio de 1964 (o a partir de las fechas que en cada caso se indican) al personal de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación que a continuación se detalla con imputación a: 2 — 5 — 300 — 33 — 12 — 7 — 0 — Personal Superior — Grupo "A" (33 — 781 — 1) Contador General (251) sueldo básico mensual de $ 43.000, a don Abraham Patrón (Clase 1901, D. M. 4, Matr. Nº 502.077 C. I. 998.098 Pol. Cap. Fed.); Secretario General — (1105) sueldo básico mensual de $ 43.000, a don Marco César Davel, (Clase 1908, D. M. 2, M. 223.183, C. I. 846.276 Pol. Cap. Fed.) Asesor Legal (68) sueldo básico mensual de $ 43.000, a don Julio De Vedia y Mitre. (Clase 1907, D. M. 2, M. número 195.514, C. I. 419.563 Pol. Cap. Fed.); Subcontador General (1057) sueldo básico mensual de $ 40.000, a don Juan Loufer, (Clase 1927, D. M. Bs. As., Matr. 4.223.352, C. I. 2.172.31 Pol. Cap. Fed.); Prosecretario General (1037) sueldo básico mensual de $ 40.000, a don Juan Gilibert, (Clase 1926, D. M. 1º M. 4.024.244, C. I. 2.307.942 Pol. Cap. Fed.); Subasesor Legal (1660) sueldo básico mensual de $ 40.000, a don José Antonio Vallejo Meana, (Clase 1913, D. M. 2º Matrícula 257.924, C. I. 894.895 Pol. Cap. Fed.). Jefe de Departamento (600) sueldo básico mensual de $ 34.000, a don Armando Esteban Cigognini, (Clase 1912 D. M. 68, Matr. 1.486.843, C. I. número 913.031 Pol. Cap. Fed.); a don Próspero Abel López Somoza, (Clase 1924, D. M. 2º, Matr. Nº 4.213.006, C. I. 2.229.458 Pol. Cap. Fed.); a don Inocencio Amable Rodríguez, (Clase 1927, D. M. Bs. As., M. 4.339.409, C. I. Nº 2.515.437 Pol. Cap. Fed.); a don Pedro Armando Valle, (Clase 1911, D. M. 4, M. 537.793, C. I. 797.547 Pol. Cap. Fed.); a don Almiro Hernán Valsangiacomo, (Clase 1903, D. M. 4, M. Nº 517.955, C. I. 155.042 Pol. Cap. Federal); a don Gabriel Benito Cursach (Clase 1921, D. M. 1º, M. 1.672.558 C. I. 1.824.138); a don Horacio Víctor Zicari, (Clase 1927, D. M. Bs. As., M. Nº 4.334.304, C. I. 2.409.113 Pol. Cap. Fed.); y a don Héctor Rodrigo De Guevara. (Clase 1926, D. M. Bs. As. M. 4.024.158, C. I. 2.303.411 Pol. Cap. Fed.); 2º Jefes de Departamento (1126) sueldo básico mensual de $ 31.000, a don Pedro Atilio González, (Clase 1926, D. M. Bs. As., M. 1.819.506 C. I. 3.990.477 Pol. Cap. Fed.); a don Federico Celso Alvarez. (Clase 1929, D.

M. Bs. As., M. 4.048.943, C. I. 2.622.562 Pol. Cap. Fed.); a don Jorge Serafín Salatino, (Clase 1931, D. M. 15, M. número 4.797.794, C. I. 2.824.652 Pol. Cap. Fed.); a don Roberto René Pouyau, (Clase 1923, D. M. 2º, M. número 1.788.239, C. I. 1.561.501 Pol. Cap. Fed.); a don Raúl Alberto Scorza, (Clase 1923, D. M. 3, M. 1.745.700, C. I. Nº 1.431.263, Pol. Cap. Fed.); y a don Mario Perri, (Clase 1929, D. M. Bs. As., M. 4.492.737, C. I. 3.303.419 Pol. Cap. Fed.); Jefe de División (650) sueldo básico mensual de $ 26.000, a don Romeo Mónaco, (Clase 1914, D. M. 2º, M. 255.795, C. I. 1.280.835, Pol. Cap. Federal); a don Enrique Edreira, (Clase 1933, D. M. 15, M. 4.827.219, C. I. 3.383.175 Pol. Cap. Fed.); a don Ramón Ponce, (Clase 1915, D. M. 1º, M. 135.962, C. I. 2.394.230 Pol. Cap. Fed.); a don Héctor Luis Giacomazzi, (Clase 1917, D. M. 3, M. 383.534, C. I. número 1.558.552 Pol. Cap.); a don Leonardo Ben, (Clase 1902, D. M. 30, M. 1.830.981, C. I. 2.172.588 Pol. Cap. Fed.); a don Humberto Alejandro Baldanza, (Clase 1925, D. M. Bs. As., M. 4.018.986, C. I. 2.251.505 Pol. Cap.); a don Emilio Jorge Iannantuoni, (Clase 1928, D. M. Bs. As., M. 4.043.205, C. I. 2.622.263 Pol. Cap. Fed.); a don Juan Carlos Lede, (Clase 1910, D. M. 3, M. 355.622, C. I. 925.793 Pol. Cap. Federal); a don Víctor José Alvarez, (Clase 1912, D. M. 33, M. 2.175.300, C. I. 232.766 Pol. Rosario), a don David Tomás Malone, (Clase 1922, D. M. 22, M. 1.306.721, C. I. 3.568.282 Pol. Cap. Fed.); a don Néstor Horacio Bosco, (Clase 1929, D. M. Bs. As., M. 4.047.875, C. I. 2.743.792, Pol. Cap. Fed.); a don don Roberto Germán Leporace, (Clase 1924, D. M. 1º, M. 4.012.720, C. I. 2.584.808 Pol. C. Fed.); a doña Dora Diruy Tegirglian, (Clase L. C. 4.344.841, C. I. 2.750.011, Pol. Cap. Fed.); a don Jaime Wainfeld, (Clase 1905, D. M. 4, M. 516.360, C. I. 317.449 Pol. Cap. Fed.); a doña Emma Rosa Chihigaren de Barceló, (L. C. 99.847, C. I. 2.075.352 Pol. Cap. Fed.); a doña Angelina Costa, (L. C. 1.288.500, C. I. 867.350 Pol. Cap. Fed.); a don Clementino Pérez, (Clase 1930, D. M. 15, M. 4.797.689, C. I. 2.862.951 Pol. Cap. Fed.); a don Oliveiro Franklin Santoro, (Clase 1918, D. M. 1º, M. 405.346, C. I. 2.661.628 Pol. Cap. Fed.); a don Ricardo Roberto Caminada, (Clase 1920, D. M. 4, M. 444.963, C. I. 1.760.900 Pol. Cap. Fed.); a don Jorge Adolfo Méndez, (Clase 1935, D. M. 15, M. 4.847.405, C. I. 3.755.423 Pol. Cap. Fed.); a don Pablo Mariano Perrimuto, (Clase 1934, D. M. 19, M. 5.147.656, C. I. 3.381.334 Pol. Cap. Fed.); y a don Alberto Pastor Espíndola, (Clase 1930, D. M. Bs. As., M. 4.345.441, C. I. 2.304.736 Pol. Cap. Fed.), 2º Jefe de División (1737), sueldo básico mensual $ 21.000.—. a don José Carlos Martínez (Clase 1931, D. M. Bs. As., M. 4.503.211, C. I. número 2.510.159 Pol. Cap. Fed.), a don Carlos Pedro Debernardi (Clase 1932, D. M. 15, M. 4.820.389, C. I. 3.498.440 Pol. Cap. Fed), a doña Juana María Urteaga de Moretti (L. C. 389.267, C. I. Nº 2.918.451 Pol. Cap. Fed.), a doña Fanny Beatriz Lanza (L. C. Nº 129.594, C. I. Nº 2.642.292 Pol. Cap. Fed.), a don Luis Vicente Loscocco (Clase 1930, M. 4.347.344, D. M. Bs. As., C. I. 2.861.101 Pol. Cap. Fed.), a don Salvador Alberto Gutiérrez (Clase 1930, D. M. 4, M. 4.494.263, C. I. 2.706.965 Pol. Cap. Fed), a doña Susana Julia Casar de Peirone (L. C. 2.611.259, C. I. 2.401.074 Pol. Cap. Fed), a doña Lía Victoria Lanza de Cano (L. C. 320.107, C. I. 2.516.782 Pol. Cap. Fed.), a doña María Adela Borga (L. C. Nº 261.894, C. I. 2.815.968 Pol. Cap. Fed.), a doña Celia Roca Calderón (L. C. 1.299.502, C. I. 645.537 Pol. Cap. Fed.), a don Daniel Collet (Clase 1921, D. M. 1º, M. 1.667.825, C. I. 1.759.844 Pol. Cap. Fed.), a doña María Giurovich de Belan (L. C. 3.162.435, C. I. 3.016.553 Pol. Cap. Fed.), a don Dante Muttoni (Clase 1919, D. M. 3, M. 893.151, C. I. 1.753.705 Pol. Cap. Fed.), a don Hugo César Vergottini (Clase 1925, D. M. Bs. As., M. 4.460.553, C. I. número 2.243.718 Pol. Cap. Fed.), a don José María Ruiz Molina (Clase 1912, D. M. 1º, M. 112.876, C. I. 1.018.384 Pol. Cap. Fed.), a don Carlos Alberto Sotelo (Clase 1932, D. M. Bs. As., M. 4.079.622, C. I. 3.544.430 Pol. Cap. Fed.), o don Alberto Ivanoff (Clase 1933, D. M. Bs. As., M. 4.109.694, C. I. 3.392.220 y a don Carlos Alberto Pérez (Clase 1927, D. M. Bs. As., M. 4.382.832, C. I. Nº 2.661.820 Pol. Cap. Fed.). — Personal Superior al margen de la estructura (33—933—1), Jefe de División (650) ,sueldo básico mensual $ 26.000.— a don Ricardo Julio Cortés (Clase 1928, D. M. 1º, M. 4.479.175, C. I. 2.592.511 Pol. Cap. Fed), a don Aldo Pedro Castro (Clase 1932, D .M. Bs. As., M. 4.072:941, C. I. 2.901.111 Pol. Cap. Fed.), a don Héctor Manuel Ziegler (Clase 1934, D. M. 15, M. 4.835.642, C. I. 3.448.215 Pol. Cap. Fed.), a don José Faustino Bozzano (Clase 1915, D. M. 21, M. 1.226.648, C. I. 3.627.013 Pol. Cap. Fed.), a don Horacio Roberto Selva Andrade (Clase 1937, D. M. Bs. As., M. 4.208.240, C. I. 4.314.324 Pol. Cap. Fed.), a don Delfor Norberto Trejo (Clase 1931, D. M. Bs. As., Matrícula 4.073.347, C. I. Nº 2.868.804 Pol. Cap. Fed.), a doña Haydée Sotelo (I. C. 2.593.397, C. I. 3.074.952 Pol. Cap. Fed.), a doña Angela Lucía Rocco Perna (L. C. 435.056, C. I. 1.430.996 Pol. Cap. Fed.), a doña Dora Carmen López (L. C. 159.080, C. I. 2.268.770 Pol. Cap. Fed.), y a don Angel Adolfo Fernández (Clase 1924, D. M. 2, M. 4.214.514, C. I. 2.443.063 Pol. Cap. Fed.). — Personal Profesional Técnico y Especializado - Grupo "B" (33-872-1), Categoría I (4.006)(sueldo básico mensual $ 13.500.— más $ 5.000.— mensuales de adicional por evaluación de tareas a don Arnaldo Durini (Clase 1913, D. M. 1, M. 121.249, C. Id. 731.429 Pol. Cap. Fed.). — Categoría II (4.007), sueldo básico mensual $ 13.000.— más $ 4.600.— mensuales de adicional por evaluación de tareas, a don Osvaldo Ernesto Botto (Clase 1908, D. M. 4º, M. 456.943, C. Id. 580.001 Pol. Cap. Fed.). — Personal Técnico Administrativo Contable - Grupo "C" (33-932-1), Categoría I (4.022), sueldo básico mensual $ 12.500 más $ 5.000 mensuales de adicional por evaluación de tareas. a don Daniel Satorres (Clase 1938, D. M. Bs. As., M. 4.276.427, C. I. 4.437.777 Pol. Cap. Fed.), a don Héctor Mario Moroni (Clase 1935, D. M. Bs. As., M. 4.151.261, C. I. 3.004.894 Pol. Cap. Fed., a doña Irma Eloísa Folkenand (L. C. 1.668.092, C. I. 1.920.252 Pol. Cap. Fed.), a doña Teresa Marta Zarza de Basilisco (L. C. 2.747.414, C. I. número 4.705.310 Pol. Cap. Fed.), a doña Carmen Raquel Scala (L. C. número 689.634, C. I. 2.623.529 Pol. Cap. Fed.), a doña Eva Barbero (L. C. 2.156.217, C. I. 2.006.131 Pol. Cap. Fed.), a doña Marta Elisa Paoletti (L. C. 1.687.680, C. I. 3.811.804 Pol. Cap. Fed.), a don Sexue Ariel Aguirre (Clase 1931, D. M. Bs. As., M. 4.351.404, C. I. 2.940.893 Pol. Cap. Fed.), a don Fernando Herberto Calvete (Clase 1939, D. M. Bs. As., M. 4.280.305, C. I. 4.478.610 Pol. Cap. Fed.), a doña Margarita Cantoni de Soma (L. C. 3.277.854, C. I. 4.917.592 Pol. Cap. Fed.), a don Dante Nereo Zunino (Clase 1921, D. M. 1º, Matr. 1.673.155, C. I. 1.846.563 Pol. Cap. Fed.), a doña Ludivina Orallo (L. C. 2.638.927, C. I. 2.632.753 Pol. Cap. Fed.), a doña Violeta Saragoza de Eskenazi (L. C. 3.072.850, C. I. número 2.427.921 Pol. Cap. Fed.), a doña Carmen Angélica González (L. C. 476.838, C. I. 1.758.973 Pol. Cap. Fed.). a don Ostavio Sturlese (Clase 1913, D. M. 3, M. 0.371.649, C. I. 3.405.168 Pol. Cap. Fed.), a doña Dosinda Fernández de Maier (L. C. 1.663.580, C. I. 3.094.019 Pol. Cap. Fed.), a don Manuel Alvarez (Clase 1930, D. M. 15, M. 4.798.950, C I, 3.405.007 Pol. Cap. Fed.), a don Alberto Raúl Pompe (Clase 1935, D. M. Bs. As., M. 4.169.963, C. I. número 3.948.900 Pol. Cap. Fed.), a doña Gracia María Blanco de Bonastre (L. C. 466.419, C. I. 2.024.846 Pol. Cap. Fed.), a doña Sonia Lilian Gil de Falabella (L. C. 11.142, C. I. 2.164.806 Pol. Cap. Fed.), a doña María Elena Pozzi (L. C. 1.292.207, C. I. número 1.789.352 Pol. Cap. Fed.), a don Nelson Guido Fernández (Clase 1935, D. M. Bs. As., M. 4.158.966, C. I. 3.988.319 Pol. Cap. Fed.), a doña Carmen Magdalena García (Lib. Cívica 2.224.485, Céd. Identidad 2.557.452 Policía Capital Federal), a doña Lilia Marta Archaga (L. C. 3.873.683, C. I. 4.936.199 Pol. Cap. Fed.), a don Fernando Alejandro Gómez (Clase 1920, D. M. 15, M. 1.922.584, C. I. 1.760.199 Pol. Cap. Fed.), a don Arnaldo Farina (Clase 1913, D. M. 15, M. 1.045.611, C. I. Nº 1.026.331 Pol. Cap. Fed.), a don Eduardo Eman Vaccaro (Clase 1930, D. M. Bs. As., M. 4.498.676, C. I. 2.844.770 Pol. Cap. Fed.) hasta el 31 de agosto de 1964 y a don Juan Carlos Yanicola (Clase 1945, D. M. 68, M. 8.240.252, C. I. 2.104.353 Pol. Prov. Bs. As.), Categoría II (4023) sueldo básico mensual $ 12.500 más $ 4.600, mensuales, de adicional por evaluación de tareas, a don Juan Carlos Duranto (Clase 1918, D. M. 3, M. 389.693, C. I. 1.747.828 Pol. Cap. Fed.), a don Víctor Enrique Le Roux (Clase 1937, D. M. Bs. As. M. 4.251.352, C. I. 3.574.610 Pol. Cap. Fed.), a don Rubén Jesús Menjoulou (Clase 1942, D. M. 15, M. 7.724.948, C. I. 5.019.545 Pol. Cap. Fed.), a doña Celia Marta Montoya (L. C. 851.658, C. I. Nº 3.762.763 Pol. Cap. Fed.), a don Luis Gustavo Romani (Clase 1943, D. M. 1, M. 4.410.624, C. I. 5.371.458 Cap. Fed.), a don Oscar Basilio Dopazo (Clase 1935, D. M. Bs. As., M. 4.151.493, C. I. Nº 3.847.740 Pol. Fed.), a doña Lidia Rodríguez de Acosta (L. C. 205.516, C. I. 3.257.661 Pol. Cap. Fed.), a don Lionel Heinz Tribe (Clase 1913, D. M. 1, M. 120.686, C. I. 1.087.622 Pol. Cap. Fed.) hasta el 10 de agosto de 1964, a doña Julia Alicia Olga Vila (L. C. 5.449.885, C. I. 6.062.299 Pol. Cap. Fed.), a don Reinaldo Ricardo Ciana (Clase 1943, D. M. 68, M. 4.598.997, C. I. 1.912.097, Pol. Prov. Bs. As.), a don Norberto Abel Scalisi (Clase 1934, D. M. 2º, M. 5.587.450, C. I. 4.433.109 Pol. Cap. Fed.), a doña Olinda Josefina Mancini de Alay (L. C. 0.055.215, C. I. 2.162.629 Pol. Cap. Fed.), a doña Nydia Elba Lavallén (L. C. 1.373.012, C. I. Nº 2.535.911 Pol. Cap. Fed.), a doña Susana Lilia Real (L. C. número 1.152.576, C. I. 3.726.929 Pol. Cap. Fed.), a doña Dora Famá de Barbieri (L. C. 0.007.032, C. I. 2.911.087, Pol. Cap. Fed.), a don Pablo Santanello (Clase 1920, D. M. 3, M. 0.298.531, C. I. Nº 1.846.373 Pol. Cap. Fed.), a don Alberto Donato Mozzanica (Clase 1932, D. M. Bs. As., M. 4.352.592, C. I. 3.061.830 Pol. Cap. Fed.), a doña Emilia Carmen Capurro (L. C. 99.971, C. I. 3.183.796 Pol. Cap. Fed.), a don Rodolfo Luis Defazio (Clase 1922, D. M. 3, M. Nº 1.743.816, C. I. 3.308.282 Pol. Cap. Fed.), a don Antonio Vicente De Vita (Clase 1926, D. M. 13, M. 4.029.526, C. I. 2.633.050, Pol. Cap. Fed.), a don Manuel Lanza (Clase 1921, D. M. 4, M. 1.802.024, C. I. 1.993.253, Pol. Cap. Fed.), a doña María Beatriz Prado (L. C. 3.228.061, C. I. 3.339.083 Pol. Cap. Fed.), a doña Josefa Elisa Palacios de Rodríguez (L. C. 255.276, C. I. 3.288.713 Pol. Cap. Fed.), a doña María Elina Latrónica de Ventozo (L. C. Nº 4.556.114, C. I. 1.908.850 Pol. Prov. Bs. As.), a doña Mabel Estela Wilson de Batallé (L. C. 3.570.154, C. I. 4.597.108 Pol. Cap. Fed.), a don Osvaldo Amadeo Loyácomo (Clase 1943, D. M. Bs. As., M. 4.415.721, C. I. 5.119.944 Pol. Cap. Fed.), a doña Alda Esther Rossi de Cassol (L. C. 3.234.325, C. I. 3.240.189 Pol. Cap. Fed.), a don Hugo Carlos Renato Ligabué (Clase 1935, D. M. Bs. As., M. 4.159.639, C. I. 3.911.959 Pol. Cap. Fed.), a doña Julia Crosta (L. C. 2.105.592, C. I. 3.508.456 Pol. Cap. Fed.), a doña Angélica Juana Descalzo (L. C. 94.066, C. I. 2.795.607 Pol. Cap. Fed.), a doña María Rosa Emma Cancela (L. C. 3.331.846, C. I. 3.838.577 Pol. Cap. Fed.), a doña Nilda Ethel Montenegro de Moneta (L. C. 660.794, C. I. 3.689.799 Pol. Cap. Fed.), a don Héctor Del Grande (Clase 1926, D. M. Bs. As., M. 4.328.152, C. I. 2.657.109 Pol. Cap. Fed.), a doña Irma Vázquez de Anta (L. C. 17.285, C. I. 2.431.018 Pol. Cap. Fed.), a doña Irma Lucía Barbona (L. C. 4.246.418, C. I. — 1.805.538 Pol. Prov. Bs. As.), a don Vicente Giordano (Clase 1917, D. M. 1, M. 147.928, C. I. 1.735.009, Pol. Cap. Fed.), a doña Elvira Seijas de De Sosa Pombinho (L. C. 1.444.110, C. I. Nº 4.269.823 Pol. Cap. Fed.), a doña Lidia Teresa Turrin (L. C. Nº 3.976.664, C. I. 4.419.053, Pol. Cap. Fed.), a doña Juana María Vera de Perrimuto (L. C. 835.679, C. I. 2.587.833 Pol. Cap. Fed.), a don José Angel Arancio (Clase 1924, D. M. 4, M. 4.453.631, C. I. Nº 2.482.071 Pol. Cap. Fed.), a don Miguel Angel Belluscio (Clase 1924, D. M. Bs. As., M. 4.452.645, C. I. 2.268.733 Pol. Cap. Fed.), a don José Berthier, (Clase 1913, D. M. 3, M. 372.604 C. I. 1.157.746 Pol. Cap. Fed.), a don José Carlos Cortés, (Clase 1917, D. M. 2, M. 271.949, C. I. 1.426.333 Pol. Cap. Fed.), a don Norberto Juan Fernández (Clase 1928, D. M. 15, M. 4.789.182, C. I. 3.039.938 Pol. Cap. Fed.), a don Juan Luis Gómez Lastra (Clase 1902, D. M. 16, M. 849.062, C. I. 143.138 Pol. Cap. Fed.), a don Jorge Alberto Ancella (Clase 1943, D. M. Bs. As., M. 4.427.222, C. I. 3.953.491, Pol. Cap. Fed.), a doña Teresa Edma Entraigas (L. C. 2.744.572, C. I. número 5.068.980) Pol. Cap. Fed.), a doña Julia Margarita Fernández (L. C. 4.094.374, C. I. en trámite) y a doña Elsa Esther Soria (L. C. 1.759.380, C. I. 4.430.168 Pol. Cap. Fed.), Categoría III (4024) sueldo básico mensual de $ 12.500 más $ 4.200 mensuales de adicional por evaluación de tareas, a doña Blanca Irene Olivera (L. C. 196.629, C. I. 3.085.695 Pol. Cap. Fed.), a don Epifanio Dolores Ibarra (Clase 1930, D. M. Bs. As., M. 4.344.568, C. I. 3.578.121 Pol. Cap. Fed.), a don Manuel Monsou (Clase 1927, D. M. 24, M. 5.428.403, C. I. 746.579 Pol. Bs. As.), a don Cristián María de Luján Pardo Argerich (Clase 1941, D. M. Bs. As., M. 4.373.614, C. I. 5.133.429 Pol. Cap. Fed.), a doña María Beatriz Suriano de Pernas (L. C. 3.213.096, C. I. 4.249.683 Pol. Cap. Fed.), a don Silvio Atio Piombino (Clase 1937, D. M. Bs. As., Matr. 4.261.352, C. I. 4.435.210 Pol. Cap. Fed.), a doña Angélica Lucía Mannini de Cabanas Rúa (L. C. 989.938, C. I. 4.516.398 Pol. Cap. Fed.), a doña María Elsa Figueroa (L. C. 2.709.917, C. I. Nº 1.649.793 Pol. Prov. Bs. As.), a doña Norma Lahourcade (L. C. número 2.274.790, C. I. 3.234.197 Pol. Cap. Fed.), a doña Beatriz Leonor Neer (L. C. 4.651.925, C. I. 5.136.636 Pol. Cap. Fed.), a doña María Esther Masotta (L. C. 2.599.107, C. I. 2.623.889 Pol. Cap. Fed.), a doña Gregoria Anta de Bozzano (L. C. 374.204, C. I. 3.418.795 Pol. Cap. Fed.), hasta el 30 de abril de 1965, a doña Eda Nelci Stoppini de Persia (L. C. 3.224.300, C. I. 760.882 Pol. Prov. Bs. As.), a doña María Elena Yeregui de Gastaldi (L. C. 4.077.071, C. I. 299.228 Pol. Cap. Fed.), a doña María Dominga Monzón (L. C. 1.074.624, C. I. 1.464.853 Pol. Cap. Fed.), a don Alfredo Angel Ciccone (Clase 1936, D. M. Bs. As., M. 4.189.793, C. I. 4.473.497 Pol. Cap. Fed)., a doña María Paz Cervini (L. C. 4.051.414, C. I. 2.557.186 Pol. Cap. Fed.), a don Héctor Francisco Carrera (Clase 1938, D. M. Bs. As., M. 4.285.458, C. I. 4.587.504 Pol. Cap. Fed.), hasta el 3 de mayo de 1965, a doña Martha Narvaja (L. C. Nº 208.739, C. I. 1.625.358 Pol. Cap. Fed.), a don Francisco Ferrante (Clase 1927, D. M. Bs. As., Matrícula 4.430.146, C. I. 2.111.002 Pol. Cap. Fed), a doña María Generosa González (L. C. 1.344.602, C. I. Nº 2.092.662 Pol. Cap. Fed.), a doña Alejandra Fernández de Louzao (L. C. 2.219.333, C. I. 2.506.716 Pol. Cap. Fed.), a doña Stella Maris Bustamante de Loyacomo (L. C. 5.590.597, C. I. 5.281.038 Pol. Cap. Fed.), a doña Marta Dora Montoya (L. C. 4.894.177, C. I. 5.264.488 Pol. Cap. Fed.), a don Jorge Rafael Blasi (Clase 1940, D. M. Bs. As., M. 4.305.279, C. I. 4.732.261 Pol. Cap. Fed.), a doña Estrella Margarita Zanin de Pedrillo (L. C. 3.585.513, C. I. 4.242.262 Pol. Cap Fed.). a doña María Dolores Fernández Olivera de Ledesma (L. C. 134.716, C. I. 2.043.424 Pol. Cap. Fed.), a don José Fernando Paz (Clase 1928, D. M. 15, Matr. número 4.784.151, C. I. 3.000.402 Pol. Cap. Fed.), a don Juan Carlos Sabbatella (Clase 1924, D. M. 3, M. 4.322.736, C. I. 3.363.352 Pol. Cap. Fed.) hasta el 13 de junio de 1965, a doña Juana Antonia Ahuad (L. C. 44.473, C. I. 2.629.073 Pol. Cap. Fed.), a doña Hebe Lidia Riobo de Díaz (L. C. 126.086, C I. 3.082.299 Pol. Cap .Fed.), a doña Nilda Velia (L. C. 2.971.097, C. I. 3.046.228 Pol. Cap. Fed.), a doña María Teresa Cabrera de Piccioni (L. C. 1.359.517, C. I. 2.314.510 Pol. Cap. Fed.), a doña Hilda Cortazzo de Amaya (L. C. 2.028.404, C. I. 1.867.849 Pol. Prov. Bs As.), a doña Mercedes García (L. C. 0.011.105, C. Id. 1.931.053 Pol. Cap. Fed.), a don Mario Alejo González (Clase 1925, D. M. Bs. As., M. 4.326.623, C. I. 4.313.740 Pol. Cap. Fed.), a doña Marta Antonia Marzocca (L. C. 4.469.939, C. I. 4.770.225 Pol. Cap. Fed.). a don Aníbal Colquhoun (Clase 1905, D. M. 31, M. 1.926.064, C. I. 1.717.233. Pol. Cap. Fed.), a don Fernando Di Pietro (Clase 1918, D. M. 3, M. 386.695, C. I. 2.024.748 Pol. Cap. Fed.), a don José Joaquín Espino (Clase 1906, D. M. 43, M. 2.741.177, C. I. 1.887.412 Pol. Cap. Fed.), a doña Yolanda Sabia Mastrippolito de Alegre (L. C. 3.172.505, C. I. 2.328.932 Pol. Cap. Fed.), a don Victorino Ruiz (Clase 1916, D. M. 26, M. 1.530.909, C. I. 5.141.017 Pol. Cap. Fed.), a don Roberto Quinones (Clase 1936, D. M. 19, M. Nº 5.162.354, C. I. 1.205.736 Pol. Prov. Bs. As.) y a don Rubén Darío Rolón (Clase 1940, D. M. 68, M. 4.571.608, C. I. número 4.885.611 Pol. Cap. Fed.). — Categoría IV (4.025), sueldo básico mensual $ 12.500 más $ 3.900 mensuales de adicional por evaluación de tareas, a doña Amanda Mariana Aguerregaray, (L. C. 480.011, C. I. Nº 3.662.694, Pol. Cap. Fed.), a doña Elsa Noemí Fernández de Rodrigo (L. C. 1.306.637, C. I. 2.237.911 Pol. Cap. Fed.), a doña Olga Teresa Pacheco de Romio (L. C. 4.373.556, C. I. 4.393.932 Pol. Cap Fed.), a don Luis Gusberti (Clase 1914, D. M. 3, Matr. 376.857, C. I. 1.240.529 Pol. Cap. Fed.), a doña Yolanda Sparico (L. C. 3 400.619, C. I. 3.552.140 Pol. Cap. Fed.), a don Isauro Vázquez (Clase 1933, D. M. 1, M. 4.108.745, C. I 4.864.320 Pol. Cap. Fed.), a doña Ana María Poulitou (L. C. 3.974.586, C. I. 4.743.843 Pol. Cap. Fed), a doña Nélida María

Supena de Santoro (L. C. 5.907, C. I. 3.419.414 Pol. Cap. Fed.), a doña Elisa González Corbacho (L. C. 1.318.076, C. I 1.510.697 Pol. Cap. Fed.), a don Lucas Cándido Mezquiriz (Clase 1926, D. M. 15, M. 4.769.677, C. I. número 1.475.334 Pol. Prov. Bs. As.), a doña América Trepat (L. C número 394.958, C. I. 1.943.772 Pol. Cap. Fed.), a don Luis Muratore (Clase 1929, D. M. Bs. As., M. 4 341.841, C. I. 4.377.414 Pol. Cap. Fed.), a doña Nélida Beatriz Duant (L. Cívica 2 121.474, C. I. Nº 5.437.889 Pol. Cap. Fed.), a doña Isabel Irenea Fernández de Saladino (L. C. 307.994, C. I. 3.247.685 Pol. Cap. Fed.), a doña Sara Regina Del Fornaio (L. C. 676.456, C. I. 4 982.800 Pol. Cap. Fed.), a don Francisco Domínguez (Clase 1918, D. M. 18, M. Nº 2.091.781, C. Ident. 2.694.953 Pol. Cap. Fed.), hasta el 14 de julio de 1964, a doña Clara Marina Magnelli de Ligabue (L C. 257.702, C. I. 3.095.802 Pol. Cap. Fed.), a doña Nélida Felisa Nicoletti (L. Cívica 2.183.257, C. I. 3.096 746 Pol. Cap. Fed.), a doña Delia Clara Méndez (L. C. 5.109.275, C. I. 4.840 264 Pol. Cap. Fed.), a doña Francisca Haydée Segovia de Coluccio (L. C. 902.793, C. I. Nº 4 209.531 Pol. Cap. Fed.), a doña Norma Adelina Gómez de Isetta (L. C, 1.396.618, C. I. 3.269.059 Pol. Cap. Fed.), a doña Marta Dolores de Udaeta (L. C. 3.114.462, C. I. 285.203 Pol. Prov. Bs. As., a don Juan Ivanovich (Clase 1935, D. M. Bs. As., M. Nº 4.156.506, C. I. 3.424.813, Pol. Cap. Fed.), a don Heriberto Gondar (Clase 1934, D. M. 16, M. 4.837.403, C. I. 3.811.680, Pol. Cap. Fed.), a don Francisco Maceiras (Clase 1942, D. M. 15, M. Nº 7.731.229, C. I. 5.034.298, Pol. Cap. Fed.), a doña Hilda Zuccolli de Granelli (L. C. 033.296, C. I. 1.795.846, Pol. Cap. Fed.), a doña Ana María Capobianco (L. C. 2.638.165, C. I. 3.015.883, Pol. Cap. Fed.), a doña Ana María Guedes (L. C. 4.394.412, C. I. Nº 2.547.653, Pol. Cap. Fed.), a don Gerónimo Correa (Clase 1934, D. M. 68, M. 5.595.804, C. I. 1.283.459, Pol. Prov. Bs. As.) y a don Ernesto Francisco Enciso (Clase 1913, D. M. 19, M. 1.118.275, C. I. Nº 1.272.552, Pol. Prov. Bs. As.), Categoría V (4026) sueldo básico $ 12.500.— más 3.500.— mensuales de adicional por evaluación de tareas, a doña Norma Iglesias de Mendoza (L. C. 2.926.493, C. I 3.726.149, Pol. Cap. Fed.), a doña Susana Noemí Sartorio de Piedracueva (L. C. 4.327.456, C. I. 2.312.471, Pol. Cap. Fed.), a doña Elsa Yebra de Santiago (L. C. 3.304.895, C. I. 3.589.894, Pol. Cap. Fed.), a doña Norma Figueira de Mercante (L. C. Nº 3.899.158, C. I. 6.648.199, Pol. Cap. Fed.), a doña Ana Sara Pico Duni de Teramo (L. C. 4.229.682, C. I. 3.707.558, Pol. Cap. Fed.), a don Héctor Hugo Neer (Clase 1944, D. M. Bs. As., M. 4.440.757, C. I. 5.136.557, Pol. Cap. Fed.) hasta el 30 de setiembre de 1964, a don Jorge Eduardo Santoianni (Clase 1945, D. M. Bs. As., Matr. Nº 4.445.412, C. I. 5.030.554, Pol. Cap. Fed.), a don Tomás Lorenzo (Clase 1939, D. M. 68, M. 4.562.886, C. I. en trámite), a doña Juana Natalia Zanotte (L. C. 293.797, C. I. 3.537.594, Pol. Cap. Fed.), a doña Elsa Fernández (L. C. 4.478.469, C. I. 5.133.422, Pol. Cap. Fed.), a don Carlos Alberto Vergara (Clase 1945, D. M. 15, M. Nº 7.761.286, C. I. 5.705.156, Pol. Cap. Fed.), a doña María Elvira Carrizo (L. C. 3.752.696, C. I. 85.668, Pol. Santiago del Estero), a doña Rebeca Mercedes Castells (L. C. 2.233.866, C. I. 2.816.321, Pol. Cap. Fed.), a don Samuel Serkin (Clase 1916, D. M. 1º, M. 142.199, C. I. 2.284.727, Pol. Cap. Fed.), a don Ramón Eduardo Sánchez Luna (Clase 1939, D. M. Bs. As., M. 4.292.402, C. I. 4.731.017, Pol. Cap. Fed.), a don Juan Carlos Chaves (Clase 1937, D. M. 68, M. 5.612.204, C. I. 4.905.882 Pol. Fed.), a don Norberto Dino Rubbiani (Clase 1945, D. M. Bs. As., M. 4.523.975, C. I. 5.599.471 Pol. Cap. Fed.) y a don Dante Figliucci (Clase 1924 D. M. 2, M. 4.214.090, C. I. 2.371.631 Pol. Cap. Fed.), Categoría VI (4027) sueldo básico $ 12.500 más $ 3.200 mensuales de adicional por evaluación de tareas, a don Mario Benito Navarro (Clase 1920, D. M. 16, M. 866.371, C. I. 2.730.198 Pol. Cap. Fed.) y Categoría VII (3974) sueldo básico mensual $ 10.000.— a partir del 18 de agosto de 1965, a doña Nelly Dora Aragunde (L. C. 1.654.198, C. I. 2.673.703 Pol. Cap. Fed.), a doña Norma Haydée Rodríguez (L. C. 3.974.799, C. I. 4.782.628 Pol. Cap. Fed.), a doña Irene Nora Rodríguez, (L. C. 4.820.775, C. I. 4.964.423 Pol. Cap. Fed.), a doña Electra Delfina Desimone (L. C. 2.926.764, C. I. 3.607.241 Pol. Cap. Fed.), a doña Norma Susana Armento (L. C. 5.133.403, C. I. 6.774.680 Pol. Cap. Fed.), a doña Alicia Susana Martín (L. C. 5.124.795, C. I. 5.472.957 Pol. Cap. Fed.), a doña Amelia Susana Procupech (L. C. 4.932.356, C. I. 5.298.110 Pol. Cap. Fed.), a doña Beatriz Cecilia de Giorgio de Brusca (L. C. Nº 3.993.208, C. I. 4.445.285 Pol. Cap. Fed.), a don Roberto Oscar Wehrli (Clase 1947, D. M. 15, M. 7.781.949, C. I. 4.953.309 Pol. Cap. Fed.), a doña Beatriz Xalambri (L. C. 5.212.847, C. I. Nº 5.417.069 Pol. Cap. Fed.), a doña Rosa María Miragaya (L. C. 4.821.268, C. I. 5.014.171 Pol. Cap. Fed.) y a doña Alberto Berodjklián (Clase 1941, D. M. Bs. As., M. 4.369.623, C. I. Nº 4.776.778 Pol. Cap. Fed.), Personal Obrero de Maestranza y de Servicio — Grupo "D" (33-19-1) Mayordomo de 1ª (850) sueldo básico mensual $ 20.000.— a don Ramón Marcial Prado (Clase 1925, D. M. 46, M. 6.615.777, C. I. 3.568.503 Pol. Cap. Fed.), Submayordomo (1271) sueldo básico mensual $ 18.000.— a don Rosendo Alfredo Tubio (Clase 1915, D. M. 1, M. 135.481, C. I. 2.224.292 Pol. Cap. Fed.) Categoría III (4030) sueldo básico mensual $ 12.000.— más $ 3.000.— mensuales de adicional por evaluación de tareas, a don Ricardo José Bertano (Clase 1915, D. M. 4, 556.842, C. I. Nº 2.582.878 Pol. Cap. Fed.), a don José Agustín Mauricio Satorres (Clase 1909, D. M. 3, M. 352.221, C. I. 894.876 Pol. Cap. Fed.), a don Guido Italio Vanin (Clase 1933, D. M. 16, M. 4.904.871, C. I. 5.068.297, Pol. Cap. Fed.), a don Natividad José Montoya (Clase 1911, D. M. 47, M. 3.000.548, C. I. 3.114.382, Pol. Cap. Fed.), a don Ludovico Aquiles Gussoni (Clase 1916, D. M. 68, M. 1.497.911, C. I. 1.856.405, Pol. Cap. Fed.), a don Juan Francisco Cabral (Clase 1921, D. M. 3, M. I. 400.645, C. I. 3.167.536 Pol. Cap. Fed.) y a don Florentino Antonio Flores (Clase 1917, D. M. 29, M. I. 1.789.709, C. I. 2.960.509 Pol. Cap. Fed.), Categoría IV (4031) sueldo básico mensual $ 11.800.— más $ 2.700.— mensuales de adicional por evaluación de tareas, a don Alfredo Abran Bardona (Clase 1916, D. M. 3, M. 380.064, C. I. 2.283.680 Pol. Cap. Fed.), a don Ernesto Oscar Delucca (Clase 1927, D. M. Bs. As., M. 4.334.209, C. I. 2.782.288 Pol. Cap. Fed.), a don Fermín José Nicolás Díaz (Clase 1930, D. M. 47, M. 6.704.579, C. I. 3.796.598 Pol. Cap. Fed.), a don Gerónimo Nicolás Leira (Clase 1914, D. M. 13, M. 645.368, C. I. 5.462.671 Pol. Cap. Fed.), a don Roberto Monzón (Clase 1912, D. M. 29, M. Nº 1.781.094, C. I. 2.372.345 Pol. Cap. Fed.), a don Pablo Navarro (Clase 1907, D. M. 2, M. 159.070, C. I. 556.138 Pol. Cap. Fed.), a don Rolando Paladino (Clase 1922, D. M. 3, M, 1.740.858, C. I. Nº 2.446.681 Pol. Cap. Fed.), a don Manuel Pino (Clase 1918, D. M. 20, M. 1.176.792, C. I. 5.463.334, Pol. Cap. Fed.), a don Hilario Ríos (Clase 1923, D. M. 29, M. 1.799.023, C. I. 3.783.276 Pol. Cap. Fed.), a don Timoteo Sandoval (Clase 1925, D. M. 29, M. 5.716.151, C. I. 4.677.681 Pol. Cap. Fed.), a don Albino Eleuterio Bargas (Clase 1928, D. M. Bs. As., M. 4.339.027, C. I. 3.441.703 Pol. Cap. Fed.), a don Amadeo Loyácomo (Clase 1918, D. M. 4, M. 433.031, C. I. 2.250.088 Pol. Cap. Fed.) y a don Alfredo Rosario Salvador Girimonte (Clase 1913, D. M. 3, M. 372.030, C. I. 1.173.481 Pol. Cap. Fed.), Categoría V (4032) sueldo básico mensual $ 11.800 más $ 2.400, mensuales de adicional por evaluación de tareas, a don Juan José Acosta (Clase 1917, D. M. 59, M. 3.724.647, C. I. Nº 2.803.358 Pol. Cap. Fed.), a don Héctor Bertolo (Clase 1927, D. M. 3, M. 4.332.586, C. I. 2.745.593 Pol. Cap. Fed.), a don Ismael Rafael Borgogno (Clase 1940, D. M. 36, M. 6.236.130, C. I. 6.022.888, Pol. Cap. Fed.), a don Zenón Paulino Flores (Clase 1916, D. M. 29, M. 1.786.110, C. I. 5.854.542 Pol. Cap. Fed.), a don Antonio Larocca (Clase 1925, D. M. Bs. As., M. 4.466.359, C. I. 2.666.041 Pol. Cap. Fed.), a don Mateo Pedro Menjoulou (Clase 1920, D. M. 24, M. Nº 3.021.866, C. I. 5.477.160 Pol. Cap. Fed.), a don Eduardo Salgado (Clase 1930, D. M. 15, M. 4.797.586, C. I. 1.293.266 Pol. Prov. Bs. As.), a don Aurelio Vandamme (Clase 1922, D. M. 17, M. 952.884, C. I. Nº 1.286.884 Pol. Prov. Bs. As.), y a don Miguel Zubillaga (Clase 1911, D. M. 17, M. 923.724, C. I. 4.474.353, Pol. Cap. Fed.), Categoría VI (4033) sueldo básico mensual $ 9.800, a don Manuel González Estévez (Clase (1924, D. M. Bs. As., M. 4.204.642, C. I. 3.031.623 Pol. Cap. Fed.), a partir del 9 de junio de 1965, a don Roberto Roque Sagrada (Clase 1927, D. M. Bs. As., M. 4.334.303, C. I. Nº 2.875.763, Pol. Cap. Fed.), a partir del 9 de junio de 1965 y a don Alberto Carmelo Zambrano (Clase 1925, D. M. Bs. As., M. Nº 4.013.928, C. I. 4.544.983 Pol. Cap. Fed.) a partir del 9 de junio de 1965.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA — Fernando Solá — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Encasíllase a su personal.

DECRETO Nº 11.542 - Bs. As., 17|12|65.

VISTO lo dispuesto en el Artículo 26º del Decreto Nº 6.186|65, teniendo en cuenta lo propuesto por el Interventor de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.345|64, que le asigna las funciones propias del H. Directorio y de acuerdo a lo actuado por la Cmisión creada de conformidad a lo previsto por el artículo 9º de la Ley Nº 16.506|64,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Encasíllase a partir del 1º de Julio de 1964 o a partir de las fechas que en cada caso se indican, al personal de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, que a continuación se detalla: Personal Superior Grupo "A", sueldo básico mensual $ 50.000, Sub-Director General a Alberto Andrés Di Paolo (Cl. 1903, Matr. 48.753, Céd. Id. Nº 736.726 Pol. Cap. Fed.) hasta el 30 de abril de 1965, a Pedro Mario Degregori (Cl. 1915. Matr. 380.965, Céd. Id. Nº 1.308.996 Pol. Cap. Fed.) desde el 24 de agosto de 1965; sueldo básico mensual $ 43.000, Secretario General a Jalil Aguaida (Cl. 1923 Matr 3.244.921, Céd. Id. Nº 227.109 Pol. Fed. Bs. As.); Contador General a Pablo Alberto Urroz (Cl. 1926, Matr. 4.025.290, Céd. Id. Nº 2.272.373 Pol. Cap. Fed.); Asesor Legal a Osvaldo Enrique Costa (Cl. 1919. Matr. 945.021, Céd. Id. Nº 2.446.048 Pol. Cap. Fed.): Asesor Técnico a Carlos Alberto Rivera (Cl. 1913. Matr. 856.649 Céd. Id. Nº 1.175.066 Pol. Cap. Fed.); sueldo básico mensual $ 40.000, Sub-Contador General a Luis Serafín Rey (Cl. 1930, Matr. 4.243.937, Céd. Id. Nº 2.846.597 Pol. Cap. Fed.); sueldo básico mensual $ 34.000, Jefe de Departamento a Jorge Humberto Bernardi (Cl. 1934, Matr. 4.144.807); a Arturo Eduardo Bourguet (Cl. 1920, Matr. 1.127.032, Céd. Id. Nº 3.303.476 Pol. Cap. Fed.); a Hipólito Osvaldo Cicuta (Cl. 1920. Matr. 397.797, Céd. Id. Nº 3.466.044 Pol. Cap. Fed.); a Manuel Lucio Fernández (Cl. 1915, Matr. 1.492.586, Céd. Id. Nº 1.641.745 Pol. Cap. Fed.) a Emilio Héctor Merciai (Cl. 1927; Matr. Nº 4.036.255, Céd. Id. Nº 2.500.018 Pol. Cap. Fed.); a Silvio Carmelo Musacchio (Cl. 1911; Matr. 360.607, Céd. Id. Nº 797.443 Pol. Cap. Fed.); a David Guillermo Rubinstein (Cl. 1926, Matr. 4.771.000, Céd. Id. Nº 1.981.170 Pol. Cap. Fed.); a Luis Scalise (Cl. 1918; Matr. 432.549, Céd. Id. Nº 2.397.127 Pol. Cap. Fed.); a Thomas James Swinyard (Cl. 1925; Matr. 5.767.043, Céd. Id. Nº 3.995.975 Pol. Cap. Fed.); a José Eugenio Romeo Vago (Cl. 1922; Matr. 1.998.619, Céd. Id. Nº 2.492.711 Pol. Cap. Fed.); a Orlando Domingo Val (Cl. 1922; Matr. 1.737.191, Céd. Id. Nº 1.424.304 Pol. Cap. Fed.); a Eduardo Antonio Vasta (Cl. 1915; Matr. 140.086, Céd. Id. Nº 1.283.386 Pol. Cap. Fed.); a Horacio Paulino Zavalia (Cl. 1920; Matr. 422.967, Céd. Id. Nº 1.847.461 Pol. Cap. Fed.); sueldo básico mensual $ 31.000, 2º Jefe de Departamento a Francisco Arroyo (Cl. 1919, Matr. 3.849.572, Céd. Id. Nº 2.682.883 Pol. Cap. Fed.); a Vicente Martín Aybar (Cl. 1912, Matr. 3.606.946, Céd. Id. Nº 3.314.536 Pol. Cap. Fed.); a Nicolás Mazzei (Cl. 1924, Matr. 5.100.224, Céd. Id. Nº 2.392.691 Pol. Cap. Fed.); a Luis José Miranda (Cl. 1921, Matr. 1.727.453, Céd. Id. Nº 1.660.910 Pol. Cap. Fed.); a Carlos Parra (Cl. 1925, Matr. 3.994.518, Céd. Id. Nº 21.076 Prov. de Jujuy); a Pascual Penenti (Cl. 1931, Matr. 4.811.338, Céd. Id. Nº 3.365.832 Pol. Cap. Fed.); a Américo Petruzzi (Cl. 1928, Matr. 4.338.107, Céd. Id. Nº 3.106.437 Pol. Cap. Fed.); a Santiago José Polito Belmonte (Cl. 1927, Matr. 4.035.638, Céd. Id. Nº 3.438.252 Pol. Cap. Fed.); a Francisco Rincón (Cl. 1912, Matr. 825.512, Céd. Id. Nº 1.070.623 Pol. Cap. Fed.); a Salvador Sottolano (Cl. 1916, Mat. 381.658, Céd. Id. Nº 1.778.744 Pol. Cap. Fed.): a Manuel Trillo (Cl. 1909, Matr. 530.367); a Rosario Delfina Vázquez de Donaire (Cl. 1925, Matr. 1.335.988, Céd. Id. Nº 1.821.657 Pol. Cap. Fed.); a Haydée Adolfina Vivarés de Turner (Cl. 1913, Matr. 145.996, Céd. Id. Nº 1.673.590 Pol. Cap. Fed.): a Armando Yametti (Cl. 1895. Matr. 508.161. Céd. Id. Nº 511.470 Pol. Cap. Fed); sueldo básico mensual $ 26.000 Jefe de División a Angel Enrique Alemán (Cl. 1910, Matr. 535.576, Céd. Id. Nº 904.827 Pol. Cap. Fed.); a Felipe Bernunzo (Cl. 1924, Matr. 4.007.145, Céd. Id. Nº 3.633.513 Pol. Cap. Fed), a Clara Juana Bietti (Cl. 1908. Matr. 1.358.711, Céd. Id. Nº 2.628.295 Pol. Cap. Fed.); a Gemma María Margarita Boccalatte de Bianco (Cl. 1912, Matr. 4.368.733, Céd. Id. Nº 1.024.723 Pol. Cap. Fed.); a Julio Francisco José Carrie (Cl. 1887, Matr. 235.911, Céd. Id. Nº 1.291.007 Pol. Cap. Fed.); a Hugo Benjamín Cerávolo (Cl. 1931, Matr. 2.843.919, Céd. Id. Nº 4.242.110 Pol. Cap. Fed.): a Juan Carlos Cirio (Cl. 1931, Matr. 4.246.584, Céd. Id. Nº 3.804.581 Pol. Cap. Fed.); a Salvador Miguel Cosco (Cl. 1929, Matr. 4.339.219, Céd. Id. Nº 2.634.023 Pol. Cap. Fed.); a Carlos Angel De Marinis (Cl. 1922, Matr. 3.242.686, Céd. Id. Nº 120.841 Pol. Bs. As.); a Elsa Ada Deseado de Machado (Cl. 1924, Matr. 016.100, Céd. Id. Nº 2.192.175 Pol. Cap. Fed.); a María Esther Diaz de Bertrán (Cl. 1914, Matr. 497.685, Céd. Id. Nº 1.259.950 Pol. Cap. Fed.); a Elias Dib (Cl. 1936, Matr. 4.177.901, Céd. Id. Nº 3.918.408 Pol. Cap. Fed.); a Jorge Antonio Faragasso (Cl. 1932, Matr. 4.354.703, Céd. Id. Nº 2.910.590 Pol. Cap. Fed.); a Oscar Norberto Funes (Cl. 1907, Matr. 491.188, Céd. Id. Nº 1.004.687 Pol. Cap. Fed.); a Roberto Grandi (Cl. 1912, Matr. 045.364, Céd. Id. Nº 1.315.318 Pol. Cap. Fed.); a Horacio Heraclio Grillo (Cl. 1906, Matr. 174.716, Céd. Id. Nº 621.640 Pol. Cap. Fed.); a Jorge José Iglesias (Cl. 1921, Matr. 1.665.653, Céd. Id. Nº 2.061.541 Pol. Cap. Fed.); a Félix Marcelo Juárez (Cl. 1922, Matr. 1.147.661, Céd. Id. Nº 53.638 Pol. Cap. Fed.); a Roberto Horacio Lazopulos (Cl. 1931, Matr. 4.501.630, Céd. Id. Nº 2.874.738 Pol. Cap. Fed.); a José Luis Lodigiani (Cl. 1932, Matr. 4.510.356, Céd. Id. Nº 3.213.646 Pol. Cap. Fed.); a Jorge Ovidio López (Cl. 1928, Matr. 4.045.740, Céd. Id. Nº 2.853.315 Pol. Cap. Fed.); a Horacio Luis Lowy Copello (Cl. 1919, Matr. 419.125, Céd. Id. Nº 1.650.050 Pol. Cap. Fed.); a Alberto Rodolfo Marsicovetere (Cl. 1914, Matr. 378.383, Céd. Id. Nº 1.411.301 Pol. Cap. Fed.); a Carlos Juan Mezzanoglio (Cl. 1908, Matr. 11.573, Céd. Id. Nº 1.060.163 Pol. Cap. Fed.); a Jorge Muller (Cl. 1905, Matr. 311.590, Céd. Id. Nº 569.801 Pol. Cap. Fed.); a Juan Carlos Navarro (Cl. 1916, Matr. 382.891, Céd. Id. Nº 2.179.286 Pol. Cap. Fed.); a Neva Etra Ottini (Cl. 1930, Matr. 290.832, Céd. Id. Nº 2.895.519 Pol. Cap. Fed); a Hugo Pulicce (Cl. 1917, Matr. 428.017, Céd. Id. Nº 3.524.514 Pol. Cap. Fed.); a Jorge Francisco Radaelli (Cl. 1927. Matr. 4.224.265, Céd. Id. Nº 2.384.805 Pol. Cap. Fed); a Celia Delfina Sanguinetti (Cl. 1922, Matr. 193.250, Céd. Id. Nº 2.006.464 Pol. Cap. Fed.); 2º Jefe de División sueldo básico mensual $ 21.000, a Rosario Arce (Cl. 1915, Matr. 262.757, Céd. Id. Nº 1.830.710 Pol. Cap. Fed.); a Carlos Fernando Calzada (Cl. 1926. Matr. 5.546.664, Céd. Id. Nº 2.412.608 Pol. Cap. Fed); a Italia Cangiano de Fonzo (Cl 1909, Matr. 1.665.102, Céd. Id. Nº 3.593.702 Pol. Cap. Fed.); a José Pedro Farfalla (Cl. 1924, Matr. 4.761.969 Céd. Id. Nº 2.300.093 Pol. Bs. As.); a Máximo Julio Felisone (Cl. 1926, Matr. 4.470.486, Céd. Id. Nº 2.235.359 Pol Cap. Fed.); a Jorge Oscar Gil (Cl. 19[illegible], Matr. 4.472.402, Céd. Id. Nº 2.921.779 Pol Cap. Fed.); a Adolfina Horr (Cl. 1925, Matr. 670.634, Céd. Id. Nº 2.374.942 Pol. Cap. Fed.); a María del Pilar Lynch (Cl. 1919, Matr. 046.716, Céd. Id. Nº 1.847.651 Pol. Cap. Fed.); a Raimundo Ramón Marín (Cl. 1916, Matr. 1.140.190, Céd. Id. Nº 1.471.578 Pol. C. Fed.); a Beatriz Martínez (Cl. 1941, Matr. 3.971.988, Céd. Id. Nº 4.730.840 Pol. Cap. Fed); a Aldo Rubén Mazzitelli (Cl. 1924, Matr. 4.455.693, Céd. Id. Nº 2.296.809 Pol. Cap. Fed.); a Damián Niro (Cl. 1920, Matr. 4.102.458, Céd. Id. Nº 2.117.647 Pol. Cap. Fed.); a Mabel Isabel Rodríguez Sastre de Val (Cl. 1931, Matr. 2.293.310, Céd. Id. Nº 4.650.006 Pol. Cap. Fed.); a Timoteo Rosende (Cl. 1916, Matr. 1.317.753, Céd. Id. Nº 3.307.444 Pol. Cap. Fed.); a Roberto Jorge Santiso (Cl. 1934, Matr. 4.132.338, Céd. Id. Nº 3.778.162 Pol. Cap. Fed.); a Miguel Angel Schweitzer (Cl 1932, Matr. 4.086.084, Céd. Id. Nº 3.254.981. Pol. Cap. Fed.); a René Cecilia Sirolli (Cl. 1914, Matr. 022.290, Céd. Id. Nº 1.263.242 Pol. Cap. Fed.); y a Félix Victorio Yametti (Cl. 1934, Matr. 4.834.906, Céd. Id. Nº 3.433.[illegible] Pol. Cap. Fed.); hasta el 10 de mayo de 1965; Personal Profesional, Grupo "B", Categoría I sueldo básico mensual $ 13.500, más 5.000, mensuales de adicional por evaluación de tareas; a Amelia Pabla Lafuente de Malmierca (Cl. 1936, Matr. 1.775.454, Céd. Id. Nº 3.727.342 Pol. Cap. Fed) a partir del 1º de agosto de 1965; a Rosa Ebe Lambertini (Cl. 1935, Matr. 333.774, Céd. Id. Nº 3.048.198 Pol. Cap. Fed.); a Héctor René Soria (Cl. 1935, Matr. 4.154.865, Céd. Id. Nº 3.590.882 Pol. Cap. Fed.); a Julio Angel Zazzali (Cl. 1928, Matr.

4.042.623, Céd. Id. Nº 2.470.819 Pol. Cap. Fed.), Categoría II; sueldo básico mensual $ 13.000, más $ 4.600, mensuales de adicional por evaluación de tareas; a José Nicolás Domínguez (Cl. 1933, Matr. 4.097.329, Céd. Id. Nº 2.[illegible]4.038 Pol. Cap. Fed.); Personal Técnico Administrativo Contable Grupo "C", Categoría I, sueldo básico mensual $ 12.500, más $ 5.000, mensuales de adicional por evaluación de tareas; a Jorge Modestino Abregu (Cl. 19 9 Matr. 4.339.957, Céd. Id. Nº 3.306.729 Pol. Cap. Fed.); a Martín Appesseche (Cl. 1920, Matr. 1.727.567, Céd. Id. Nº 1.636.260 Pol. Cap. Fed.); a Antonio Adolfo Andrés Aromi (Cl 1935, Matr. 4.167.987, Céd. Id. Nº 4.447.296 Pol. Cap. Fed); a Gladys Matilde Avila (Cl. 1925, Matr. 1.656.487, Céd. Id. Nº 4.969.084 Pol. Cap. Fed.); a Isabel Nydia Bonavena de Brito (Cl. 1933, Matr. 2.984.270, Céd. Id. Nº 3.178.759 Pol. Cap. Fed.), a Norma Josefa Calviño de Casaux (Cl. 1341, Matr. 4.072.267, Céd. Id. Nº 4.725.797 Pol. Cap. Fed), a Carmen Haydée Carrizo (Cl. 1936, Matr. 3.565.090, Céd. Id. Nº 4.608.915 Pol. Cap. Fed.); a Nilda Haydée Cassale de Robino, Cl. 1931, Matr. 3.472.853, Céd. Id. Nº 3.612.[illegible]18 Pol. Cap. Fed); a Salvador Jesús Cavallaro (Cl 1922, Matr. 1.808.347, Céd. Id. Nº 2.307.514 Pol. Cap. Fed.); a Alfredo José Coco (Cl. 1940, Matr. 4.887.445, Céd. Id. Nº 5.740.494 Pol. Cap. Fed.); a Sergio Cogorno (Cl. 1934, Matr. 5.587.295, Céd. Id. Nº 714.014 Pol. Bs. As.); a Marcelo Beltrán Cohere (Cl. 1924, Matr. 4.458.549, Céd. Id. Nº 2.811.949 Pol. Cap Fed); a Norma René De Angelis (Cl. 1936, Matr. 2.804.027, Céd. Id. Nº 3.644.645 Pol. Cap. Fed.); a Juan Antonio Dellepiane (Cl. 1939, Matr. 4.277.469, Ced. Id. Nº 4.404.766 Pol. Cap Fed.); a Angélica Mary Fadma Deri (Cl. 1928, Matr. 980.859, Céd. Id. Nº 4.886.382 Pol. Cap. Fed.); a Susana Mabel Di Giuseppe de Gómez (Cl. 1940, Matr. 3.971.944, Céd. Id. Nº 4.763.341 Pol. Cap Fed.); a Lydia Amedia Dimazo de Badi (Cl. 1928, Matr. 3.079.687, Céd. Id. Nº 2.738.511 Pol. Cap. Fed); a Angel Antonio Epifanio (Cl, 1931, Matr. 4.503.903, Céd. Id. Nº 3.031.235 Pol. Cap Fed.); a Carlos Enrique Gustavo Evrard (Cl. 1926, Matr. 4.467.222, Céd. Id. Nº 2.423.138 Pol. Cap. Fed.); a Juan Martín Fernández Murray (Cl. 1910, Matr. 354.505 Céd. Id. Nº 564.731 Pol. Cap. Fed.); a Luis Gilberto Gómez García (Cl. 1914, Matr. 858.875, Céd. Id. Nº 1.424.549 Pol. Cap Fed.); a Marta Inés Gómez (Cl. 1938, Matr. 3.723.968, Céd. Id. Nº 4.602.974 Pol. Cap. Fed.) a Luis Antonio González (Cl. 1932, Matr. 4.099.739, Céd. Id. Nº 3.259.634, Pol. Cap. Fed.); a Samuel Jorge Hartridge (Cl. 1920, Matr. 1.921.528, Céd. Id. Nº 1.845.838 Pol. Cap. Fed.); a María Mercedes Henestrosa (Cl. 1908, Matr. 199.577. Céd. Id. Nº 1.352.287 Pol. Cap. Fed.); a Osvaldo Orlando Ibarra (Cl. 1937, Matr. 4.206.764, Céd. Id. Nº 3.897.900 Pol. Cap. Fed.); a María Inés Irigoyen de Galmarini (Cl. 1919, Matr. 507.673, Céd. Id. Nº 1.679.371 Pol. Cap. Fed.); a María Elvira Jaunarena (Cl. 1915, Matr. 2.152.670, Céd. Id. Nº 2.798.460 Pol. Cap. Fed.); a Angel Gerardo Mancini (Cl. 1924, Matr. 3.250.912, Céd. Id. Nº 2.568.389 Pol. Cap. Fed.); a Ricardo Sebastián Moreno (Cl. 1923, Matr. 4.003.811, Céd. Id. Nº 2.196.995 Pol. Cap. Fed.); a Martha Elizabeth Pagano de Pastore (Cl. 1927, Matr. 76.089, Céd. Id. Nº 2.616.588 Pol. Cap. Fed.); a María Celia Gregorina Pawly (Cl. 1912, Matr. 676.408, Céd. Id. Nº 1.937.618 Pol. Cap. Fed.); a Angela Margarita Policastro de Marianelli (Cl. 1926, Matr. 2.601.743, Céd. Id. Nº 2.208.601 Pol. Cap. Fed.); a Paulina Ponsowy (Cl. 1930, Matr. 146.094, Céd. Id. Nº 2.715.641 Pol. Cap. Fed.); a Nélida Violeta Prat (Cl. 1915, Matr. 3.358.647, Céd. Id. Nº 1.823.759, Pol. Cap. Fed.); a Elsa Norma Priori de Porta (Cl. 1920, Matr. 405.243, Céd. Id. Nº 1.708.339 Pol. Cap. Fed.); a Matilde María Inés Raposo (Cl. 1920, Matr. 233.665, Céd. Id. Nº 2.504.999 Pol. Cap. Fed.); a Azucena Reyes (Cl. 1926, Matr. 2.154.489, Céd. Id. Nº 2.404.482 Pol. Cap. Fed.); a Carlota Irene Rousseaux (Cl. 1929, Matr. 393.943, Céd. Id. Nº 3.180.861 Pol. Cap. Fed.); a Mariem Saffadi (Cl. 1924, Matr. 234.375, Céd. Id. Nº 5.385.963 Pol. Cap. Fed.); a Alberto Saladdino (Cl. 1934. Matr. 4.132.603, Céd. Id. Nº 3.804.327 Pol. Cap. Fed.); a Martha Elena Salom Jijena de Malinverno (Cl. 1924, Matr. 281.144, Céd. Id. Nº 2.298.432 Pol. Cap. Fed.); a Carlos Sampietro (Cl. 1940, Matr. 4.312.259, Céd. Id. Nº 4.779.039 Pol. Cap. Fed.); a Oscar Rodolfo Serio (Cl. 1937, Matr. 4.206.599, Céd. Id. Nº 4.366.442 Pol. Cap. Fed.); a Haydée Rosa Siligato de Mazzeo (Cl. 1930, Matr. 071.404, Céd. Id. Nº 3.456.346 Pol. Cap. Fed.); a Elia Sívori de Silva (Cl. 1910, Matr. 2.155.740, Céd. Id. Nº 2.943.963 Pol. Cap. Fed.); a Horacio Vicente Aldo Stefanile (Cl. 1934, Matr. 4.129.932, Céd. Id. Nº 4.707.926 Pol. Cap. Fed.); a Velia Clide Tabares (Cl. 1935, Matr. 2.735.834, Céd. Id. Nº 3.977.389 Pol. Cap. Fed.); a Gerardo Víctor Vega (Cl. 1909, Matr. 509.753, Céd. Id. Nº 1.274.063 Pol. Cap. Fed.); a Marcelino Vidal (Cl. 1924, Matr. 4.014.229, Céd. Id. Nº 2.045.442 Pol. Cap. Fed.); a Nanci María Brusco (Cl. 1932, Matr. 2.902.568, Céd. Id. Nº 1.010.071 Pol. Bs. As.); a Delia Anastasia Vitale (Cl. 1913, Matr. 230.575, Céd. Id. Nº 3.260.598 Pol. Cap. Fed.); Categoría II, sueldo básico mensual $ 12.500, más $ 4.600 mensuales de adicional por evaluación de tareas, a Carlos Alberto Acevedo (Cl. 1939, Mat. 4.283.427, Céd. Id. Nº 4.804.791 Pol. Cap. Fed.); a Luis Bernabé Alberti (Cl. 1921, Matr. 1.899.436); a Libia Alessiani (Cl. 1931, Matr. 2.716.629); a Adelina Amelia Alves D'Almeida de Marino (Cl. 1916, Matr. 246.409, Céd. Id. Nº 1.597.353 Pol. Cap. Fed.); a María Ernestina Arano (Cl. 1919, Matr. 3.820.693, Céd. Id. Nº 5.327.079 Pol. Cap. Fed.); a Zulema Esther Arruabarrena (Cl. 1934, Matr. 2.856.356, Céd. Id. Nº 5.551.222 Pol. Cap. Fed.); a Julio Cécar Avello (Cl. 1931, Matr. 4.243.207, Céd. Id. Nº 3.174.185 Pol. Cap. Fed.); a María Magdalena Bellon (Cl. 1915, Matr. 296.913, Céd. Id. Nº 2.023.992 Pol. Cap. Fed.); a Isolina María Retti (Cl. 1915, Matr. 6.091.980, Céd. Id. Nº 4.615.869 Pol. Cap. Fed.); a María Josefa Ramona Biondi (Cl. 1934, Matr. 3.276.632, Céd. Id. Nº 3.544.982 Pol. Cap. Fed.); a Olga María Bolognessi (Cl. 1940, Matr. 3.953.133, Céd. Id. Nº 5.370.297 Pol. Cap. Fed.); a Ernesto José Bonino (Cl. 1916, Matr. 139.755, Céd. Id. Nº 4.578.794 Pol. Cap. Fed.); a Bonifacio Santiago Burgos (Cl. 1928, Matr. 4.339.515, Céd. Id. Nº 2.640.733 Pol. Cap. Fed.); a María Mercedes Burgos (Cl. 1935, Matr. 1.834.702, Céd. Id. Nº 3.764.158 Pol. Cap. Fed.); a Juan Antonio Cabello (Cl. 1923, Matr. 3.095.359, Céd. Id. Nº 3.886.459 Pol. Cap. Fed.); a María Eugenia Josefa Carreras (Cl. 1920, Matr. 8.944.583, Céd. Id. Nº 5.315.990 Pol. Cap. Fed.); a Miguel Angel Carreras (Cl. 1928, Matr. 4.052.381, Céd. Id. Nº 2.873.265 Pol. Cap. Fed.); a Zurama Lidia Castelán (Cl. 1923, Matr. 0.039.342. Céd. Id. 2.426.954 Pol. Cap. Fed.); a Darío Castiñeiras (Cl. 1926, Matr. 4.224.773, Céd. Id. Nº 2.888.875 Pol. Cap. Fed.); a Arnaldo Saúl Castro (Cl. 1927, Matr. 5.550.736, Céd. Id. Nº 2.952.609 Pol. Cap. Fed.); a Ofelia Blanca Celia (Cl. 1928, Matr. 3.853.602, Céd. Id. Nº 5.531.748 Pol. Cap. Fed.); a Lila María Chiodi de Peluffo (Cl. 1916, Matr. 024.566, Céd. Id. Nº 950.736 Pol. Cap. Fed.); a Susana Nélida Corvalán (Cl. 1937, Matr. 3.734.546, Céd. Id. Nº 4.682.589 Pol. Cap. Fed.); a María Elena D'Affarra de Slettemark (Cl. 1934. Matr. 2.343.774, Céd. Id. Nº 823.256 Pol. Bs. As.); a Francisco Eduardo De Filpo (Cl. 1934, Matr. 4.143.630, Céd. Id. Nº 3.618.94? Pol. Cap. Fed.) a partir del 3 de marzo de 1965; a Jorge César Diez (Cl. 1923, Matr. 1.679.675, Céd. Id. Nº 1.897.761 Pol. Cap. Fed.); a Josefina Lucía Duca de Massini (Cl. 1931, Matr. 3.009.785, Céd. Id. Nº 3.008.887 Pol. Cap. Fed.); a Lucrecia Dupuy de Adradas (Cl. 1930, Matr. 5.829.658, Céd. Id. Nº 5.751.065 Pol. Cap. Fed.); a Noemí Rosaura Elicegui (Cl. 1938, Matr. 2.722.230, Céd. Id. Nº 4.885.743 Pol. Cap. Fed.); a Dolores Josefina Fernández (Cl. 1925, Matr. 3.448.446, Céd. Id. Nº 2.320.732 Pol. Cap. Fed.); a Felisa Beatriz Ferrari (Cl. 1941, Matr. 4.221.809, Céd. Id. Nº 3.818.371 Pol. Cap. Fed.); a María Martha Petrona Ferrer (Cl. 1916, Matr. 989.609, Céd. Id. Nº 1.106.834 Pol. Cap. Fed.); a Leonardo Fischietti (Cl. 1925, Matr. 4.017.590. Céd. Id. Nº 2.422.845 Pol. Cap. Fed.); a Ricardo José Fisicaro (Cl. 1930, Mat. 4.061.800, Céd. Id. Nº 2. 865.642 Pol. Cap. Fed.) a partir del 8 de marzo de 1965; a María Elena Frías de Ledesma (Cl. 1927, Matr. 1.666.580, Céd. Id. Nº 2.432.097 Pol. Cap. Fed.); a Francisco Eduardo Fuchs (Cl. 1912, Matr. 2.178.022, Céd. Ind Nº 1.461.675 Pol. Cap. Fed.); a Hilda Elba Gallinal de Longui (Cl. 1923, Matr. 305.128, Céd. Id. Nº 2.647.720 Pol. Cap. Fed.) a Antonia Angeles García (Cl. 1932, Matr. 2.444.004, Céd. Id. número 3.957.649 Pol. Cap. Fed.); a Alberto García (Cl. 1934, Mat. 4.836.218, Céd. Id. Nº 3.871.366 Pol. Cap. Fed.) a partir del 3 de marzo de 1965; a Casildo García Ruano (Cl. 1927, Matr. 4.154.609, Céd. Id. Nº 2.321.163 Pol. Cap. Fed.); a José Benjamín Garanzini (Cl. 1923, Matr. 1.746.653, Céd. Id. Nº 2.094.933 Pol. Cap. Fed.); a Nélida Giarritta de Trogliero (Cl. 1923, Matr. 1.068.593, Céd. Id. Nº 5.331.277 Pol. Cap. Fed.) a Elena Halcovich de Pereyra (Cl. 1934, Matr. 2.910.694, Céd. Id. número 3.221.784 Pol. Cap. Fed.); a Celia Avelina Leis de Infesta (Cl. 1921, Matr. 986.498, Céd. Id. Nº 2.754.613 Pol. Cap. Fed.) a Orfilia Lemos (Cl. 1928, Matr. 1.082.268, Céd. Id Nº 2.539.401 Pol. Cap. Fed.); a Rafael Héctor Lentini (Cl. 1940, Matr. 4.314.109, Céd. Id. Nº 4.739.441 Pol. Cap. Fed.) desde el 4 de marzo de 1965; a Roberto Máximo Loumagne (Cl. 1910, Matr. 4.343.854); a Luis Alberto Magno (Cl. 1934, Matr. 4.121.444, Céd. Id. Nº 4.328.250 Pol. Cap. Fed.); a Perla Marina Martínez de de la Plaza (Cl. 1921, Matr. 2.943.500, Céd. Id. Nº 4.561.540 Pol. Cap. Fed.); a Mery Nancy Agustina Mello (Cl. 1940, Céd. Id. Nº 4.878.241 Pol. Cap. Fed.); a María Elsa Medvich de Iber (Cl. 1937, Matr. 3.617.148, Céd. Id. Nº 5.742.833 Pol. Cap. Fed.); a Rodolfo Pablo Moles (Cl. 1914, Matrícula 375.530. Cédula Id. número 1.293.960 Pol. Cap. Fed.); a Alfredo Monteferrante (Cl. 1931, Matr. 4.811.661 Céd. Id. Nº 3.885.699 Pol. Cap. Fed.); a Héctor Francisco Moronta (Cl.1932, Matr. 4.902.598, Céd. Id. Nº 1.405.295 Pol. Cap. Fed.); a Margarita Antonia Nadal (Cl. 1915, Matr. 172.162, Céd. Id. Nº 2.424.569 Pol. Cap. Fed.); a Beatriz María Isabel Nocetti de García (Cl. 1938. Matr. 2.723.867, Céd. Id. número 4.458.956 Pol. Cap. Fed.); a Carmen Angélica Olivera (Cl. 1911, Matrícula 281.698, Céd. Id. Nº 3.484.476 Pol. Cap. Fed.); a Delia Palasi (Cl. 1929, Matr. 368.564, Céd. Id. Nº 3.118.527 Pol. Cap. Fed.); a Manuel Parada (Cl.1939, Matr. 4.291.807, Céd. Id. Nº 4.397.444 Pol. Cap. Fed.) a partir del 3 de marzo de 1965; a Mario Faustino Perazzo (Cl. 1911, Matr. 104.599, Céd. Id. número 970.815. Pol. Cap Fed.); a Mercedes Pereiro (Cl 1913, Matr. 1.280.234, Céd. Id. Nº 623.682 Pol. Cap. Fed.); a María Luisa Pérez de Bartoloni (Cl. 1913, Matr. 3.472.261, Céd. Id. Nº 5.057.851 Pol. Cap. Fed.); a María Amelia Ponzo de Bardallo (Cl. 1912, Mat. 190.941, Céd. Id. 1.478.467 Pol. Cap. Fed.); a Rosa Lía Rivolta (Cl. 1940, Matrícula 3.977.297, Céd. Id. Nº 5.076.146 Pol. Cap. Fed.); a Lila Hebe Roblero (Cl. 1929, Matr. 1.118.580, Céd. Id. número 5.433.071 Pol. Cap. Fed.); a María Mercedes Rodríguez Uria (Cl. 1940, Matr. 3.980.546, Céd. Id. Nº 3.553.125 Pol. Cap. Fed.); a partir del 12 de marzo de 1965; a María Aurora Russo (Cl. 1935, Matr. 3.499.041, Céd. Id. número 3.028.777 Pol. Cap. Fed.); a Elsa Elena Scodelaro de Niro (Cl. 1922, Matrícula 1.084.943, Céd. Id. Nº 2.153.496 Pol Cap. Fed.); a Roberto Manuel Suárez (Cl. 1925, Matr. 4.218.438, Céd. Id. Nº 2.294.546 Pol. Cap. Fed.) a partir del 3 de marzo de 1965; a Andrés Julio Titko (Cl. 1942, Matr. 4.920.628, Céd. Id. Nº 5.012.360 Pol. Cap. Fed.); a Magdalena Josefa Uralde (Cl. 1907, Matr 381.662, Céd. Id. Nº 2.498.498 Pol. Cap. Fed.); a Arturo Osvaldo Vilar (Cl. 1929, Matr. 4.343.470); a María Elena Carlota Villavicencio de Narvaez (Cl. 1921, Matr. 240.197, Céd. Id. número 1.897.791 Pol. Cap. Fed.); a Rosa Atilia Yotti de Funes (Cl. 1916, Matrícula 1.010.087 Céd. Id. Nº 190.121 Pol Bs. As.); a Julio Andrés Delfino (Cl. 1914, Matr. 1.049.972, Céd. Id. Nº 823.256 Pol. Bs. As.); Categoría III sueldo básico mensual $ 12.500, más $ 4.200 mensuales de adicional por evaluación de tareas; a Domingo Antonio Aceituno (Cl. 1901, Matr. 898.470); a Felisa Agüero de Giacconassi (Cl. 1938. Matrícula 3.753.933); a Clelia Alvarez (Cl. 1912, Matr. 1.090.514) a partir del 3 de marzo de 1965; a Ana María Apolonio (Cl. 1936, Matr. 3.240.472) a partir del 5 de abril de 1965; a José Fernando Aragone (Cl. 1911, Matr. 249.808); a Ernesto Aragones (Cl. 1925, Matrícula 4.217.710; a Clelia Nilda Barbeito (Cl. 1927, Matr. 502.576); a Tomás Bermejo (Cl. 1924, Matr. 4.012.112, Céd. Id. Nº 3.576.555 Pol, Cap. Fed.) a partir del 3 de marzo de 1965; a Marta Elena Bolognesi (Cl. 1942, Matrícula 4.423.415); a Luis Carlos Borges (Cl. 1934, Matr. 4.134.344); a Amanda Elida Bruno (Cl. 1917, Matr. 388.293); a Beatriz Josefina Carbone (Cl. 1924, Matr. 050.689); a Cándida Carrizo de Martins (Cl. 1938, Matr. 3.676.426); a María Luisa Castillo de Mazzitelli (Cl. 1927, Matr. 094.369); a Leda Victoria Cogorno de Leone (Cl. 1928, Matrícula 4.324.555); a Hebe Haydee Coria (Cl. 1922, Matr. 1.685.996); a Delicia del Valle Coronel de Piccoli (Cl. 1930, Matr. 2.132.405); a Antonio Armando Decanio (Cl. 1905, Matr. 26.288); a Roberto Omar Del Llano (Cl. 1928, Matrícula 5.201.463); a Elsa Díaz de Rama (Cl. 1927, Matr. 199.019); a Martha Amanda Dimazo (Cl. 1932, Matr.2.949.022); a Lidia Norma Dini de Carballo Araya (Cl. 1935, Matr. 1.153.544); a Bertha Lourdes Elía de Schapiro (Cl. 1937, Matr. 3.285.762); a Julio Germán Escalante (Cl. 1933, Matr. 4.113.913) a partir del 3 de marzo de 1965; a María Ilda Eseverri (Cl. 1916, Matr. 3.468.633); a Haydeé Lidia Espósito (Cl. 1923, Matr. 017.285); a Haydeé Josefa Estomba de González (Cl. 1939, Matr. 2.035.316); a María de los Angeles Fernández de Sánchez (Cl. 1908, Matr. 2.943.029); a Ada Francisca Ferrari de Rodríguez (Cl. 1913, Matr. 246.938) a Fracisco Carlos Flandroit (Cl. 1922, Matr. 1.808.841); a Rosa Palmira Forastieri (Cl. 1937, Matr. 3.497.279) a partir del 3 de marzo de 1965; a Francisco Antonio Foti (Cl. 1916, Matr. 1.127.754) a partir del 3 de marzo de 1965; a Nélida Sofía Garabelli de Capraro (Cl. 1933, Matr. 1.911.881); a María Eva Garay Justo de Murtach (Cl. 1910, Matr. 1.339.484); a Lidia Emma García Llamas (Cl. 1922, Matr. 4.021.708); a Mario Ernesto Gerding (Cl. 1919, Matr. 411.698) a partir del 3 de marzo de 1965; a María Rosa Gervasoni de Rolón (Cl. 1934, Matr. 1.889.736) a partir del 3 de marzo de 1965; a Enrique Ricardo Ghigliazza (Cl. 1906, Matr. 505.350) a partir del 17 de marzo de 1965; a Carmen Rosa Giannattasio (Cl. 1921, Matr. 2.180.005); a Esperanza Godoy de Benítez (Cl. 1919, Matr. 3.394.033); a José Juan Gómez (Cl. 1939, Matr. 4.296.027) a partir del 5 de marzo de 1965; a Amalia González (Cl. 1934, Matr. 2.[illegible]36.456); a Hilda Amanda González de Cogorno (Cl. 1932, Matr. 2.918.188); a Norma Irene González de Curto (Cl. 1926, Matr. 4.331.024); a Nerio Adolfo González (Cl. 1927, Matr. 4.896.291); a Graciela Rosa Grandoli (Cl. 1935, Matr. 1.979.907). a Hipólito Eduardo Guimarey (Cl. 1939 Céd. Id. Nº 3.768.227 Pol. Cap. Fed.); a partir del 3 de marzo de 1965; a Martha Ernestina Iannone de Vega (Cl. 1936, Matr. 2.325.932); a Querubina Azucena Juárez de Pampin (Cl. 1938, Matr. 3.754.646) a partir del 1º de Julio de 1965; a Elvira Lamari de Rodón (Cl. 1937, Matr. 2.458.237); a Elsa Jorgelina Llanos de Narváez (Cl. 1921, Matr. 1.340.461); a Carmen Raquel Longhi de Pantin (Cl. 1925, Matr. 3.348.728); a María Teresa Maberino (Cl. 1937, Matr. 3.743.753) a partir del 3 de marzo de 1965; a Angélica Macela (Cl. 1938, Matr. 3.756.527) a partir del 29 de marzo de 1965; a Alberto Martínez (Cl. 1937, Matr. 4.264.976) a partir del 3 de marzo de 1965; a Esther Higinia Martínez de Echeverría (Cl. 1920, Matr. 2.165.460); a Horacio Francisco Mastrantonio (Cl. 1939, Matr. 4.289.196) a partir del 3 de marzo de 1965; a Julia Amalia Massazza de Coca (Cl. 1927, Matr. 822.08?) a partir del 3 de marzo de 1965; a María Teresa Molina Moyano (Cl. 1938, Matr. 1.761.583); a Ana María Moreyra (Cl. 1941, Matr. 9.990.629); a Rubén Bernardo Morinelli (Cl. 1932, Matr. 4.092.324) a partir del 29 de marzo de 1965; a Jorge Moyano (Cl. 1926, Matr. 6.617.872); a Rosa Angela Moroni de Luján (Cl. 1933, Matr. 3.282.226) a partir del 10 de marzo de 1965, a Rosa Norych (Cl. 1940, Matr. 3.871.160) a partir del 22 de marzo de 1965; a Zulema Esther Olivieri (Cl. 1925, Matr. 3.440.328); a Luisa Angela Panetta (Cl. 1936, Matr. 3.674.255) a partir del 3 de marzo de 1965; a Amelia Raquel Pastor (Cl. 1912, Matr. 381.918); a María Dolores Paz de Ramallo (Cl. 1940, Matr. 3.954.233) a partir del 22 de marzo de 1965; a Ernesto Alfredo Pedercini (Cl. 1926, Matr. 4.029.462) a partir del 3 de marzo de 1965; a Amadea Alcira Pérez (Cl. 1935, Matr. 2.360.632); a Amanda María Pérez de Villagra (Cl. 1939, Matr. 4.301.493); a Elsa Zulema Pérez de Lovecchio (Cl. 1928, Matr. 010.317); a Nicolás Eduardo Pérez (Cl. 1933, Matr. 5.582.248) a partir del 3 de marzo de 1965; a Pedro Conrado Pinasco (Cl. 1931, Matr. 5.572.729); a Carlos Alberto Polito Belmonte (Cl. 1931, Matr. 4.500.367); a Stella Maris Portunato (Cl. 1929, Matr. 199.962); a Raúl Alberto Quetgles (Cl. 1911, Matr. 537.405); a Martha Adela Carmen Celestina Recalde (Cl. 1910, Matr. 312.472); a Juana Retorta (Cl. 1939, Matr. 6.623.483); a Pura Rico de Busto (Cl. 1941, Matr. 4.212.424); a Máximo Rivarola (Cl. 1912, Matr. 1.223.369). a Dardo Elpidio Rodríguez (Cl. 1923, Matr. 3.847.094); a Juan Carlos Rodríguez (Cl. 1923, Matr. 1.984.738); a María Manuela Rodríguez (Cl. 1913, Matr. 3.282.051); a Jorge Luis Romano (Cl. 1940, Matr. 4.317.407); a Heriberto Juan Miguel Rossi (Cl. 1919, Matr. 442.716); a Beatriz Josefa Rúffolo de Presti (Cl. 1939, Matr. 3.720.564); a Amelia Margarita Sánchez de Magda (Cl. 1941, Matr. 3.971.043) a partir del 12 de marzo de 1965; a Alicia Irma Santolini (Cl. 1937, Matr. 3.579.321); a Emma Ana Sapey de Rodríguez (Cl. 1936, Matr. 2.732.248) a partir del 22 de marzo de 1965; a Nidia María Sarmiento (Cl. 1907, Matr. 1.318.907) a partir del 3 de marzo de 1965; a Angela Matilde Secchi de Glerean (Cl. 1909, Matr. 1.374.985); a Nélida Esther Seguí de Cóccaro (Cl. 1918, Matr. 4.054.434); a Elena Seda (Cl. 1912, Matr. 2.649.786); a Matilde Setien (Cl. 1912, Matr. 3.356.784); a Clotilde Vicenta Seguiglia de Hoffmann (Cl. 1915, Matr. 1.335.903); a Ofelia Soto (Cl. 1909, Matr. 285.273); a Catalina Adela María Spagnolo de Loeffe (Cl. 1910, Matr. 2.201.004); a Dolinda Rosa Spampinato de Giusti (Cl. 1932, Matr. 2.797.035) a partir del 3 de

marzo de 1965. a Héctor Horacio Suglia (Cl. 1934, Matr. 4.146.142); a Ricardo César Tondi (Cl. 1939, Matr. 4.300.102); a Elsa Clotilde Torelli de Graffigna (Cl. 1922, Matr. 297.855); a Rosa Vaisman (Cl. 1914, Matr. 4.011.625); a Guillermo Enrique Vesi (Cl. 1909, Matr. 516.434); a Agustina Vicente (Cl. 1930, Matr. 025.663); a Nélida E. Vieyra Lami de Palmeyro (Cl. 1923 Matr. 103.568); a Elsa Paulina Visetti de Vicente (Cl. 1930, Matr. 011.611) a partir del 3 de marzo de 1965. Categoría IV; sueldo básico mensual $ 12.500, más 3.900 mensuales por evaluación de tareas; a María Angélica Aguiar (Cl. 1914, Matr. 161.415); a Delia Martha Alarcón de Sánchez (Cl. 1931, Matr. 2.476.502); a Edith Mabel Susana Alegre de Blanco (Cl. 1936, Matr. 2.939.881) a partir del 15 de marzo de 1965; a Víctor José Aller (Cl. 1916, Matr. 1.314.121) a partir del 3 de marzo de 1965; a Julia Lydia Amoroso (Cl. 1909, Matr. 2.603.545) a partir del 3 de marzo de 1965; a Olga Agueda Ardizzi de Kovacs (Cl. 1922, Matr. 2.361.705); a Norma Mercedes Ayala de Imbrogno (Cl. 1941, Matr. 4.234.846) a partir del 3 de marzo de 1965; a Oscar Ruben Barberis (Cl. 1941, Matr. 4.581.032); a Clelia Norma Barrionuevo de Tenzi (Cl. 1930, Matr. 2.860.924) a partir del 3 de marzo de 1965; a Isolina Beaudean de Alvarez (Cl. 1924, Matr. 43.666); a René Ernesto Bertolini (Cl. 1929, Matr. 5.122.130) a partir del 5 de marzo de 1965 a Dora Irene Bratina de Kjuder (Cl. 1933, Matr. 3.200.803) hasta el 18 de mayo de 1965; a Ana Teresa Cabo (Cl. 1924, Matr. 184.828) a partir del 5 de marzo de 1965; a Lydia Dolores Canals (Cl. 1928, Matr. 129.450); a Amanda Capretti de Pineda (Cl. 1935, Matr. 2.912.318) a partir del 3 de marzo de 1965, a Rodolfo Alberto Carabelli (Cl. 1931, Matr. 4.071.700); a Juan Héctor Carbajal (Cl. 1916, Matr. 2.192.120); a María Mafalda Carrizo (Cl. 1939, Matr. 3.859.833) a partir del 3 de marzo de 1965; a María Rosa del Pilar Casildo (Cl. 1927, Matr. 70.202) a partir del 8 marzo de 1965; a Beatriz Filomena Ciuffo de Bertolini (Cl. 1930, Matr. 1.076.908) a partir del 3 de marzo de 1965; a Juan Teófilo Coronel (Cl. 1932, Matr. 4.816.784) a Laura María Covello de Eiletz (Cl. 1932, Matr. 2.448.667) a partir del 3 de marzo de 1965; a Isabel Ramona Devia (Cl. 1934, Matr. 792.657); a Nilda María De Marco (Cl. 1941, Matr. 9.986.501) a partir del 22 de marzo de 1965; a Ema Ana Emilce Dermit de Arce (Cl. 1925, Matr. 2.100.165) a partir del 3 de marzo de 1965; a Mercedes Dora Díaz (Cl. 1912, Matr. 126.955); a María Estela Di Piazza de Suárez (Cl. 1921, Matr. 1.278.474); a María Rosa Duarte de Torres (Cl. 1935, Matr. 1.448.983); a partir del 3 de marzo de 1965; a Carlos Alfredo Durruty (Cl. 1929, Matr. 4.057.098 a partir del 19 de marzo de 1965; a Idalina Estévez de Borges (Cl. 1934, Matr. 840.310; a Amanda Ferrari de Mori (Cl. 1935, Matr. 1.429.200) a partir del 3 de marzo de 1965; a Mercedes Mirella Fontán de Canzio (Cl. 1922, Matr. 1.978.075); a María Concepción Fortunato (Cl. 1936, Matr. 2.763.705) a partir del 3 de marzo de 1965; a Elsa Garay Justo (Cl. 1914, Matr. 343.405); a María Adelaida de los Dolores García Cristóbal (Cl. 1907, Mat. 260.011); a Noemí García de Bigione (Cl. 1933, Matr. 1.830.905) a partir del 22 de marzo de 1965; a Graciela Dionosia Gaye de Barcesat (Cl. 1940, Matr. 3.975.910) a partir del 22 de marzo de 1965; a Roberto Manuel González (Cl. 1940, Matr. 4.575.634); a Amanda Lucrecia Guarrina de Bulich (Cl. 1938, Matr. 3.764.086) a partir del 3 de marzo de 1965; a Jorge Guimarey (Cl. 1937, Matr. 4.258.488) a partir del 3 de marzo de 1965; a María Elena Gutiérrez (Cl. 1925, Matr. 341.715) a partir del 3 de marzo de 1965; a Adela Teodolinda Herrera (Cl. 1911, Matr. 3.122.498); a María Elina Herrera de Hurtado (Cl. 1910, Matr. 197.361); a Nélida Angustia Iglesias de Piña (Cl. 1920, Matr. 1.342.654); a Rosa Elena Insaurralde (Cl. 1936; Matr. 2.341.766); a Hugo Osvaldo Lacolla (Cl. 1931, Matr. 4.349.005) a partir del 3 de marzo de 1965: a Susana Fernanda Laudonio (Cl. 1940, Matr. 3.979.218) a partir del 3 de marzo de 1965; a Carolina Alejandra Livio Pujol (Cl. 1907, Matr. 493.860); a Yolanda Josefa Lizarraga Fernández (Cl. 1910, Matr. 519.933) a partir del 3 de marzo de 1965; a María Antonia Maidana (Cl. 1924, M. 975.416); a Aurelia Manzoni (Cl. 1918, Matr. 2.616.885); a Horacio Vicente Marino (Cl. 1941, Matr. 4.380.552) a partir del 22 de marzo de 1965; a Lucy Millán (Cl. 1919, Matr. 3.458.460); a María Mizenko de Bianchero (Cl. 1932, Matr. 3.288.076); a María Angela Moltrasio ((Cl. 1925, Matr. 310.996); a María Teresa Montidoro (Cl. 1911, Matr. 2.595.444); a Elvira Morteglia (Cl. 1907, Matr. 501.432); a María Isabel Moreyra (Cl. 1941, Matr. 9.990.627); a Héctor Francisco Montaiuti (Cl. 1932, Matr. 4.512.277) a partir del 3 de marzo de 1965; a Elba Moyano de Gutierrez (Cl. 1928, Matr. 4.363.451) hasta el 31 de Julio de 1965; a Ermelinda Célida Muzzio de Galdi (Cl. 1917, Matr. 425.301); a María Isabel Negri de Negro (Cl. 1932, Matr. 2.955.501); a Eva Ermelinda Nicolini de Nicoleti (Cl. 1921, Matr. 1.664.586) a partir del 1º de agosto de 1965; a María Luisa Noval (Cl. 1926, Matr. 1.283.255) a partir del 3 de marzo de 1965; a Delia O'Gorman (Cl. 1908, Matr. 374.080); a Carlos Otero (Cl. 1931, Matr. 4.246.858) a partir del 15 de marzo de 1965; a Teresa Papa (Cl. 1914, Matr. 155.508); a Ema Marta Parisi (Cl. 1938, Matr. 1.785.995) a partir del 16 de marzo de 1965, a Norberto Horacio Pastorino (Cl. 1931, Matr. 4.501.297), a partir del 11 de marzo de 1965; a María Justa Agustina Pauleti (Clase 1907, Matr. 464.044); a Roberto Oscar Percuco (Cl. 1934, Matr. 4.135.814) a partir del 11 de marzo de 1965; a Raúl Ernesto Perdigón (Cl. 1921, Matrícula 1.805.035); a Gervasio Emilio Pérez Hunicken (Cl. 1923, Matr. 3.011.690); a María del Carmen Pizarro de Durante (Cl. 1931, Matr. 3.689.992) a partir del 4 de marzo de 1965; a Rafael Planell (Cl. 1924, Matr. 4.321.421); a Esther del Rosario Quiroga (Cl. 1912, Matrícula 2.585.760); a María Alicia Quiroga (Cl. 1924, Matr. 2.190.428); a Amalia Ramundo (Cl. 1936, Matr. 1.449.725) a partir del 23 de marzo de 1965; a Josefina Frade de Mingrone (Cl. 1904, Matr. 1.790.191); a Ernesto Rodolfo Reynaga (Cl. 1933, Matr. 4.111.393); a Horacio Tomás Romero (Cl. 1930, Matr. 5.566.154) a partir del 1º de abril de 1965: a María del Carmen Rodríguez (Cl. 1935, Matr. 1.396.344); a Víctor Carlos Rubio (Cl. 1932, Matrícula 4.081.317); a Manuel Sánchez (Clase 1911, Matr. 1.039.919) a partir del 3 de marzo de 1965; a Manuel Reynaldo Sánchez (Cl. 1941, Matr. 7.729.495); a Ramón Marcelino Santos (Cl. 1930, Matrícula 4.060.625) a partir del 25 de marzo de 1965; a Martha Griselda Seguesso de Drouville (Cl. 1940, Matrícula 3.973.679); a Susana Nilda Serafini (Cl. 1939, Matr. 3.771.960); a Fidel Serrano (Cl. 1934, Matr. 4.127.253) a partir del 15 de marzo de 1965; a Nélida Teresa Sesano de Tedeschi (Cl. 1935, Matr. 2.428.621) a partir del 3 de marzo de 1965; a José Sfeir (Cl. 1917, Matr. 1.497.638); a Luis Enrique Siri (Cl. 1905, Matr. 459.868); a Lidia Susana Sotelo de De Lorenzi (Cl. 1926, Matr. 676.774) a partir del 3 de marzo de 1965; a Edgardo Luis Soverna (Cl. 1934, Matr. 4.832.791); a partir del 3 de marzo de 1965; a Alejandro Juan Alfredo Spagnolo (Cl. 1941, Matrícula 4.292.234) a partir del 23 de marzo de 1965; a Miriam Dolly Tesone de Santolalla (Cl. 1932, Mat. 1.671.085) a partir del 3 de marzo de 1965; a Dora Angélica Tinelli de Núñez (Cl. 1927, Matr. 2.596.673) a partir del 10 de marzo de 1965; a Nélida Rosa Tomatis (Cl. 1925, Matr. 286.983) a partir del 3 de marzo de 1965; a María Electa Torres (Cl. 1923, Matr. 9.463.176); a Sara Elvira Torres (Cl. 1923, Matrícula 3.251.800); a Elena Noemí Valdes (Cl. 1938, Mat. 2.722.187) a partir del 3 de marzo de 1965; a Clelia Martha Verdecchia (Cl. 1932, Matr. 2.062.211) a partir del 3 de marzo de 1965; a Rosa María Veronés de Castro (Cl. 1930, Matrícula 1.704.401) a partir del 3 de marzo de 1965; a María Dolores Clara Villalta (Cl. 1927, Matr. 5.059.501); a Jorgelina Rosa Villegas de Freire (Cl. 1939, Matr. 3.693.384) a partir del 3 de marzo de 1965; a Azucena Tilde Zunin (Cl. 1929, Matr. 4.306.477); Categoría V, sueldo básico mensual $ 12.500, más $ 3.500 mensuales de adicional por evaluación de tareas, a Teresa Angela Acevedo (Cl. 1931, Matr. 2.981.052) a partir del 29 de abril de 1965; a Norberto Francisco Acheriteguy (Cl. 1933, Matr. 4.827.274) a partir del 19 de mayo de 1965; hasta el 7 de octubre de 1965; a Lorenzo Alciriets (Cl. 1910, Matrícula 490.829); a Amalia Alonso de Lucero (Cl. 1923, Matr. 083.933); a Nydia Estela Alvarez de Cersósimo (Cl. 1938, Mat. 996.530) a partir del 18 de marzo de 1965; a Noemí Aranda de Vidal (Cl. 1928, Matr. 491.364) a partir del 3 de marzo de 1965; a Américo Agustín Ayala (Cl. 1917, Matr. 148.572); a Horacio Angel Bulich (Cl. 1935, Matr. 4.150.533) a partir del 1º de julio de 1965; a Máximo Antonio Buzzo (Clase 1942, Matr. 4.390.571) a partir del 4 de marzo de 1965; a Egidio José Calcagno (Cl. 1909, Matr. 310.655); a María Dolores Cantero (Cl. 1919, Matrícula 169.910) a partir del 3 de marzo de 1965; a Angela María Capacce de Petrone (Cl. 1912, Matr. 3.062.691) a partir del 23 de marzo de 1965; a Irma Nora Capeletti (Cl. 1927, Matrícula 4.394.057) a partir del 3 de marzo de 1965; a Victorino José Castelli (Clase 1912, Matr. 542.783) a partir del 8 de marzo de 1965; a Alicia Norma Correa de Tourret (Cl. 1938, Matr. 3.693.805) a partir del 17 de marzo de 1965; a Celia Herminia Cotróneo (Cl. 1940, Matrícula 3.974.446) a partir del 3 de marzo de 1965; a María Cleofé Fresedo Corvalán (Cl. 1924, Matr. 3.079.309) a partir del 25 de marzo de 1965; a Haydeé Beatriz Cusac de Míguez (Cl. 1935, Matr. 744.538) a partir del 31 de julio de 1965; a María Rosario Delgado de Romio (Cl. 1917, Matr. 1.288.764); a Rodolfo Alberto De Marco (Cl. 1938, Matr. 4.275.200) a partir del 3 de marzo de 1965; a Irma Noemí Do Cabo (Cl. 1939, Matr. 3.611.690) a partir del 3 de marzo de 1965; a Elba Norah Docters (Cl. 1921, Matr. 3.350.401) a partir del 3 de marzo de 1965; a Carlos Alfredo Durruty (Cl. 1929, Matrícula 4.057.098) a partir del 3 de marzo hasta el 18 de mayo de 1965; a José Santiago Druetto (Cl. 1914, Mat. 1.965.936) a partir del 3 de marzo de 1965; a Oscar Fernández (Cl. 1923, Matrícula 4.452.108) a partir del 3 de marzo de 1965; a Sunilda Angeles Fernández Re (Cl. 1917, Matr. 2.599.832) a partir del 8 de marzo de 1965; a Argelia Obdulia Flores de Puglia (Cl. 1934, 1.729.566); Dolores Fores de Mosquera (Cl. 1918, Matr. 430.869) a partir del 1º de agosto de 1965; a Miguel Frías (Cl. 1912, Matr. 1.043.540); a Luis García de La Mata (Cl. 1939, Matr. 4.299.212) a partir del 3 de marzo de 1965; a Nélida Noemí Garillo de Delfante (Cl. 1934, Matr. 089.168) a partir del 24 de marzo de 1965; a María Eugenia Ghelarsi (Cl. 1935, Matr. 852.046) a partir del 3 de marzo de 1965; a Faustino Bernabé Giles (Cl. 1922, Matr. 2.310.365) a partir del 8 de marzo de 1965; a Ivi César Gimigliano (Cl. 1928, Matrícula 4.335.468) a partir del 4 de marzo de 1965; a Angelina Remigia Gómez de Ramírez (Cl. 1920, M. 364.340) a partir del 3 de marzo de 1965; a Raúl Miguel Gutiérrez (Cl. 1934, Mat. 4.122.525) a partir del 3 de marzo de 1965; a Irene María Ibarra de Chaliez (Cl. 1936, Matr. 1.438.628) a partir del 23 de marzo de 1965; a Roberto Jorio Gnisci (Cl. 1929, Matr. 4.306.337) a partir del 4 de marzo de 1965; a Isabel Juan de Vázquez (Cl. 1926, Mart. 2.696.687) a partir del 3 de marzo de 1965; a Sonia Rosa Krenek (Cl. 1937, Matr. 3.686.648) a partir del 5 de abril de 1965; a Pablo Rodolfo Labora (Cl. 1932, Matr. 5.582.676) a partir del 8 de marzo de 1965; a Dorila Leiva de Malatacca (Cl. 1920, Matr. 3.401.181) a partir del 4 de marzo de 1965; a María Teresa Luchetti de Iriarte (Cl. 1937, Matr. 3.669.661) a partir del 3 de marzo de 1965; a Eva Nicolini de Nicoleti (Cl. 1921, Matr. 1.664.586) a partir del 3 de marzo hasta el 31 de julio de 1965; a Alfredo Raúl Martínez (Cl. 1930, Matr. 4.059.570) a partir del 3 de marzo de 1965; a Ema Leonor Meyer (Cl. 1921, Matr. 1.976.266) a partir del 22 de marzo de 1965; a Helder Rubén Mora (Cl. 1930, Matr. 4.241.089) a partir del 3 de marzo de 1965; a Irma Fidela Moreyra de Arcidiacono (Cl. 1934, Matr. 851.656) hasta el 28 de abril de 1965; a Felisa Nieto Lucero (Cl. 1915, Matr. 3.400.705); a Roberto Enrique Obregón (Cl. 1940, Matr. 4.893.705) a partir del 3 de marzo de 1965; a Daniel Hugo Oyuela (Cl. 1939, Matr. 4.881.986) a partir del 3 de marzo de 1965; a Juan Carlos Pallini (Cl. 1940, Matr. 4.363.845) a partir del 30 de marzo de 1965; a Adolfo Manuel Pérez (Cl. 1939, Matr. 4.286.159) a partir del 3 de marzo de 1965; a Beatriz Juana Pérez (Cl. 1932, Matr. 2.993.969) a partir del 3 de marzo de 1965; a Horacio Pérez (Cl. 1931, Matr. 4.499.412) a partir del 3 de marzo de 1965; a Julio Alberto Pesenti (Cl. 1911, Matr. 536.231) a partir del 16 de marzo de 1965; a Santiago Pompilio (Cl. 1909, Matr. 4.231.944) a partir del 3 de marzo de 1965; a Alicia Beatriz Pracchia de Sáenz de Tejada (Cl. 1940, Matr. 3.869.110) a partir del 3 de marzo de 1965; a Irma Nora Clara Presbítero (Cl. 1934, Matr. 1.938.449) a partir del 11 de marzo de 1965; a Fausto César Ramírez (Cl. 1918, Matr. 3.006.733); a partir del 3 de marzo de 1965; a Ofelia Ramos de Bomben (Cl. 1919, Matr. 1.512.422); a Edistio Dalmiro Reyes (Cl. 1936, Matr. 4.175.150) a partir del 3 de marzo de 1965; a Jorge Robinson Rodríguez (Cl. 1939, Matr. 4.308.606) a partir del 3 de marzo de 1965; a Marta Nélida Rosignoli de Isaacson (Cl. 1936, Matr. 2.321.391) a partir del 15 de marzo de 1965; a María Emilia Ruiz Díaz de Ocampo (Clase 1926, Matr. 4.366.895) hasta el 17 de marzo de 1965; a Nélida Sara Russo de Genoff, Neicoff (Cl. 1909, Matr. 143.266) hasta el 30 de junio de 1965; a Marcelo Rodolfo Sáenz (Cl. 1916, Matr. 260.776) a partir del 15 de marzo de 1965; a Elida Rosa Sabbatella (Cl. 1939, Matr. 3.797.005) a partir del 3 de marzo de 1965; a Laureano Sánchez (Cl. 1902, Matr. 1.285.745) a partir del 16 de marzo de 1965; a Eduardo Horacio Sánchez Piñeiro (Cl. 1940, Matr. 4.312.969) a partir del 3 de marzo de 1965; a Daniel San José (Cl. 1938, Matr. 4.283.064) a partir del 22 de marzo de 1965; a Delia Santoro de Antolini (Cl. 1926, Matr. 3.096.220); a Sofía Elena Schwartz de Sochnyewicki (Cl. 1929, Matr. 1.529.359); a Luis Emilio Sgrignieri (Cl. 1930, Matr. 422.954) a partir del 8 de marzo de 1965; a Jorge Héctor Steimberg (Cl. 1935, Matr. 4.153.959) a partir del 5 de marzo de 1965; a Angel Luis Talarico (Cl. 1910, Matr. 532.505); a Marta Lidia del Carmen Toledo (Cl. 1917, Matr. 479.733) a partir del 19 de abril de 1965; a Delio Alberto Tommusi (C. 1938, Mat. 4.278.168) hasta el 3 de septiembre de 1965; a Alfredo Agustín Torre (Cl. 1920, Matr. 446.645); a Esther Angela Tomatis (Cl. 1925, Matr. 286.983) a partir del 3 de marzo de 1965; a Beatriz María Tricarichi (Cl. 1934, Matr. 3.223.713) a partir del 8 de marzo de 1965; a María Mercedes Uria de Rodríguez (Cl. 1919, Matr. 1.313.160) a partir del 3 de marzo de 1965; a Elena Egle Vázquez Ron de Harari (Cl. 1937, Matr. 3.618.092); a Adara Villa Monte (Cl. 1918, Matr. 497.113) a partir del 3 de marzo de 1965; a Rosa Wladyka (Cl. 1939, Matr. 2.389.016) a partir del 17 de marzo de 1965; a Juana Wabnik (Cl. 1937, Matr. 3.609.662) a partir del 3 de marzo de 1965; a Catalina Esther Wright de Arguero (Cl. 1903, Matr. 3.400.897); a Vicente Buccafusco (Cl. 1921, Matr. 1.731.900) a partir del 25 de marzo de 1965; a Amílcar Hipólito Busto (Cl. 1936, Matr. 4.187.514); a Antonio Corvi (Cl. 1920, Matr. 0.417.935); a Encarnación Rosario Degrazia de Carelli (Cl. 1927, Matr. 2.582.209); a Enrique Oscar Devita (Cl. 1924, Matr. 4.322.436); a Héctor Guillermo Fernández (Cl. 1931, Matr. 4.247.780) a partir del 29 de marzo de 1965; a Elsa Lidya Gilardi de Riebe (C. 1937, Mat. 3.680.861), a Juan Greco (Cl. 1905, Matr. 351.062) a partir del 3 de marzo de 1965; a Cesira Emma Leonardi (Cl. 1909, Matrícula 2.618.363) hasta el 21 de septiembre de 1965; a Carlos Wáshington Martinez (Cl. 1926, Matr. 4.332.036) a partir del 3 de marzo de 1965; a José Antonio Morales (Cl. 1923, Matr. 1.738.579); a Jacinto Osuna (Cl. 1915, Matr. 563.697) a partir del 3 de marzo de 1965; a Nancy Erudina Palleros (Cl. 1936, Matr. 2.937.619) a partir del 22 de marzo de 1965; a Olga Angela Petruzzi (Cl. 1938, Matr. 3.741.026) a partir del 22 de marzo de 1965; a Teresa Marta Raubar de Zanola (Cl. 1939, Matr. 4.388.363); a partir del 3 de marzo de 1965; a Armilda Francisca Rojo de Parreño Aguero (Cl. 1929, Matr. 1.278.302); a Ricardo José Romon (Cl. 1914, Matr. 129.273) a partir del 22 de marzo de 1965; a Domingo Romero (Cl. 1914, Matr. 1.547.254); a Sara Salguero de Valzura (Cl. 1916, Matr. 1.368.757); a Ethel Sevilla (Cl. 1933, Matr. 3.218.871); a Isidora Armanda Suárez de Ruiz (Cl. 1908, Matr. 3.453.078); a partir del 22 de marzo de 1965; a Nélida Rosa Vidoz (Cl. 1933, Matr. 3.320.118); a Amelia Pabla Lafuente de Malmierca (Cl. 1936, Matr. 1.775.454) hasta el 30 de julio de 1965; Categoría VI, sueldo básico mensual $ 12.500 más $ 3.200 mensuales de adicional por evaluación de tareas; a Teresa Angela Acevedo (Cl. 1931, Matr. 2.981.052) a partir del 22 de marzo hasta el 28 de abril de 1965; a Elena Alvarez (Cl. 1940, Matr. 3.992.487) hasta el 30 de setiembre de 1965; a Ana María Acheriteguy de Centeno (Cl. 1931, Matr. 2.702.064) a partir del 11 de marzo de 1965; a Norberto Francisco Acheriteguy (Clase 1933, Matr. 4.827.274) a partir del 15 de marzo hasta el 18 de mayo de 1965; a Horacio Felipe Ballester (Clase 1925, Matr. 4.765.280); a Nydia Estela Alvarez de Cersosimo (Cl. 1938, Matr. 996.530) a partir del 8 de marzo al 17 de marzo de 1965; a Blanca Dora Argento Cl. 1911, Matr. 157.085) a partir del 10 de marzo de 1965; a Dolores Arias de Collados (Cl. 1906, Matr. 283.000) a partir del 3 de marzo de 1965; a Jorge Horacio Astesiano (Cl. 1940, Matr. 4.304.090) a partir del 5 de marzo de 1965; a Floreal Borrego (Cl. 1940, Matr. 4.319.576) a partir del 24 de marzo de 1965; a Horacio Angel Bulich (Cl. 1935, Matr. 4.150.533) a partir del 3 de marzo hasta el 30 de junio de 1965; a Sara Mabel Candia (Clase 1941, Matr. número 9.989.256) hasta el 31 de diciembre de 1964; a Lía Elena Cárcova (Cl. 1909, Matr. 139.551) hasta el 21 de mayo de 1965; a Néstor Horacio Carracedo (Cl. 1934, Matr. 4.132.678) a partir del 15 de marzo hasta el 19 de abril de 1965; a Haydée Beatriz Cusac de Míguez (Cl. 1935, Matr. 744.538) a partir de 13 de marzo hasta el 30 de julio de 1965; a Isabel Elsa Beatriz Chaos (Cl. 1937, Matr. 3.764.086) a partir del 23 de marzo de 1965; a Emilio Fische (Clase 1934, Matr. 4.121.544) a partir del 3 de marzo de 1965; a Dolores Fores de Mosquera

(Cl. 1918, Matr. 430.869) a partir del 22 de marzo hasta el 31 de julio de 1965; a Norma Garbers (Cl. 1932, Matr. 1.687.672) a partir del 8 de marzo de 1965; a Telmo Eugenio Gómez (Cl. 1930, Matr. 4.243.732) a partir del 3 de marzo de 1965; a Ilca Dávida Landesman de Valdéz (Clase 1929, Matr. 6.016.799) a partir del 12 de marzo de 1965; a Rubens Juan Latorre (Cl. 1925, Matr. 4.019.679); a Aurora María Mancini (Clase 1913, Matr. 1.274.706); a Juan Carlos Manzino (Cl. 1930, Matr. 4.060.359) a partir del 3 de marzo de 1965; a Ernesto Nazarre (Clase 1908, Matrícula 1.103.183); a Lidia Edith Crosignani de Lodigiani (Clase 1935, Matrícula 1.789.902) hasta el 31 de agosto de 1964; a Roberto Alfredo Antonelli (Cl. 1928, Matr. 4.339.454) a partir del 3 de marzo de 1965 hasta el 12 de marzo de 1965; a Margarita Batista de Cantoni (Cl. 1932, Matr. 2.960.899) a partir del 28 de abril hasta el 30 de abril de 1965; a Carlos Alberto Beyries (Cl. 1909, Matr. 775.955) a partir del 5 de marzo de 1965 hasta el 14 de abril de 1965; a Fernando Raúl Casanova (Cl. 1913, Matr. 1.048.001) desde el 9 de marzo hasta el 9 de abril de 1965; a Ana de los Ríos (Cl. 1929, Matr. 470.754) a partir del 22 de marzo al 23 de marzo de 1965; a José Angel Gil (Cl. 1926, Matr. 4.331.914) a partir del 23 de marzo al 25 de marzo de 1965; a Noemí Cecilia González (Cl. 1938, Matr. 1.444.116) desde el 22 de marzo al 23 de marzo de 1965; a José Alberto Iriarte (Cl. 1935, Matr. 5.597.398) desde el 1º de abril al 11 de mayo de 1965; a Lidia Alicia Lamberti (Cl. 1942, C.I. Nº 5.062.436 Pol. Cap. Fed.) a partir del 5 de marzo hasta el 10 de marzo de 1965; a Amelia Mazzitelli de Russomanno (Cl. 1929, Matr. 1.288.911) desde el 24 de marzo hasta el 25 de marzo de 1965; a Mirta Elvira Mazzoni de Acevedo (Cl. 1937, Matr. 3.577.310) a partir del 3 de marzo hasta el 16 de julio de 1965; a María Valentina Mena (Cl. 1925, Matr. 073.597) a partir del 22 de marzo hasta el 23 de marzo de 1965; a Hugo Mario Novillo Díaz (Cl. 1928, Matr. 4.478.363); a Enrique Antonio Pugliese (Cl. 1938, Matr. 4.272.274); a María Esther Rosito de Russo (Clase 1927, Matr. 837.421) desde el 3 de marzo al 15 de junio de 1965; a Roberto Trejo (Cl. 1931, Matr. 4.353.636); Personal Obrero y de Maestranza y de Servicio - Grupo "D": Categoría I, sueldo básico mensual $ 20.000; mayordomo de 1ra.: a Feliciano Beaudean (Cl. 1928, Matr. 4.337.990). Categoría II, sueldo básico mensual, $ 18.000, Submayordomo a Pablo Pedro Brocca (Cl. 1904, Matr. 199.088); Capataz a José Ayala (Cl. 1905, Matr. 4.208.656); Categoría III, sueldo básico mensual pesos 12.000, más pesos 3.000 mensuales de adicional por evaluación de tareas a Octavio Aguirre (Cl. 1911, Matr. 2.175.064); a Alberto Ernesto Alvarez (Cl. 1931, Matr. 4.500.913); a José Aragunde (Cl. 1907, Matrícula 72.702); a Juan Pedro Aiciriets (Clase 1908, Matr. 486.144); a Adolfo Díaz Rodríguez (Cl. 1912, Matr. 2.176.731); a Florisel Argentino Durán (Cl. 1920, Matr. 2.589.176); a Víctor Falivene (Cl. 1914, Matr. 130.366); a Carmelo Luis Galdi (Cl. 1919, Matr. 409.680); a Rosalino Cándido Herrera (Cl. 1922, Matr. 3.011.165); a Miguel Incutto (Cl. 1917, Matr. 273.554); a partir del 4 de marzo de 1965: a Miguel Masriani (Cl. 1903, Matr. 215.282); a Francisco Salvador Mazzotta (Cl. 1921, Matr. 1.805.420); a Francisco Roque Mazzotta (Cl. 1929, Matr. 4.235.957 a partir del 3 de marzo de 1965; a Oscar Magariños (Cl. 1917, Matr. 433.102) a partir del 8 de marzo de 1965; a Ramón Melitón Oviedo (Cl. 1904, Matr. 2.212.731); a Fernando Luis Senac (Cl. 1929, Matr. 4.234.850) a partir del 3 de marzo de 1965 a Ismael Torreiro (Cl. 1916, Mart. 1.315.144); Categoría IV, sueldo básico mensual pesos 11.800 más $ 2.700 mensuales de adicional por evaluación de tareas, a Antonio Agüero (Cl. 1920, Matrícula 3.798.137); a Roberto Martín Barbella (Cl. 1920, Céd. Id. Nº 2.370.480 Pol. Cap. Fed.); a Gabriel Bota (Cl. 1920 Mart. 445.269) a partir del 3 de marzo de 1965; a Roberto Bota (Cl. 1926, Matr. 4.466.635), a partir del 3 de marzo de 1965; a Donato Segundo Cepeda (Cl. 1913, Matr. 1.471.074); a José Lino Calvo (Cl. 1932, Matrícula 4.820.525; a Ramón Catanio (Cl. 1908, Matr. 2.148.538) a partir del 22 de marzo de 1965; a Hermenegildo Esullior (Cl. 1917, Matr. 938.784); a Enrique Fleury (Cl. 1934, Mat. 4.132.989) a partir del 3 de marzo de 1965: a Manuel Orlando Ferro (Cl. 1925, Matr. 4.020.012); a Ernesto Grande (Cl. 1932, Matr. 4.089.780) a partir del 3 de marzo de 1965: a Luis García (Cl. 1925, Mat. 4.018.288) a partir del 3 de marzo de 1965); a Julio Jacinto Gaspon (Cl. 1929, Matr. 5.561.978) a partir del 3 de marzo de 1965; a Antonio José Garaval (Cl. 1912, Matr. 254.188); a Natalio Giampa (Cl. 1930, Matr. 4.497.686); a Pedro Antonio Graziano (Cl. 1929, Matr. 4.232.487); a Pedro Antonio Graziano (Cl. 1936, Matr. 4.171.622); a Domingo Graziano (Cl. 1937, Matr. 4.203.313); a Alfredo Insúa (Cl. 1923, Matr. 4.210.305); a Emilio Constante Marinelli (Cl. 1914, Matr. 130.680) a partir del 23 de marzo de 1965; a Leopoldo Roberto Negro (Cl. 1932, Matr. 4.905.411); a Cipriano Negri (Cl. 1918, Matr. 863.403); a Luis Donato Oviedo (Cl. 1912, Matr. 856.080; a Antonio Oliveto (Cl. 1913, Mart. 1.488.982); a Jorge Rubén Parodi (Cl. 1935, Matr. 4.136.662) a partir del 4 de marzo de 1965; a Nicolás Pérez (Cl. 1916, Matr. 1.294.127), a Silvano Salvador Pérez (Cl. 1935, Matr. 6.676.372); a Leonardo Pinto (Cl. 1919, Matr. 411.052); a Juan José Ramallo (Cl. 1917, Matr. 1.175.015); a Nestor Jesús Russo (Cl. 1939, Matr. 4.565.050); a Reinaldo Santiso (Cl. 1933, Matr. 4.103.400); a Urbano Torreiro (Cl. 1920, Mart. 1.989.940); a Carlos Torres (Cl. 1909, Matr. 331.550); a Simón Adolfo Verdecchia (Cl. 1913 Matr. 551.768); a Luis Toscano (Cl. 1909, Matr. 083.906); a Pedro Juan Zacca (Cl. 1907, Matr. 887.979; Categoría V, sueldo básico mensual $ 11.800, más $ 2.400 mensuales de adicional por evaluación de tareas, a Juan Carlos González (Cl. 1927, Matr. 4.034.996).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y Economía y firmado por el Señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Comercio

JUICIOS

Representación del Estado.

DECRETO Nº 9.352. — Bs. As., 25|10|65.

VISTO el Expediente SEC. Nº 50.257|65, relacionado con la convocatoria de acreedores de la Compañía Azucarera Ingenio San Antonio, Sociedad Anónima, que tramita por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la IIª Nominación, Secretaría IV, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán;

Por ello, de conformidad con el dictamen legal obrante a fojas 5 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Pase a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales), a fin de que por intermedio del señor Procurador Fiscal Federal que corresponda, se presente en la convocatoria de acreedores de referencia, solicitando la verificación del crédito del Estado, Secretaría de Estado de Comercio, Dirección Nacional de Azúcar y Envases (Fondo Regulador Azucarero), resultante de la planilla de fojas 4, al 30 de julio de 1965, por un total de setenta y siete millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 77.975.450), sin perjuicio del reajuste respectivo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comercio a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Alfredo Concepción.

DECRETO Nº 9.354. — Bs. As., 25|10|65.

VISTO el expediente Nº 26.033|65 de la Secretaría de Estado de Comercio, relacionado con los autos Nº 27.230 — "Manzano Hermanos, S. A. C. I. F. I. A." c|Nación Argentina (Secretaría de Estado de Comercio), s|amparo", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del doctor Armando Emilio Grau, Secretaría número 67 del doctor Juan Carlos Pereira Pinto, lo dictaminado a fojas 73 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Pase a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales), a fin de que el señor Procurador Fiscal Federal en lo Contencioso Administrativo, doctor Marcos Ariel Lescano, continúe interviniendo en los autos de referencia, ratificándose las instrucciones impartidas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Comercio.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comercio, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Alfredo Concepción.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

Jubilaciones.

DECRETO Nº 9.388. — Bs. As., 26|10|65.

VISTO el expediente 55.661|1965, en el que la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal solicita se apruebe la resolución de fecha 9 de setiembre de 1965, corriente a fojas 25, por la que se acuerda jubilación voluntaria al Empleado —P.c. 7 - Carrera III— de la Secretaría de Informaciones de Estado, don Luis Francisco Chabres,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, dictada con fecha 9 de setiembre de 1965, acordando jubilación voluntaria al Empleado —P.c. 7 - Carrera III— de la Secretaría de Informaciones de Estado, don Luis Francisco Chabres.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 9.389. — Bs. As., 26|10|65.

VISTO el expediente 55.642|1965, en el que la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal solicita se apruebe la resolución de fecha 16 de setiembre de 1965, corriente a fojas 20, por la que se acuerda jubilación voluntaria del Empleado —P.c. 11 - Carrera V— de la Secretaría de Informaciones de Estado, don Evaristo Tomás Quinteros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, dictada con fecha 16 de setiembre de 1965, acordando jubilación voluntaria al Empleado —P.c. 11 - Carrera V— de la Secretaría de Informaciones de Estado, don Evaristo Tomás Quinteros.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

SUPERINTENDENCIA DE AHORRO Y PRESTAMO

Se deja sin efecto la intervención dispuesta en una entidad.

RESOLUCION Nº 133 — Bs. As., 8|11|65

VISTA la Resolución SAP Nº 86 de fecha 1º de septiembre ppdo., por la que se dispusiera la intervención de la entidad de ahorro y préstamo para la vivienda "Mi Hogar S. A.", inscripta bajo el Nº 2.093, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha medida fue dispuesta ante la presunción de haberse cometido irregularidades en perjuicio de suscriptores y de los ahorros confiados a la entidad;

Que la gestión cumplida por el señor Interventor ha permitido establecer que el fondo de ahorros de la entidad, acusa plena cobertura, según se establece en el Balance Técnico al 30|9|65, informado por dicho funcionario a fojas 17|18 de autos;

Que como síntesis se señala, la falta de orden de prioridad en la devolución de ahorros, en violación a la Resolución SAP Nº 404|64;

Que lo actuado por dicho funcionario, avalado por la Gerencia de Contralor del Organismo, aconseja dejar sin efecto la intervención oportunamente dispuesta, sin perjuicio de la instrucción del pertinente sumario por la infracción señalada en el precedente considerando;

Por ello, atento lo informado por el señor Interventor, lo dictaminado por Gerencia de Contralor y Asesoría Legal, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

El Vice-Superintendente en Ejercicio de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo, Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la Intervención dispuesta en "Mi Hogar S. A.", de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, entidad Nº 2.033, por Resolución SAP Nº 86 de fecha 1º de septiembre ppdo.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese a quienes corresponda, notifíquese a la interesada bajo constancia, dése cuenta a la Inspección General de Justicia con copia de la presente Resolución, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, cumplido, pase a Asesoría Legal a sus efectos.

Héctor Pastene

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nro. 2 de la Ley referida y número 17 de su Reglamento.

Expediente Nº 5.158|65. — Nombre de la empresa: "Bosio" S. R. L. — Domicilio de la misma: República Nº 838. — Catamarca. — Clase de servicio: Pasajeros. — Itinerario: Prestar un servicio diario de ida y vuelta entre Catamarca y Fiambalá durante las temporadas de invierno, al igual como los que cumple en las temporadas de verano.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 920.— e.11|1-Nº 45.582 v.11|1|66

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 49.241-Pres-1965

Llámase a concurso externo de antecedentes y oposición para el día 28 de enero de 1966, a los fines de proveer el cargo de 2º Jefe del Distrito Salta.

La designación, en el caso que la Institución lo considere necesario o conveniente, se hará a prueba por el término de seis meses, con opción a prolongarla hasta un año.

El aspirante que resulte designado revistará en la Clase XV, percibirá la retribución básica correspondiente a ella, los adicionales por cargo jerárquico, por estudios cursados y por responsabilidad directa en el servicio y, además, las bonificaciones por costo de vida y salario familiar. — Asimismo deberá residir en la respectiva localidad ocupando la vivienda que se le proporcionará, mediante el pago de una cuota de contraprestación del 5% del sueldo básico. Al agente que deba trasladarse desde un destino situado a más de 100 kilómetros se le reconocerá un 15% de bonificación por "desarraigo" y los gastos de traslado que establece la reglamentación vigente.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentinos, nativos o naturalizados, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, tener título habilitante otorgado por Universidad Nacional de ingeniero civil, hidráulico, mecánico, electricista, industrial, químico o equivalente, o de arquitecto, y estar inscripto en el respectivo Consejo Profesional con la matrícula al día.

Las presentaciones podrán efectuarse hasta el día 28 de enero de 1966, ante el Jefe del Distrito Salta o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, pudiendo en cualquiera de esas dependencias recabar toda la información que necesiten. — Los aspirantes deberán consignar en la presentación su "curriculum vitae" con la mayor cantidad de elementos de datos personales, de información y referencias donde acudir.

e.7|1-Nº 47 v.11|1|66

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia
DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Exp. Nº 49.247|65

En cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 17º, 19º y 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, se hace saber a los in-

teresados, que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Enrique Giraudy, secretaría Nº 4 del Dr. Andrés Rivas Molina, iniciados entre los años 1905 a 1955.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.10|1 Nº 93 v.12|1|66

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ley 9.688

Cita por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, sito en la calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ARGÜELLO, Mariano; ALEMAN, Miguel Exequiel; ASSALINI, Jose Armando; BIESA, Alejandro; BAZAN, Juan Alejandro; BARRIOS, Andrés Avelino; BALDERRAMA, Aguilar Pablo; CLARK, Gabriel; CILLACO, Carmelo; CORE, Felipe Juan; COPA, Félix; CERVERA, Juan; CASTRO, Pedro Juan; DIEZ, David; DELLA TORRE, Virginio; ESCOBAR, Bernardo; FERNANDEZ, Juan; GARULO, Casimiro; GIL, Federico; HERRERA, Juan Salustiano; HERRERA, Miguel Arcángel; INSAURRALDE, Amado; LUCHESSI, Rodolfo Isaac; MEDINA, Francisco; MAIDANA, Guillermo; MARTINEZ, Octavio; MARADONA, José; MIÑO, Atilio Alberto; MARIN, José Ignacio; OBREGON, Gerónimo; PALACIOS, Mario; RAJOY, Ramón Gerónimo; REYNOSO, Felipe; SANCHEZ CASTRO, Alberto; VILLALBA, Rufino Valerio; ZIMERNAN, Francisco.

e.31|12-Nº 16.787-v.14|1|66

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL GRIMALDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965 — Luis Solari, secretario.

$ 2.400.— e.31|12|65 Nº 44.723 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ANDRES EDMUNDO EMILIO ROSENBLUM DU-MOUTIER. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965 — Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.724 v.14|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO RAFAEL DE IPOLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.664 v.14|1|66

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL GALLINO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.400.— e.31|12|65 Nº 44.841 v.14|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANASTASIO SARCIAT. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.779 v.14|1|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE JACOBO NÖBL. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.400.— e.31|12|65 Nº 44.766 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIO BLANCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires diciembre 22 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.684 v.14|1|66

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAIMUNDO PEYRE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario

$ 2.400.— e.31|12|65 Nº 44.835 v.14|1|66

(Continúa página 19)

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ESTADISTICA

Departamento de Contrataciones y Suministros

Balcarce 50, 2º piso - T. E. 33-9152 Capital

Licitación Pública Nº 185

Llámase a licitación pública para el día 24 de enero de 1966, a las 16 horas, a efectos de contratar un servicio para la limpieza y desinfección de alfombras.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.11|1 Nº 122 v.13|1|66

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 13.657/65

Licitación Pública Nº 3/66

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de enero de 1966, a las 14 horas, para la adquisición de trampas para cazar zorros y pumas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.11|1 Nº 123 v.13|1|66

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Expediente Nº 31.415/65

Licitación Pública Nº 1/66

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero de 1966, a las 9 horas, para la impresión de diversas clases de formularios, tarjetas y fichas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede central de la Junta Nacional del Algodón, Antártida Argentina Nº 549, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes en la citada oficina y en la Delegación Buenos Aires, calle Juncal Nº 866, Capital Federal.

e.11|1 Nº 143 v.13|1|66

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 252.193/65

Llámase a licitación pública para el servicio de limpieza de las oficinas del Distrito Río Gallegos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de enero de 1966, a las 15 horas, en la sede del Distrito Río Gallegos.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse al Distrito Río Gallegos, calle Chacabuco 52, Río Gallegos.

e.11|1 Nº 124 v.13|1|66

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

Expediente Nº 51.835|65

Llámase a Licitación Pública número 4.226/66, para la provisión diaria de diversos periódicos, durante el término comprendido hasta el 31|12|66, según detalle.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas dirigirse a la Sección Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, en día hábil, de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en la dirección indicada, en presencia de autoridades e interesados, el día 21 de enero de 1966, a las 15.15 horas.

e.11|1 Nº 146 v.13|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de cepillos, pinceles, brochas, espátulas y rodillos para pintores. — Apertura: 26|1|66 a las 15,30 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326 — Piso 3º. — Local 310.

e.11|1 Nº 125 v.13|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de chapas de bronce, aluminio y bronce trafilado en barras redondas, distintas medidas. — Apertura: 21|1|66 a las 15,30 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326 — Piso 3º — Local 310.

e.11|1 Nº 126 v.13|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la reparación de equipos metálicos para Caja de Ahorros. — Apertura: 26|1|66 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, 3er. Piso — Local 310.

e.11|1 Nº 129 v.13|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de plumeros. — Apertura: 21 de enero de 1966, a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración — Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326 — Piso 3º — Local 310.

e.11|1 Nº 130 v.13|1|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 62.718|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1, el día 24 de enero de 1966 a las doce y treinta horas, para la provisión de formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, enero 11 de 1966. — El Gerente de Administración.

e.11|1 Nº 127 v.13|1|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 58.334|65

Llámase a Licitación Pública Nº 2, el día 24 de enero de 1966, a las trece y treinta horas, para la provisión de elementos varios de uso sanitario.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, enero 11 de 1966. — El Gerente de Administración.

e.11|1 Nº 128 v.13|1|66

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.109: Relevamiento aerofotográfico del cruce gasoducto Comodoro Rivadavia — Buenos Aires. — Apertura: 28|1|66, a las 10 hs. — Valor de documentación: m$n. 300.

Pliego Nº 6.110: Adq. accesorios para cañería de fundición maleable. — Apertura: 31|1|66, a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.11|1 Nº 132 v.24|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 74|66. — Tambores recuperados de 200 litros para contener aceites lubricantes. — Fecha de apertura para el día 10 de febrero de 1966, a las 10,30 hs.

Licitación Pública Nº 79|66. — Materiales de cementación. — Fecha de apertura para el día 4 de febrero de 1966, a las 14,30 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) — Capital Federal.

e.11|1 Nº 151 v.17|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 73|66. — Construcción Subestación Transformadora en Dársena de Inflamables Puerto Dock Sud. — Fecha de apertura para el día 23 de febrero de 1966, a las 14,30 hs.

Precio del pliego: m$n. 5.000.

Venta: Sede central (Avda. R. S. Peña 777 — Copia de planos Of. 716, 7º piso).

Consulta: Viamonte 783 (4º piso) e Ingeniería, Sarmiento 778 (9º piso).

e.11|1 Nº 150 v.24|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº CE-431. — Aceites bases. — Fecha de apertura para el día 9 de febrero de 1966, simultáneamente con EE. UU de N. A. (New York), Coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Licitación Pública Nº 75|66. — Fluido etílico aeronafta. — Fecha de apertura para el día 10 de febrero de 1966, simultáneamente con EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Licitación Pública Nº 80|66. — Cabezas de inyección. — Fecha de apertura para el día 10 de febrero de 1966, a las 14,30 hs.

Licitación Pública Nº 81|66. — Barras de sondeo p|perforación rotary. — Fecha de apertura para el día 10 de febrero de 1966, a las 15 hs.

Licitación Pública Nº "CE-432". — Petróleo crudo. — Fecha de apertura para el día 8 de febrero de 1966, a las 14,30 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) y Oficina YPF en Nueva York (sita Time Building, Room 2756, Rockefeller Center 1271 Avenue Of. The Américas, New York 20 New York.

e.11|1 Nº 149 v.24|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 84|66. — Provisión y montaje de un tinglado y de un galpón con tinglado lateral, tanque elevado sobre estructura metálica y construcción obras anexas en Zona II — Destilería La Plata. — Fecha de apertura para el día 1º de febrero de 1966, a las 15 hs.

Precio del pliego m$n. 4.000.

Venta: Sede central (Avda. R. S. Peña 777, copia de planos Of 716, 7º p.).

Consulta: Viamonte 783 (4º piso) y Gcia. Industrialización, Of| 601.

e.11|1 Nº 148 v.24|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 85|66. — Transporte en camiones-tanques de aerocombustibles a granel. — Fecha de apertura para el día 18 de febrero de 1966, simultáneamente con las Divisionales Córdoba-Bahía Blanca-Rosario, coincidentemente a las 14,30 horas.

Pliegos y datos Viamonte 783 (4º piso) Capital Federal y en las Divisionales: Córdoba (Avda. Gral. Paz 351) Bahía Blanca (Estomba 127) Rosario (Urquiza 1318).

e.11|1 Nº 147 v.24|1|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Llámase a Licitación Pública Nº 42, con apertura el día 21 de enero de 1966, a las 16 horas, para la contratación de un servicio de limpieza y conservación de las instalaciones internas y externas de la Sede de este Instituto, sito en la calle Lima Nº 319|25, Capital Federal.

Consultas y retiro de pliegos: Lima Nº 319|25, piso 8º, Oficina Nº 802, Capital Federal.

e.11|1. — Nº 145 v.13|1|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Carlos Florito 950 - Avellaneda - 208 - 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 13|66, para el día 2 de marzo de 1966, a las 11 horas, por la provisión e instalación de una estación principal de alimentación eléctrica en esta fábrica militar.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300), valor de la respectiva documentación. — Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 14.380.000.

e.11|1. — Nº 133 v.24|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Carlos Florito 950 - Avellaneda - 208 - 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 14|66, para el día 19 de enero de 1966, a las 11 horas, por la provisión de ladrillos comunes, cemento, cal, arena, mosaicos, azulejos vicri, chapas de fibrocemento, caños de plomo, caños de hierro, accesorios y varios sanitarios.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago

en Tesorería del importe de Cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.
e. 11|1. — Nº 134 v.13|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89.116 Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 9, con apertura para el día 21 de enero de 1966, a las 12 horas, por la provisión de: Acero fundido en horno eléctrico.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — Asimismo, solicito al señor Director se sirva informar a la brevedad, el valor del presente aviso, a fin de emitir la orden de compra correspondiente.
e. 11|1. — Nº 135 v.13|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe T.E. 39-1507 y 39-3744 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 9|66, para el día 21 de enero de 1966, a las 12.30 horas, para la provisión de: Soda cáustica líquida y Sulfato de aluminio.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 11|1. — Nº 136 v.13|1|66

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL RURAL TIPO CENTRO DE SALUD EN BELLA VISTA, CORRIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66 para el día 24 del mes de enero de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital Rural Tipo Centro de Salud, en Bella Vista, Corrientes, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Deleg. Sanitaria Federal, Dpto. Administrativo, Oficina Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento sito en la calle Rivadavia Nº 1245, Corrientes. — Las necesidades se refieren a: Adquisición de: Combustibles, racionamientos y alimentos.
e.11|1 Nº 152 v.13|1|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 8.171|65

Llámase a Licitación Pública Cl. Nº 6|66, para el día 18|1|66, a las 16 horas, con el objeto de contratar durante el período febrero-diciembre de 1966, el alquiler de 1 máquina perforadora duplicadora alfa numérica tipo 024, modelo 1, y 1 máquina verificadora alfa numérica tipo 056, modelo 1, incluyendo el service respectivo, las que serán instaladas en el Instituto Nacional de Salud Mental, Departamento de Estadística y Epidemiología Psiquiátrica, Vieytes 489, 1er. piso, Capital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 13 a 19. — El Director Administrativo.

Buenos Aires, enero 11 de 1966.
e.11|1 Nº 144 v.13|1|66

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 696-0, hasta el día 28 de febrero de 1966, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado", del edificio destinado al Colegio Nacional "Deán Funes", calle Independencia esq. Perú, ciudad de Córdoba. — Presupuesto oficial: pesos 194.540.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 1.945.400 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Centro, calle Ambrosio Olmos 1112 (Córdoba), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: $ 5.000 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.
e.11|1 Nº 131 v.1|2|66

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 30.303 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de enero de 1966, a las 16, en la Dirección General de Administración, Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la "Sucursal Tapiales" (Buenos Aires).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Transportes (D. G. A.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.
e.11|1 Nº 138 v.13|1|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6|966

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de "Hielo en barras".

Las propuestas serán recibidas hasta el 19 de enero de 1966, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D. G. A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de enero de 1966. — Dirección General de Administración.
e.11|1 Nº 139 v.13|1|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|966

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Materiales para Ascensores".

Las propuestas serán recibidas hasta el 19 de enero de 1966, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de enero de 1966. — Dirección General de Administración.
e.11|1 Nº 140 v.13|1|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|966

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Reparación de una Máquina Dobladora".

Las propuestas serán recibidas hasta el 19 de enero de 1966, a las 16.15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de enero de 1966. — Dirección General de Administración.
e. 11|1 Nº 141 v. 13|1|66

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expte. 19.256|OS|65
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública hasta el 14 de enero de 1966 a las 11, para la provisión de Drogas desiertas en Licitación.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 17, en el Departamento Administrativo (Compras), sito en la calle Posadas 1084 — 2º piso — Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

Buenos Aires, 5 de enero de 1966.
$ 360 e. 12|1 Nº 45.743 v. 14|1|66

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Expediente Nº 5498|65 — D.N.T.
Actuación Nº 497|65 — AB.

Llámase a Licitación Pública Nº 257|66, para la concesión del servicio de fotografías en las excursiones que realiza esta Dirección Nacional de Turismo a San Carlos de Bariloche e Intendencia del Parque Nacional de Nahuel Huapí, San Carlos de Bariloche.

Fecha de apertura: 20 de enero de 1966 a las 14 horas.

Lugar de apertura: Avda. Roque S. Peña 501, 1er. Piso, Oficina 120, Capital Federal.

Retiro de pliegos y consultas: Avda. Roque S. Peña 501, 1er. Piso, Oficina 120, Capital Federal.
e. 11|1 Nº 142 v. 13|1|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 4|66

Adquisición Mercadería de Entre-Port a proveer en barcos de esta flota en puertos Colonia — y Montevideo — República Oriental del Uruguay.

Fecha de apertura: 28|1|66 a las 13 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: En Corrientes 389, 5º Piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.
e. 11|1 Nº 137 v. 24|1|66

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
Licitación Pública Nº 184

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero de 1966 a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión de 750 cajas de azúcar x 5 kg., en pancitos.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.7|1-Nº 44 v.11|1|66

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 44

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para la provisión de libros, artículos de papelerías, electricidad y varios, destinados para cubrir las necesidades de la Cancillería durante el ejercicio de 1966. La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 14 de enero de 1966, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las cláusulas particulares y las especificaciones del material a licitarse están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, tercer piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. — El Director General de Administración.
e. 30|12|65 Nº 16.745 v. 13|1|66

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|66
Act. Nº 49.004|65

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de enero de 1966, a las 14 horas, para la venta de un (1) motor y caldera a vapor semiportátil, marca "Garret" y un motor Diesel marca "Buck", modelo Nº 3D-160, etc., que se encuentran ubicados en la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna — Frigorífico Costa Atlántica — Mar del Plata (Pcia. de Bs. Aires).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), y en el citado frigorífico.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.10|1 Nº 89 v.12|1|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 28|65, 2º llamado, para la adquisición de 1.750 Kg. de hierro redondo, ángulos perfil y en planchuela; 80 chapas de hierro negro Nº 14 y 50 rodamientos axiales de bolas.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires — División Administración — Dique II — Lado Este, Puerto de la Capital — Casilla de Correos 3490, Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 17|1|66, a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.
e.10|1 Nº 88 v.12|1|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 343, P|65 (3er. llamado), para la adquisición de repuestos para camión Bedford, según el detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura y lectura de propuestas se realizará el día 14 de enero del año 1966, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 7 de enero de 1966.
e.7|1-Nº 56 v.11|1|66

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de perillas de madera para base de sellos y cajas de días, meses y años para sellos fechadores.

Apertura: 25|1|66, a las 15.30 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración — Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.
e.10|1 Nº 71 v.12|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de aceites, clavos, papeles y telas esmeriles.

Apertura: 25|1|66, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración — Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.
e.10|1 Nº 72 v.12|1|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de sacos para mozo.

Apertura: 20|1|66, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración — Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.
e.10|1 Nº 73 v.12|1|66

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Estado
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 14 de enero del corriente año, a las 13 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de febrero de 1966, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno 8% 1960, Serie "A", v$n. 118.764.600. — Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso de la respectiva fórmula, en el Departamento de Trámite General de este Banco (Calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Tesorería hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 22 diciembre de 1965.
e.7|1-Nº 57 v.13|1|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2917, para el día 11 de febrero de 1966, a las 16.30 horas, para la provisión de quebracho colorado, tipo ferrocarril.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital Federal. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e.10|1 Nº 74 v.21|1|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública número 1.321, para contratar la provisión de alambre, hierro redondo, hierro perfil "L", clavos y tablas de madera de Pino Brasil.

Destino: Obra Nuevo Edificio Casa Central.

Apertura: 8 de febrero de 1966, a las 16 horas.

Informes y pliegos: Departamento de Suministros, Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial total: Pesos moneda nacional 2.240.000.—.

Garantía de licitación: 1% del Presupuesto Oficial del Item que se cotice.
e.4|1 Nº 16.869 v.18|1|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.328, para la construcción de tres (3) monobloques tipo Nº 3, con un total de 156 unidades de vivienda, dividido en 3 sectores, a ejecutarse en el terreno ubicado en la calle Francia entre Luis A. Viale y calle sin nombre, de la Ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: Sector I pesos 53.847.021.— Garantía de licitación: m$n. 538.470.—

Presupuesto oficial: Sector II pesos 54.024.941.— m|n. Garantía de licitación: m$nu. 540.249.—

Presupuesto oficial: Sector III pesos 54.366.876.— m|n. Garantía de licitación: m$n. 543.669.—

Presupuesto oficial total: pesos 162.238.838.— m|n.

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por sectores.

Fecha y hora de apertura: 2 de febrero de 1966, a las 16 hs.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Departamento de Suministros, Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e.29|12|65-Nº 16.733-v.12|1|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública número 2898 para el día 28 de enero de 1966, a las 16.30 horas, para la provisión de hojas de papel obra en blanco.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, Of. 120, Capital Federal. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e.3|1 Nº 16.809 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 318.271|65

Llámase a licitación pública para la prov. de lápices negros — DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de enero de 1966, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.10|1 Nº 87 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente 380.113|65

Llámase a licitación pública para el día 20 de enero de 1966, a las 13 hs. para trabajos de cromado de cilindros de ruleta.

Informes y pliegos: en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236; Cap. Fed., y en el Casino Central de Mar del Plata.

Apertura de las propuestas: en la D. G. de Suministros del Estado — S. de Licitaciones, 1er. piso.

e.10|1 Nº 70 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 318.315|65)

Llámase a licitación pública para la prov. de pasta para preparar pintura al aceite, Cont. y Adm.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1966, a las 13,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T.E. 37-9051, Int. 50.

e.7|1-Nº 41 v.11|1|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 318.204|65)

Llámase a licitación pública para la prov. de formularios varios impresos, impresión de sobres bolsa P. del T.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1966, a las 13,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T.E. 37-9051, Int. 50.

e.7|1-Nº 43 v.11|1|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 318.236|65

Llámase a licitación pública para el día 14 de enero de 1966, a las 13 horas, por la provisión de leña de quebracho blanco, con destino al Resguardo de Las Cuevas, al Destacamento San José y a la Administración, dependiente de la Aduana de Mendoza.

Informes y pliegos: En la Aduana de Mendoza y en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen número 1236, Cap. Federal, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.7|1-Nº 52 v.11|1|66

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Empresa del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de diversos materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

18 de enero de 1966

L. Pública Nº 236|65: a las 12,00 horas. Conductor de aluminio y conductor de aluminio y acero.

L. Pública Nº 237|65: a las 14,00 horas. Cable armado subterráneo.

L. Pública Nº 238|65: a las 15.00 horas: Cable piloto armado subterráneo.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la sala de licitaciones de esta empresa, Lavalle 1554, P. baja, Cap. Federal.

e.28|12|65-Nº 16.699-v.11|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

PLAZA HUINCUL

(Provincia de Neuquén)

Licitación Pública Nº 55|656: Sobre la adquisición 10 conjuntos casillas vestuarios, de 5,80 m. largo x 5.15 m. alto x 2,52 m. ancho, montadas sobre patines.

Fecha de apertura: 18 de febrero de 1966, a las 11 horas, en la Administración de Y. P. F., Plaza Huincul (Provincia de Neuquén), F.C.N.G.R.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración de Y.P.F., Plaza Huincul, o en nuestra Dirección General, Av. Pte. Roque Sáñez Peña 777, Capital Federal.

Valor de los planos: $ 200.— m|n.

Licitación Pública Nº 55|657: Sobre adquisición 10 conjuntos de Galpones y tanque elevado para gas-oil.

Fecha de apertura: 18 de febrero de 1966, a las 11,30 horas, en la Administración Y.P.F., Plaza Huincul (Provincia de Neuquén), F.C.N.G.R.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración de Y.P.F., Plaza Huincul, o en nuestra Dirección General; Av. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal.

Valor de los planos: $ 200.— m|n.

e.7|1. Nº 50 v.13|1|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 58|66. — Llamado a licitación pública para la contratación de los trabajos de perforación y terminación de 153 pozos de explotación y avanzada de zonas dependiente de la administración de Plaza Huincul.

Fecha de apertura para el día 31 de enero de 1966, a las 14,30 hs.

Precio del pliego: m$n. 10.000.

Licitación Pública Nº 59|66. — Llamado a licitación pública para la contratación de los trabajos de perforación y terminación de 45 pozos de explotación en la zona de Vizcacheras dependiente de la administración del Yacimiento de Mendoza.

Fecha de apertura para el día 31 de enero de 1966, a las 15 hs.

Precio del pliego: m$n. 10.000.

Licitación Pública Nº 60|66. — Llamado a licitación pública para la contratación de los trabajos de perforación y terminación de 125 pozos de explotación y avanzada en zonas dependiente de la administración del yacimiento Comodoro Rivadavia.

Fecha de apertura para el día 31 de enero de 1966, a las 15.30 hs.

Precio del pliego: m$n. 10.000.

Venta de pliegos: Sede central (Av. R. S. Peña 777, Copia de Planos 7º piso, of. 716).

Consulta de pliegos: Viamonte 783 (4º piso) y sede central (Gerencia de Explotación of. 902, 9º piso), Capital Federal.

e. 8|1 Nº 16.805 v. 17|1|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66: "Maderas para laboreo minero".

Apertura: 31 de enero de 1966; a las 14 horas, simultáneamente en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal; en el Yacimiento Río Turbio y en el Departamento Transporte Ferroviario de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en los mismos.

e.10|1 Nº 90 v.21|1|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES, EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 18 de enero de 1966; a las 14 horas: Nº 92|65 transporte combinado terrestre-fluvial de carbón residual; a las 14,30 horas: Nº 93|65 puertas y ventanas de madera. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 3|1 Nº 16.806 v. 17|1|66

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 6.077: Adq. accesorios de hierro fundido.

Se comunica que en lugar de la presentación de ofertas programada, se realizará Concurso de Antecedentes, cuya apertura ha sido fijada para el día 20|1|66, a las 13.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.10|1 Nº 91 v.14|1|66

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.100: Adq. rectificadoras, prensas y unidades Lubri-Air. Apertura: 26|1|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.102: Adq. máquina lavadora a detergente para accesorios de motocompresores. Apertura: 21|1|66 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e. 3|1 Nº 16.807 v. 17|1|66

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.095: Alquiler camiones de 10 Ton. como mínimo para prestar servicios en Plantas: Gral. Belgrano, Boulogne y Dock Sud (Prov. Bs. As.), durante tres años. Apertura 20|1|66 a las 10 hs.

Pliego Nº 6.096: Adq. vehículos tipo pick up. Apertura: 20|1|66 a las 11 hs.

Pliego Nº 6.097: Adq. accesorios de cañería fundición maleable. Apertura: 20|1|66 a las 12 hs.

Pliego Nº 6.098: Adq. mesas y sillas de madera. Apertura: 20|1|66 a las 13 hs.

Pliego Nº 6.099: Adq. armarios metálicos y escaleras plegadizas. Apertura: 20|1|66 a las 14 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.31|12|65-v.Nº 16.786-v.14|1|66

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.086: Adq. ropa de cama, mantelería, etc. Apertura: 18|1|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.087: Adq. grúa montada sobre camión con rodado neumático. Apertura: 19|1|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.088: Adq. chapas de acero, planchuelas, pérfil redondo, etc. Apertura: 18|1|66 a las 11 hs.

Pliego Nº 6.089: Adq. conexiones de plomo. Apertura: 18|1|66, a las 12 hs. — Valor de Documentación: m$n. 200.

Pliego Nº 6.090: Adq. codos de bronce. Apertura: 18|1|66 a las 13 hs. — Valor de Documentación: m$n. 200.

Pliego Nº 6.091: Alquiler camiones de 5 Ton. y un semi-playo de 20 Ton. durante tres años. Apertura 18|1|66, a las 9 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.29|12|65-Nº 16.786 v.12|1|66

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 6.051: Adq. medidores volumétricos rotativos tipo "Roots" para gas natural. Prorrogada para el 24|1|66 a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.29|12|65-Nº 16.735-v.12|1|66

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.106: Adq. catres y bolsas para dormir. — Apertura: 19|1|66, a las 9 horas.

Pliego Nº 6.108: Adq. explosímetros. — Apertura: 28|1|66, a las 9 horas.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.5|1 Nº 20 v.12|1|66

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.105: Contratación vehículos livianos durante dos años. — Apertura: 26|1|66, a las 9 horas.

Pliego Nº 6.107: Traslado de pasajeros desde Pta. Compresora, Médanos, hasta la localidad del mismo nombre y la Ciudad de Bahía Blanca durante un año. — Apertura: 25|1|66, a las 9 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.5|1 Nº 21 v.19|1|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 9|66, para el día 17 de enero de 1966, a las 15 horas, con el objeto de resolver la provisión artículos de limpieza, menaje y reactancias para distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.10|1 Nº 95 v.12|1|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Licitación Pública Nº 1|66

Expediente Nº 19.935|P|65

Llámase a Licitación Pública por el término de tres días hábiles a partir del 7|1|66 para resolver la Impresión del Boletín de Resoluciones del Consejo Nacional de Educación, por todo el año 1966, con destino al organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 14 de enero de 1966, a las 16, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 3 de enero de 1966. — Miguel Carreras, Subdirector General de Administración.

e.7|1 Nº 58 v.11|1|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D.1864|65 I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 17, cuya apertura tendrá lugar el día 17|1|66, a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de pantalones, camperas, birretes y camisas.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 hs. — El Director de Administración.

e.10|1 Nº 120 v.12|1|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA

Provincia de Río Negro

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 17 de enero de 1966, a las 12 horas, con el objeto de obtener aprovisionamiento de carne vacuna y carne de capón, con destino al racionamiento general de empleados e internos alojados en la Unidad 5.

Pliegos y demás informes se podrán requerir en esta Colonia Penal, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e.10|1 Nº 96 v.12|1|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expediente D. 1.855|65 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 16, cuya apertura tendrá lugar el día 14|1|66, a las 14 horas, en la División Contrataciones (IP), Paso 550, piso 3º, Cap. Fed., para la provisión de Brin Kaky, Fibra Algodón y Boreeguíes.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.7|1 Nº 49 v.11|1|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

OBRA SOCIAL

DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS

Santa Fe

Llámase a licitación pública para el suministro de artículos de almacén (comestibles), pan, aguas gaseosas, bebidas sin alcohol, frutas y verduras, leche, manteca, huevos, hielo, vino y pescado, para ser suministrados durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1966.

Apertura de los sobres: Día 17 de enero de 1966, a las 11 horas: Artículos de almacén, pan, pescado; día 18 de enero de 1966, a las 11 horas: Frutas, verduras, leche, manteca, huevos, hielo; día 19 de enero de 1966, a las 11 horas: Bebidas sin alcohol, aguas gaseosas, vino; en B. Pellegrini 2947, Santa Fe, donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones.

e.10|1 Nº 75 v.12|1|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

OBRA SOCIAL

DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS

Santa Fe

Licitación Pública

Expediente Nº 12

Llámase a licitación pública para la locación de dos (2) inmuebles de cuatro (4) a seis (6) habitaciones que puedan ser habilitadas como dormitorios, o bien una (1) de nueve (9) a doce (12) habitaciones, ubicados preferentemente dentro del radio de las siguientes calles: San Martín, Gob. Crespo, Urquiza y Bv. Pellegrini, de la ciudad de Santa Fe.

Las ofertas deben ser presentadas en el local de Bv. Pellegrini Nº 2947, Santa Fe, donde puede ser retirado el pliego de condiciones.

Fecha de apertura: 24 de enero de 1966, a las 11 horas.

e.10|1 Nº 94 v.12|1|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de muebles metálicos para afiteatros, aulas, institutos docentes, bibliotecas, locales gremiales y locales administrativos en general, con destino al nuevo edificio de la Facultad.

Presupuesto oficial: $ 55.499.500.— moneda nacional.

Precio del pliego: $ 5.000.— m|n.

Apertura: 3 de febrero de 1966, a las 11 horas en el local de la Facultad, Avda. Colón 856, Córdoba, de donde los interesados podrán recabar pliegos de condiciones y especificaciones técnicas en el horario de 10 y 30 a 12 y 30.

e.7|1 Nº 53 v.20|1|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Licitación Pública
Alquiler de Bodega

Llámase a licitación pública hasta el día 24 de enero de 1963, a las 11 horas, para el alquiler de una bodega para la elaboración de uvas de esta Facultad y el almacenaje de los vinos resultantes, durante el período vitivinícola 1966|67.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros de la citada Facultad, en calle Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza.

e.10|1 Nº 92 v.12|1|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal

LICITACION PUBLICA Nº 30, PARA EL DIA 14 DE ENERO DE 1966
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 30. — Hora 10.40. — Prestación de mano de obra, ayuda de gremio y herramientas para completar la colocación de revestimiento de azulejos blancos y de color en secciones de los pisos 11 y 12, 1er. Subsuelo y 2º Subsuelo, del Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 6.985.000 m|n. — Precio del legajo: $ 250 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Cartelera ubicada frente a la Oficina de Licitaciones, piso 10º.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: Piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 9º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1966. — Jefe del Departamento Administrativo.

e.10|1 Nº 100 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Piso 10º, Capital Federal

LICITACION PUBLICA Nº 31, PARA EL DIA 14 DE ENERO DE 1966
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 31. — Hora: 10.50. — Provisión de ollas vapor y juegos de marmitas con destino a la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 350 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, Piso 10º.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: Piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Piso 9º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán remitir también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día y hora antes de la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|1 Nº 97 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

INSPECCION REGIONAL "CUYO"
LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 120|65, para la provisión y colocación de: 252 m. voilé suizo; 160 m. tela diagonal y demás accesorios.

Solicitar Pliegos de Condiciones en Inspección Regional "Cuyo", Prolong. Juan B. Justo s|nº, Mendoza (Casilla de Correo 213).

Fecha de apertura: 17 de enero de 1966 a las 11 horas.

e.5|1 Nº 27 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

INSPECCION REGIONAL CUYO
LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 131|65, para la provisión de material sanitario (caños, llaves, canillas, etc.) y electricidad (cables, caños, llaves, etc.). — Solicitar pliegos de condiciones en Inspección Regional "Cuyo". Prolongación Juan B. Justo s|Nº, Ciudad de Mendoza, Casilla de Correo 213. — Fecha de apertura: 17 de enero de 1966, 12 horas.

e.5|1. — Nº 28 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

INSPECCION REGIONAL "CUYO"
LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 146|65, para la provisión de material sanitario (caños, uniones, plomo, etc.)

Solicitar Pliegos de Condiciones en Inspección Regional "Cuyo", Prolongación Juan B. Justo s|nº, Mendoza (Casilla de Correo 213, Mendoza).

Apertura: 24 de enero de 1966 a las 11 horas.

e.5|1 Nº 26 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

INSPECCION REGIONAL CUYO
LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 136|65, para la provisión de material sanitario (caños, llaves, canillas, etc.). — Solicitar pliegos de condiciones en Inspección Regional "Cuyo". Prolongación Juan B. Justo s|Nº, Ciudad de Mendoza, Casilla de Correo 213. — Fecha de apertura: 17 de enero de 1966, a las 10 horas.

e.5|1. — Nº 29 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION
DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 11|66, para el día 17 de enero de 1966, a las 10.30, por transporte de laminados.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.10|1 Nº 99 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION
DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 80|66, para el día 12 de mayo de 1966, a las 10.30, para contratar el proyecto, provisión, montaje, puesta en marcha y capacitación del personal para el manejo de todas las instalaciones necesarias para la fabricación de 300 toneladas diarias de amoníaco y 260 toneladas diarias de úrea, a instalar en la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" (ubicada en Fray Luis Beltrán, Prov. de Santa Fe).

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — Valor del pliego: m$n. 5.000. — El Director General.

e.10|1 Nº 98 v.21|11|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 50|66, para el día 5 de abril de 1966, a las 10 horas, por el estudio de la programación del desarrollo del complejo industrial de San Nicolás, Ramallo (Provincia de Buenos Aires).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: m$n. 5.000. — El Director General.

e.4|1-Nº 16.871 v.18|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

LICITACIONES PUBLICAS

14|1|66; Nº 10|66, a las 10,30: por Transporte de Arrabio.

20|1|66; Nº 10|66, a las 10,30: por Electrodos de Grafito.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.7|1 Nº 42 v.11|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SF"

Urquiza 55 - T.E. 1525-1526

SAN FRANCISCO (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para el día 17 de enero de 1966, a las 10 horas, por la compra de Brocas en general.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "SF", Urquiza 55, San Francisco (Cba.), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.10|1. — Nº 82 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe

T. E. 39-1507 y 39-3744 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 8|66, para el día 20 de enero de 1966, a las 12.30 horas, para la provisión de: Cable subterráneo de 11 pares para uso telefónico.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.10|1. — Nº 83 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

C. Fiorito 950 - Avellaneda - 208 - 1069

Llámase a Licitación Pública número 253|65 para el día 20 de enero de 1966, a las 11,15 horas, por la provisión de tablas de madera de pino Paraná, varias medidas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—), valor de la respectiva documentación.

e.7|1 Nº 67 v.11|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

C. Fiorito 950 - Avellaneda - 208 - 1969

Llámase a Licitación Pública número 258|65 para el día 20 de enero de 1966, a las 11 horas, por la provisión de cemento portland, cal hidráulica, ladrillos comunes, arena argentina, arena gruesa oriental y canto rodado.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—), valor de la respectiva documentación.

e.7|1 Nº 66 v.11|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 269|65, para el día 18 de enero de 1966, a las 11,15 horas, por la provisión de Aceros Varios.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.

e.7|1-Nº 65 v.11|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 250|65, para el día 18 de enero de 1966, a las 11 horas, por la provisión de Tejido metálico de acero inoxidable.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.

e.7|1-Nº 59 v.11|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 947|65. — Fecha de apertura: 27 de enero de 1966, a las 9,30 horas. — Por refractarios sílico luminoso. — Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 90.—.

e. 30|12|65 Nº 16.772 v. 13|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María (Córdoba)

Licitación Pública de Compra: Nº 62|65. Fecha de apertura: 18 de enero de 1966, a las 11 horas. Por la provisión de: 400.000.— cuatrocientos mil litros de alcohol etílico.

Consultas y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Córdoba), o en la Sede Central Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e. 28,12 Nº 16.711 v. 11|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 254|65; Apertura: 24|1|66; Hora: 7. Por 1 criba o zaranda vibratoria, de 650 x 1.500 mm., para clasificación de materiales secos, con motor eléctrico de ½ HP.; 1 molino de mortero, para laboratorio, con taza de 275 mm. diámetro y 1 juego moledor, peso neto 25 kg.

Nº 298|65; Apertura: 24|1|66; Hora: 8. Por elementos de seguridad, (guantes, botines, botas, sacos y trajes impermeables).

Nº 307|65; Apertura: 24|1|66; Hora: 9. Por repuestos para equipos de freno de aire comprimido, de vagones "Talbot", (distribuidores) y repuestos para distribuidores KEO a Sol (membranas, muelles, platillos, etc.).

Nº 311|65; Apertura: 18|1|66; Hora: 10. Por 24 cadenas de acero para eslingar, según plano AHZ 4.136.

Nº 363|65; Apertura: 24|1|66; Hora: 10. Por provisión de materiales refractarios, para construcción de dos bóvedas refractarias para horno eléctrico de 15 Tn.

Nº 387|65; Apertura: 25|1|66; Hora: 10. Por 2 acoplamientos hidráulicos, para acoplamiento directo entre un motor diesel de seis cilindros y un reductor de una pala excavadora.

Nº 389|65; Apertura: 25|1|66; Hora: 11. Por un tractor a oruga con motor diesel, potencia no mayor de 75 CV. DIN en barra de tiro, y un guinche para el mismo, de 5 Tn.

Nº 391|65; Apertura: 18|1|66; Hora: 11. Por 264 rodamientos de rodillos cónicos; 264 soportes para rodamientos de vagonetas; 1.056 anillos de fieltro; 1.056 bulones de acero; 528 tuercas de acero; 264 tornillos de acero; 528 arandelas Grower; 528 engrasadores hidráulicos y 792 pasadores de aleta de acero, de diferentes tipos y medidas.

Nº 393|65; Apertura: 18|1|66; Hora: 13. Por repuestos para ómnibus "Scania Vabis" modelo B-7.563, motor diesel tipo D. 10 R. 21, de 165 HP.

Nº 4|66; Apertura: 18|1|66; Hora: 14. Por 500 toneladas de leña tipo ferrocarril, de 5 a 25 cms. de diámetro y 55 a 60 cms. de largo.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy), los días y horas indicados (Sección Compras).

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, (Gral. M. N. Savio, Palpalá, Jujuy), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.7|1-Nº 86 v.11|1|66

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

SECCION COMPRAS

Llámese a licitación pública Nº 1.513 66, para el día 20 de enero de 1966, a las 12.20 horas, por la provisión de: 110 tubos de acero s|costura p|calderas de 3.360 mm. y diámetro ext. 63,5 mm.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.10|1 Nº 76 v.12|1|66

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

SECCION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 1.514 66, para el día 19 de enero de 1966, a las 12.10 horas, por la provisión de: 90 Kgs. amianto antiácido prensado 3 mm esp. t|Klingerit — 15 m. empaquetadura antiácido de amianto c|teflón y 80 juntas de teflón diámetro 110 y 60 mm., espesor 2 mm.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.10|1 Nº 77 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento - Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.515|66, para el día 19 de enero de 1966, a las 12.20 horas, por la provisión de 400 protectores o defensores de oídos contra ruidos, a cartucho, sin juego de auriculares, con estuche para guardar.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.10|1. — Nº 78 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento - Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.519|66, para el día 21 de enero de 1966, a las 12.10 horas, por la provisión de 250 limas bruñidoras rectangulares de 25 x 16 x 150 mm. óxido de aluminio puro, t|B.99—A—150—J—10-V. y 250 ídem, ídem, t|B.99-A.100-J-10-V.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.10|1. — Nº 79 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento - Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.520|66, para el día 21 de enero de 1966, a las 12.20 horas, por la provisión de 4 portaherramientas completos y 200 insertos v|tipos s|catálogo "Duria" Nº 5 o similares.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.10|1. — Nº 80 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento - Sección Compras

Llámese a Licitación Pública Nº 1.517|66, para el día 20 de enero de 1966, a las 12.10 horas, por la provisión de 900 kgs. de amianto blanco prensado, 5 mm. espesor, fibras largas, 1.000 x 1.000 mm.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.10|1. — Nº 81 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento - Sección Compras

Llámese a Licitación Pública Nº 1.516|66, para el día 19 de enero de 1966, a las 12.30 horas, por la provisión de 15.000 bolsas multicapas de 5 hojas papel Kraft s|plano 1018-K, para embolsar nitrato de amonio.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.10|1. — Nº 119 v.12|1|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1.508|66, para el día 21 de enero de 1966, a las 12 horas, por la provisión de:

3 martillos neumáticos de caída de doble acción (de 400|600-1.000|1.100 y 1.600|1.700 kgs., respectivamente).

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Departamento Abastecimiento. Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.29|12-Nº 16.714-v.11|1|66

GENDARMERIA NACIONAL

Licitación Pública (ventas) Nº 1|66. Venta de lanchas patrulleras de zona Nº 214, 216, 217 y 218.

Ubicación del material: Lago Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, (Pcia. de Río Negro), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles, (lunes a viernes) de 7 a 13 horas.

Apertura de la licitación y presentación de ofertas: 27 de enero de 1966, a las 10 horas en la Agrupación Río Negro de Gendarmería Nacional, calle San Martín 297, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, lugar donde deberán presentarse las ofertas antes de la hora fijada para la apertura.

Pliegos de condiciones: Retirarlos en la Agrupación Río Negro o en la Dirección de Administración de Gendarmería Nacional, Paseo Colón 1275, 2do. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.7|1 Nº 48 v.11|1|66

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO

Llama a Licitación Privada para adjudicar 2 locales para la explotación del servicio de Proveedurías. (Local Nº 1 almacén, fiambrería; Local Nº 2 verdulería, frutería, carnicería). Ubicados en el Barrio Militar "Villa Martelli, sito en la Av. Gral. Paz y Constituyentes. Recepción de ofertas por separado.

Apertura: 21|1|66, a las 11 hs., — Pliego de condiciones e informes Departamento Comercial, División Explotaciones, Paso 547, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 7 a 13 hs.

e.7|1 Nº 51 v.20|1|66

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
LICITACION PUBLICA Nº 1.270|66

Adquisición papeles: litográfico, obra alisado de primera, manifold, comercial, registro exacto y mimeógrafo. — Apertura: 20 de enero de 1966, a las 11.30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e.10|1. — Nº 109 v.12|1|66

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 01558|65

Llámase a Licitación Pública Nº 6|66, para el día 20 de enero de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán". — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División. — Las necesidades se refieren a venta de equinos muertos y|o sacrificados. — El Director.

e. 10|1 Nº 103 v. 12|1|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Licitación pública 3, número 6|66. — Expediente 7.300|65. — Apertura el 17 de enero de 1966, a las 12, en Vieytes 375, Capital. — Adquisición de alimentos para animales. — Pliegos e informes: en Vieytes 375, de 7 a 14 y en Vieytes 489, de 12,30 a 19,30.

e. 10|1 Nº 102 v. 12|1|66

MATERNIDAD NACIONAL EN CORRIENTES

Llamar a Licitación Pública Nº 3|66, para el día 24 de enero de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de Racionamiento y Alimentos con destino a la Maternidad Nacional en Corrientes. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, Departamento Administrativo (Oficina de Contrataciones), calle Rivadavia 1245, Corrientes, debiendo dirigirse para los pliegos de condiciones e informes al citado Departamento. — Delegación Sanitaria Federal. — Dto. Administrativo (Oficina de Contrataciones).

e. 10|1 Nº 101 v. 21|1|66

HOSPITAL RURAL "DR. SALVADOR MAZZA", VILLA ANGELA (CHACO)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|66, para el día 14 de enero de 1966, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural "Dr. Salvador Mazza" en Villa Angela (Chaco) y durante el año 1966. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en la Provincia del Chaco, Sección Contrataciones, H. Yrigoyen 83, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para Pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a: alcohol de quemar, leña, artículos almacén, verduras, carne, leche y pan. Resistencia, 7 de enero de 1966. — El Delegado Sanitario Federal.

e.7|1-Nº 39 v.11|1|66

HOSPITAL JUAN BAUTISTA CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para el día 21 de enero de 1966, a las diez horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación con destino al Hospital San Juan Bautista de esta Ciudad de Catamarca, durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, Planta Alta, Catamarca, debiendo dirigirse por pliegos e informes, a la citada dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Racionamiento y Alimentos (carne, Pan, Leche, Verduras y Artículos de Almacén).

Catamarca, 15 de diciembre de 1965.

e.7|1-Nº 54 v.11|1|66

GRAN HOSPITAL "DR. JULIO C. PERRANDO" RESISTENCIA (CHACO)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66, para el día 14 de enero de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Gran Hospital "Dr. Julio C. Perrando" en Resistencia (Chaco) y durante el año 1966. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal Chaco, Sección Contrataciones, H. Yrigoyen 83, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada delegación. — Las necesidades se refieren a: combustibles, artículos de almacén, verduras, frutas, pescadería, panadería y carnicería. Resistencia, 7 de enero de 1966. — El Delegado Sanitario Federal.

e.7|1-Nº 40 v.11|1|66

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

La Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, llama a Licitación Pública para la adquisición de un terreno destinado a la construcción de un edificio, o una estructura aun no concluída, con el objeto de instalar las oficinas de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos.

Ubicación: Zona comprendida entre las calles: Avda. Leandro N. Alem, Paseo Colón, Avda. Independencia, Castro Barros, Medrano y Avda. Córdoba.

Superficie útil aproximada: 7.500 a 8.000 m2. Apertura de sobres el 28 de enero de 1966, a las 15 hs. En la calle Humberto Iº Nº 1762, 1º Piso (Dpto. Control de Obras, División Inspecciones). — Las bases se podrán retirar en Humberto Iº Nº 1762, 1º Piso, de 13 a 17 hs.

e.7|1-Nº 45 v.20|1|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO
Callao 114|28 - Capital
Expediente Nº 765.347|65
LICITACION PUBLICA ANTICIPADA Nº 6

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 6, para el día 27 de enero de 1966, a las diez y seis horas, a efectos de contratar la adquisición de fichas Hollerith, papeles continuos y cintas, para uso en las máquinas de Contabilidad y Estadística I.B.M.

El Pliego de Condiciones —Cláusulas Generales y Particulares— será entregado en el Departamento Administrativo —División Compras— 5º piso, de 13 a 16 horas. — Buenos Aires, 5 de enero de 1966. — El Contador General.

e.5|1. — Nº 33 v.19|1|66

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Prendas de vestir. — Expediente: 34.553|1965. — 3|2|1966 a las 15, en el Distrito Mar del Plata, calle San Luis 1955. — Pliegos: en dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840. (Capital Federal).

e. 10|1 Nº 110 v. 12|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Acido sulfúrico. — Expediente: 46.147|1965. — 4|2|1966, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e. 10|1 Nº 111 v. 21|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Formularios, tarjetas, libros y sobres. — Expediente: 30.405|1965. — 3|2|1966 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e. 10|1 Nº 112 v. 12|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Material aislante eléctrico. — Expediente: 28.285|1965. — 3|2|1966, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e. 10|1 Nº 113 v. 12|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cal natural aérea hidratada en polvo. Expediente: 46.605|1965. — 2|2|1966, a las 15, en el Distrito Mendoza, calle Belgrano 920. — Pliegos: En dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 10|1 Nº 114 v. 12|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 22.170/1965

Chapas, barras y perfiles de acero. 4|2|1966, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.10|1 Nº 85 v.21|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cloro líquido. — Expediente: 43.137|1965, 28|1|1966, a las 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.30|12-Nº 16.759-v.13|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Férulas y llaves maestras de latón. Expediente: 20.928|1965, 1º 2 1966, a las 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.30|12-Nº 16.761-v.13|1|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Guardapolvos, uniformes y prendas de vestir. — Expediente: 22.680|965, 28|1|1966, a las 15 y 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.30|12-Nº 16.762-v.13|1|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 291|65, hasta el día 11 de marzo de 1966, a las 16 y 30 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones especiales, para la ampliación, recepción y embarque del elevador terminal de Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires). — Pliego 10.000 pesos m|n. — Presupuesto oficial pesos 252.349.600 m|n. — Importe de la garantía pesos 2.523.496 m|n.

e. 10|1 Nº 104 v. 28|1|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 694-0, hasta el día 20 de enero de 1966 a las 17 horas, para la provisión e instalación por "ajuste alzado" de generador de hielo para el hospital, 120 camas, de Oberá, Provincia de Misiones. — Presupuesto oficial: $ 220.000.— m|n. — Pliegos, consulta: y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Nordeste, Avda. 3 de Abril Nº 998, Corrientes. Precio documentación $ 200.— m|n. — Pag. de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e. 10|1 Nº 105 v. 12|1|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 388-MC, hasta el día 14 de enero de 1966, a las 17 horas. Alquiler Máquina Topadora.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 21.

Valor del pliego: Nº 30.

e.7|1 Nº 63 v.11|1|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 387-MC, hasta el día 14 de enero de 1966, a las 16 horas. Reparación de grupo Electrógeno.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 10.

e.7|1 Nº 64 v.11|1|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 695-O, hasta el día 21 de enero de 1966, a las 17 horas, para contratar la provisión y colocación, por "ajuste alzado", de toldos de lona, en el edificio fiscal ocupado por el Ministerio del Interior, Departamento de Servicios Internos, Avda. de Mayo 760, Capital Federal. Presupuesto oficial de $ 177.600 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación $ 150 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — El Director Nacional.

e.10|1 Nº 84 v.12|1|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 690-O, hasta el día 4 de febrero de 1966, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", del edificio destinado al Colegio Nacional y Sección Comercial Anexa en Rufino, Provincia de Santa Fe. Presupuesto oficial: $ 102.060.000.— moneda nacional. — Importe de la garantía: $ 1.020.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital Federal ,así como también en el Departamento Distrito Litoral, Avenida Belgrano Nº 344, Rosario (Santa Fe), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: $ 5.000.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.3|1-Nº 16.840-v.24|1|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 691-0, hasta el día 18 de febrero de 1966. a las 17 horas, para la construcción. por "ajuste alzado", del edificio destinado a la Escuela Nacional de Comercio en Rosario (Zona Norte), Provincia de Santa Fe. Presupuesto oficial: $ 72.411.000 m|n. Importe de la garantía: $ 724.110 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones. Avda. 9 de Julio 1925, piso 20 , Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Litoral, Avda. Belgrano 344. Rosario (Santa Fe), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. Precio documentación: $ 3.000 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería. piso 1º, de 13 a 17 horas.

e. 5|1 — Nº 32 — v. 26|1|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la construcción Residencia San Carlos de Bariloche, 1a. etapa oficinas, talleres y depósitos. $ 11.000.000. — Depósito de garantía: $ 110.000. — Presentación propuestas: 24 de febrero a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e 7|1 Nº 62 v.27|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para el Ensanche ptes. s|Aº Catalina y s|Aº Videla y modificación de alcantarillas en la Sec. km. 279,6 km. 360,4 en el tramo: Cachari - Azul y Azul - Chillar de la R. 3, Prov. de Buenos Aires. $ 5.525.830. Depósito de garantía: $ 55.259. Presentación propuesta: 9 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|1-Nº 60 v.27|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R.38, tr.: Límite con La Rioja - Capayán, Sec. Km. 1238-1262 en la Provincia de Catamarca (ejec. ob. bás. y tratam. bituminoso superficial tipo doble). — $ 117.427.960. — Depósito de Garantía: $ 1.174.280. — Presentación propuestas: 4 de marzo a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|1-Nº 16.838-v.24|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación de las obras de la Ruta 3-Tramo: Las Flores-Azul. Sec. Km. 188,200-Km. 298.400. — Ensanche de cuatro puentes y cinco alcantarillas, pesos 8.645.003. — Depósito de garantía: $ 86.451. — Presentación propuestas: 25 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.23|12|65-Nº 16.617-v.13|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta s|Nº Camino de Unión entre el Aeropuerto Nacional de Ezeiza y Fábrica de Uranio Metálico (ejec. de mejora progresiva). $ 7.287.126. Depósito de garantía: $ 72.874. — Presentación propuestas: 18 de enero a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|12|65-Nº 16.844-v.14|1|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 7-Tramo: Avenida Rivadavia entre Mario Bravo y Nazca, ejecución de repavimentación, $ 128.730.740. — Depósito de garantía: $ 1.287.307. — Presentación propuestas: 14 de enero a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|12|65-Nº 16.618-v.13|1|66

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 36431 SC/65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de enero de 1966, a las 10, en el Distrito 10º (Santiago del Estero), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Sol de Julio y Taco Pozo (Dto. 10º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Sol de Julio, Taco Pozo, y/o a la Dirección General de Administración (LT), Correo. Central, Buenos Aires. — El Director General.

e.10|1 Nº 115 v.12|1|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 44048 SC/65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de enero de 1966, a las 10, en el Distrito 5º (Santa Fe), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Gobernador Crespo y La Brava (Dto. 5º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Gobernador Crespo, La Brava, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — El Director General.

e.10|1 Nº 116 v.12|1|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 45553 SC/65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de enero de 1966, a las 10, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Nueve de Julio (Distrito 13º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Nueve de Julio, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — El Director General.

e.10|1 Nº 117 v.12|1|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 42757 SC/65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de enero de 1966, a las 10, en el Distrito 11º (Río Cuarto), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Coronel Baigorria (Dto. 11º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Coronel Baigorria, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — El Director General.

e.10|1 Nº 118 v.12|1|66

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 5-P|66

Nº 5-P|66, 21|1|66, a las 8.30 horas. — Por la adquisición de plomo puro y soldadura.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Av. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a las 13.30 horas.

e. 28|12 Nº 16.708 v. 11|1|66

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|66, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 27 de enero de 1966 a las 17 horas, para la adquisición de repuestos para motores Chrysler Industrial 32 de Grúas P&H.

Retiro de pliegos sin cargo, en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.10|1 Nº 106 v.12|1|66

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
TA. RE NA.

Llámase a Licitación Pública V. L. P. Nº 1|66, hasta el día 28 de enero de 1966, a las 15 horas, limitada exclusivamente a Empresas Siderúrgicas inscriptas en el plan Siderúrgico Argentino, como productoras de acero y fundidoras de hierros y aceros".

Para la venta de aproximadamente 1.100 toneladas de chatarra de acero Naval, pesada dimensionada y sin dimensionar.

La chatarra podrá ser inspeccionada en Astilleros Tigre, 25 de Mayo 325, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 14 horas, a partir del 10 del corriente.

Retiro y consulta de pliegos, a partir del 7 del corriente, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura. el día y hora indicado.

Valor del Pliego: m$n. 1.000.

e.7|1 Nº 69 v.20|1|66

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Expediente Nº 2.346|65 - D. N. T.
Actuación Nº 114|65 - A. B.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de productos químicos y farmacéuticos.

Fecha de apertura: 14|1|1966, a las 16 horas.

Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística de Chapadmalal. Miramar, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de apertura: Unidad Turística de Chapadmalal, Miramar, Provincia de Buenos Aires.

e.7|1 Nº 68 v.11|1|66

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65, para la provisión de 2.000 vagones de carga cubiertos, fabricados por establecimientos instalados en el país.

Item I. Para trocha 1.676 mm. (ancha). Vagones cubiertos de 50 toneladas de capacidad para el transporte de mercaderías en general y cereales a granel, según Especificación Técnica Nº M. T. E. 501|3. 1.200.

Item II. Para trocha 1.435 mm. (media) Idem Idem Idem... 200.

Item III. Para trocha 1.000 mm. (angosta). Vagones cubiertos de 35 toneladas de capacidad para el transporte de mercaderías en general y cereales a granel, según Especificación Técnica Nº M. T. E. 506|3... 600. Apertura: Día 15|2|1966. Hora 16. Valor del pliego m$n. 50.000.

Venta de pliegos: En Tesorería Ferrocarriles Argentinos, sita en la calle Gral. Hornos 41, Ventanilla 4, 1er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 15 horas, lunes a viernes.

Consulta de pliegos: Administración (Departamento Suministros). Avda. Dr. José M. Ramos Mejía (antes Maipú) Nº 1302, 6º piso, oficina 613, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 17 horas, lunes a viernes.

Apertura de las ofertas: Administración, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía (antes Maipú) Nº 1302, 4º piso, oficina 400, Capital Federal.

e.4|1-Nº 16.883 v.18|1|66

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|65 para la provisión de Computadores electrónicos y equipos.

Item a) Arrendamiento de computadores electrónicos con más los equipos periferales que resulten necesarios para su correcto funcionamiento incluyendo entre estos últimos, de manera adicional, 2 tabuladoras, 2 clasificadoras y 1 intercaladora (todas ellas para tarjetas perforadas), o equipo similar para tareas eventuales y|o auxiliares sin uso de computadores.

Item b) Idem., idem., con opción a compra.

Item c) Compra de los computadores y equipos detallados en a).

Item d) Cualquier otro sistema que ponga a disposición de Ferrocarriles Argentinos, el libre uso de los equipos que se licitan, por un plazo mínimo de un año con opción de continuidad. Apertura: Día 1|3|1966. Hora 16. Valor del pliego, m$n. 10.000.

Venta de pliegos: En Tesorería Ferrocarriles Argentinos sita en la calle Gral. Hornos Nº 41, Ventanilla Nº 4, 1er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 15 horas, lunes a viernes.

Consulta de pliegos: Administración (Departamento Suministros). Avda. Dr. José M. Ramos Mejía (antes Maipú) Nº 1302, 5º piso, oficina 513, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 17 horas, lunes a viernes.

Apertura de las ofertas: Administración, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía (antes Maipú) Nº 1302, 4º piso, oficina 400, Capital Federal.

e.4|1-Nº 16.882 v.18|1|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
Coordinación Administrativa
Suministros

Llámase a Licitaciones Públicas, los días y horas que en cada caso se indican, para la provisión de vestuario en general:

Nº Lic. Pública: 6|65. — Provisión de: Uniformes y gorras. — Pliego m$n. 1.000. — Apertura: Día 18|1|66. — Hora: 11.—.

Nº Lic. Pública: 7|65. — Provisión de: Colpas, echarpes, guantes y tricotas de lana; gorras de paño, pasamontañas de lana; pasamontañas, guantes y sacos de cuero. — Plego m$n. 500.—. Apertura: Día 18|1|66. — Hora: 16.—.

Nº Lic. Pública: 8|65. — Provisión de: Ambos de fajina. — Pliego m$n. 2.000. — Apertura: Día 19|1|66. — Hora: 11.

Nº Lic. Pública: 9|65. — Provisión de: Ambos de fajina — Pliego m$n. 2.000. — Apertura: Día 19|1|66. — Hora 11.—.

Nº Lic. Pública: 10|65. — Provisión de: Ambos de fajina. — Pliego m$n. 1.000.—. Apertura: Día 19|1|66. — Hora 11.—.

Nº Lic. Pública: 11|65. — Provisión de: Sacos de abrigo, pantalones de paño y sobretodos, uniformes de paño y gorras de paño. — Pliego m$n. 2.000.—. — Apertura: Día 19|1|66. — Hora 16.—.

Nº Lic. Pública: 12|65. — Provisión de: Borceguíes, botiquines de cuero, botines de cuero botas y guantes de cuero. — Pliego m$n. 500.—. Apertura: Día 20|1|66. — Hora 11.—.

Nº Lic. Pública: 13|65. — Provisión de: Impermeables, trajes impermeables, sacos impermeables y botas de goma. — Pliego m$n. 2.000.—. Apertura: Día 20|1|66. — Hora: 16.—.

Nº Lic. Pública: 14|65. — Provisión de: Gorras varias. — Pliego m$n. 500.—. — Apertura: Día 21|1|66 — Hora 10.—.

Nº Lic. Pública: 15|65. — Provisión de: Pantalones, sacos, gorras, mamelucos y ambos de fajina. — Pliego m$n. 1.200.—. Apertura: Día 21|1|66. — Hora 14.—.

Nº Lic. Pública: 16|65. — Provisión de: Camisas y corbatas. — Pliego m$n. 800.—. — Apertura: Día 21|1|66. — Hora 16.30.

Venta de pliegos: En Tesorería F. A. sita en calle Gral. Hornos 41. — Ventanilla 4. 1er. piso Capital Federal.

Consulta de Pliegos: En Coordinación Administrativa —Suministros—, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía (antes Maipú) Nº 1302, 5º piso, Oficina 513, Cap. Federal.

Apertura de las ofertas: En Coordinación Administrativa —Suministros— Av. Dr. José M. Ramos Mejía (antes Maipú) Nº 1302, 4º Piso, Oficina 400. Capital Federal.

e.28|12|65-Nº 16.721-v.11|1|66

FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES PRIVADAS

G. 3527: Lámparas eléctricas, pliego m$n. 300.— ap. 18|1|66, 9 hs. — G. 3528: Muebles metálicos para oficina, pliego m$n. 50.— ap. 18|1|66, 11 hs. — G. 3529: Placas y separadores para acumuladores, pliego m$n. 100.— ap. 18|1|66, 12 hs. — G. 3530: Antimonio en lingotes, pliego m$n. 200.— ap. 19|1|66, 9 hs. — G. 3531: Mechas de acero helicoidales, pliego m$n. 150.— ap. 19|1|66, 10 hs. — G. 3532: Empaquetadura de amianto, pliego m$n. 100.— ap. 19|1|66, 11 hs. — F. 6405: Pistón para dínamo, vástago y perno para turbogenerador, pliego m$n. 100. ap. 19|1|66, 12 hs. — G. 3533: Cortadora a discos, máquina de agujerear portátil, banco de prueba para dínamos y motores de arranque, máquina para trozar madera, plegadora hidráulica, etc., pliego m$n. 100.— ap. 20|1|66. 9 hs. — G. 3534: Cable unipolar flexible para Locs. Baldwin, pliego m$n. 50.— ap. 20|1|66, 10 hs. — G. 3535: Cojinetes a bolilla para locs. General Electric, pliego m$n. 50. ap. 20|1|66, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas provistos de documentos de identidad.

e.10|1 Nº 121 v.24|1|66

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Almacenes

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licit. Nº G. 3520: Leña caldén, algarrobo o eucalipto, apertura día 14|2|66, hora 9, precio del pliego $ 300.

Licitac. Nº G. 3521: Carbón de coque para fundición, apertura: día 14|2|66, hora 10, precio del pliego $ 600.

Licit. Nº G. 3522: Carburo de calcio en terrones, apertura: día 14|2|66, hora 11, precio del pliego $ 300.

Licitac. Nº G. 3523: Caños de cobre sin costura, apertura: día 15|2|66, hora 9, precio del pliego $ 300.

Licit. Nº G. 3524: Elementos de baterías alcalinas, apertura: día 15|2|66, hora 10, precio del pliego $ 600.

Licitac. Nº F. 6404: Escobillas de carbón para locs., apertura: día 15|2|66, hora 11, precio del pliego $ 600.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

e. 5|1 — Nº 36 — v. 19|1|66

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 31|1|66: Lic. Púb. 1125-C. — Hora: 15. — Elástico helicoidal doble para gancho central, de coches, vagones y furgones. — Pza. 280. — Pliego: $ 500.

Apertura: 31|1|66: Lic. Púb. 1130-C. — Hora: 17. — Enganche central a rosca para vagones. — Pza. 280. — Pliego: $ 500.

Apertura: 31|1|66: Lic. Pub. 1129-C. — Hora: 16. — Gancho central para vagones. — Pza. 280. — Elástico helicoidal p|suspensión Coches y Vagones. — Pza. 1.000. — Pliego: $ 500.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas o División Adquisiciones, Est. Frco. Lacroze, 5to. piso, Capital, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas. (T. E. 55-9218).

e.10|1 Nº 107 v.14|1|66

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 15|2 66: Lic. Púb. 1131-C. — Hora: 14. — Paragolpes tipo Turplat "Noweld" para Coches y Vagones. — Pza. 460. — Pliego: $ 1.000.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas o División Adquisiciones, Est. Frco. Lacroze, 5to. piso, Capital, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas. (T. E. 55-9218).

e.10|1 Nº 108 v.21|1|66

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 8|2 66: Lic. Púb. 1.124-C. Hora 14: Anclas de vía tipo "T" para riel 49,61 kg m. (100 Lbs|yd.) tipo BS. (r.). Pza. 84.000. Pliego: $ 1.500.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas o División Adquisiciones, Est. Fdco. Lacroze, 5to. piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15,30 horas. (T. E. 55-9.218).

e.3|1 Nº 16.856 v.17|1|66

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 112|66. — Elásticos Espirales para coches y vagones. — Apertura: 11|2 66. 15 hs. — Pliego $ 1.000.

Retiro de pliegos: Almacenes Alianza (Est. Santos Lugares), de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las propuestas: Florida 783, 1er. piso, Ofic. 113, Capital Federal.

e.7|1 Nº 55 v.20|1|66

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 116

Reacondicionamiento de vía Ramal Rufino-Venado Tuerto.

Item A) Km. 17 235 a Km. 28,000 — Presupuesto Oficial: m$n. 43.935.000.

Item B) Km. 28.000 a Km 39,000 — Presupuesto Oficial: m$n. 44.133.000.

Apertura el día 14|2|66 a las 15 hs., en la calle Florida Nº 783, 1er. piso Oficina Nº 113, Capital Federal.

Documentación a retirar en Av. Santa Fe Nº 4636, 2º piso, Oficina Nº 222 Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — Valor de la documentación: m$n. 5.000

Bases de la licitación: m$n. 100.

e.31|12 Nº 16.790 v.14|1|66

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Nº 127|65, Expte. 26.948|63, autorizada por Decreto Nº 11.253|65 del Poder Ejecutivo de la Nación para la ejecución de las obras y provisión de materiales para la electrificación del sector Trasandino en Mendoza (tramo Uspallata, Las Cuevas) que integra: Item I, Material móvil (cinco locomotoras monofásicas, un limpianieve y un autotorre); Item II, Catenaria a 25 kv 50 hz; item III Electroducto de 66 kv desde la central Alvarez Condarco de Agua y Energía Eléctrica a las estaciones Cacheuta y Uspallata; Item IV, Salida, Medición y Maniobra y Plantas de Transformación; Obras Accesorias. La apertura de sobres de las propuestas se efectuará el día 1º de abril de 1966, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal (Puerto Nuevo). Consultas: En la Gerencia, Oficina 406; de lunes a viernes en horas de oficina. Precio del pliego: m$n. 25.000. — **La Gerencia**

e.29|12|65-Nº 16.740-v.26|1|66

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 0.66|4, 15 de febrero de 1966, a las 13 horas.

Línea Principal: Renovación vía general Nº 1 de Km. 99,608 a Km. 120,608.

Presupuesto Oficial: $ 53.000.000 m|n.

Precio del Pliego: $ 2.000.— m|n.

Obtención de pliegos e informes en Bartolomé Mitre 2815, 2º piso, Oficina de Presupuestos y Licitaciones (Nº 207).

e. 30|12 Nº 16.781 v. 13|1|66

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de Mase Mase Risso y Cía., S. A. la convocatoria solicitada, fijándose el plazo de veinte días para presentar al síndico señor Mario J. Annaratone, con domicilio en Suipacha 414, piso 7, dto. T, los títulos justificativos de sus créditos. El día 25 de Abril de 1966, a las 13 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1965. Francisco Migliardi, Secretario. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.800 e. 11|1 Nº 45.569 v. 17|1|66

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica en la quiebra de Marcelo Baratti a los efectos de autorizar al liquidador atento lo dispuesto por el art. 153 de la ley 11.719, que la Asamblea de acreedores se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 16 de febrero de 1965, a las 11 horas. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.200 e. 11|1 Nº 45.560 v. 17|1|66

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional Civil nº 5, Secretaría nº 10, comunica po cinco días en el juicio "BECHERAN, AGUSTIN y otros c|AVIAN, PABLO o PAOLO s|ejecutivo" que el martillero Bernardino Boscana, rematará el d.a domingo 23 de enero de 1966 a las 11,00 horas en Córdoba nº 238 pueblo de Martínez, Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, entre las calles Carlos Pellegrini e Italia, el inmueble edificado en el lote seis de la manzana "M", compuesto de m. 8,66 de frente por mt. 33,48 de fondo, superficie 289 metros y 94 dm2 catastral, circunscripción III, sección G, manzana 445 parcela 21. Linda: frente al N. O. calle Córdoba; S. E. fondo lote 18; S. O. lote 5 y N. E. lote 7. — Base $ 2.335.000 m|n. c|l. Al contado. — Seña 8%. Comisión 3% en efectivo. — Se hace constar que el inmueble sale a la venta como desocupado. — Según la cláusula 5ta. del contrato hipotecario, el prestario se obliga a no ejecutar actos o celebrar contratos que perjudiquen o desvaloricen el inmueble gravado o que de cualquier manera dificulten la liquidación de este crédito. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 6.000.— e.11|1 Nº 45.525 v.17|1|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "ENRIQUE MINLOS & CIA. S. R. L. contra LA FORESTAL ANDINA S. R. L. sobre ejecución prendaria", que el martillero Alberto Mateo Binetti rematará en calle Sanabria 3165 el día 17 de enero de 1966 a las 10 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: "una máquina sierra sin fin de 700 mm. de diámetro de volante, mesa casa Carp Nº 3457 con motor acoplado de 3 C. V. corriente alternada trifásica 380|660 volts 1.400 r.p.m. tipo A30|4 Nº 007294, marca Siam". — Al contado. Base$ 22.500. Seña 30%. Comisión 10%. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, diciembre 17 de mil novecientos sesenta y cinco. — Horacio Cornille, secretario.

$ 2.280.— e.11|1 Nº 45.526 v.13|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos KRAICER ARON VICTOR c|JORGE BASELAR s|ejec. prendaria, que el martillero Enrique Harari, rematará el día 13 de enero próximo a las 8 hs. en la calle Acoyte Nº 449 donde se exhibe un automotor marca Kaiser Frazer, modelo año 1951 con motor Nº 3040058 con patente de la pcia. de Bs. As., Nº 897.095 del año 1965, usado, para uso particular, al contado, base $ 121.500. — Seña 30%. Comisión 10%. Se entregará en el estado en que se encuentra, una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.040.— e.11|1 Nº 45.579 v.13|1|66

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio 6, Secretaría 12, comunica por dos días en autos; RUBIO, JUAN c|FLORES, ALEJANDRO y otro s|ejecutivo", que el martillero Juan C. Louzan, rematará el 14 de enero de 1966, a las 9 y 30 horas, en Thames 54, donde se exhibe, una heladera vitrina, 4 puertas, con equipo y motor s|nº "marca Kran". Sin base. Seña 30%, comisión 10% en efectivo. El bien se entregará previa aprobación judicial. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — El secretario.

$ 1.040.— e.11|1 Nº 45.548 v.12|1|66

Nº 8

Jzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en autos "POTAP, MIGUEL c|PLA, PEDRO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Crescencio Antonucci, rematará el próximo martes 18 de enero a las 15 horas en 25 de Mayo 311, la propiedad calle Punta Arenas 2088, Capital Federal, que mide: 7 m. 80 de frente al N.O. por 11m. 20 de fondo costado N.E., 9m. 55 otro costado al S.O. y 8m. contrafrente en línea inclinada de N.E. al S.O. con rumbo al S. — Base pesos 450.000 m|n. contado. — Seña: 8%. — Comisión 3%. — Buenos Aires, 28 diciembre de 1965. — Guillermo J. Fernández Mores, secretario.

$ 3.400.— e.11|1 Nº 45.346 v.17|1|66

JUDICIAL: Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en el juicio seguido por PARIS CARDELLI contra ERNESTO SCHNAIDERMAN, sobre ejecución prendaria, que el martillero César Isidoro Cardelli, rematará el día 25 de enero de 1966, a las 11 horas en Venezuela 1840, Capital, donde se exhibe, un automóvil particular marca Valiant, modelo año 1962, motor Nº 270 575, patente Nº 511.393, Capital Federal. Base $ 100.000 m|n. Seña 30%. Comisión 10%. El bien se entregará una vez aprobada la subasta judicial. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — E|L.: Seña 30%. Vale. — El secretario.

$ 1.920.— e.11|1-Nº 45.523-v.13|1|66

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 2 días en el juicio "MUÑOZ de ZABALETA JULIA IGNACIA c|LA BELLA LILIA B., s|eje.", que el martillero A. A. Galíndez rematará en Salguero 2751, donde se exhiben, el 20 de enero de 1966, a las 15 hs.: 3 mostradores con tapa fórmica de 5 metros aproximadamente; 1 mostrador con tapa de mármol de metro y medio; 1 vitrina sin tapa; 8 metros de estantería de madera de 3 anaqueles; 6 botellas de vino Garnacha y 16 de vino común, tal como se encuentran. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 10% contado y efectivo. Venta sujeta a aprobación judicial. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.440.— e.11|1-Nº 45.574-v.12|1|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio "CASTELLVI, FEDERICO CARLOS c|RULL, ADALBERTO ANTONINO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el lunes 17 de enero a las 15 hs., en 25 de Mayo 311, Cap. Federal, salón de ventas de la Corporación de Rematadores, el inmueble ubicado en Lomas de Zamora, Prov. de Bs. Aires, con frente a la calle Balcarce Nº 420 entre Arenales y Viamonte y también frente a Viamonte número 47, edificado en el lote de terreno señalado según plano de subdivisión aprobado por expediente 63-51-1962, como parcela 17p. de la manzana "E" el que es parte de los lotes 16b. D. 17j. y 17h. que mide: 8 m. de frente al S.; su costado E. está formado por cinco líneas quebradas que miden: la primera de S. a N. 43,04 m., la segunda que parte de este último punto hacia el E. 25,76 m. la tercera de este último punto hacia el N. 8,66 m., la cuarta de este último punto hacia el E. 8,70 m. y la quinta de este último punto hacia el N. 8,66 m.; su contrafrente está formado por tres líneas quebradas que miden: la primera de E. a O. 25,05 m., la segunda de N. a S. 8,66 m. y la tercera de E. a O. 30,26 m.; su costado O. está formado por cinco líneas quebradas que miden: la primera que partiendo de la línea del frente S. hacia el N. mide: 8,24 m. la segunda de este último punto hacia el O., 4,29 m., la tercera de este último punto hacia el N. 86,17 m., la cuarta de este último punto hacia el O. 8,54 m. y la quinta de este último punto hacia el N. 17,32 m. o sea una superficie de: 1.188 m.c. 47. I, linda por su frente S. con la calle Balcarce; al E. con la parcela 17 f. parte de la parcela 16a. y con el lote 7; al N. con el lote 19 y la parcela 18a. y al O. con la parcela 17m. y la calle Viamonte. Nomenclatura catastral: Circunscripción II. Sección A. Manzana 20. Parcela 17p. — Base pesos 1.445.049,50 m|nal. al contado. — Seña 8%. Comisión 3%. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. — María Inés Sibilean, secretaria.

$ 11.000.— e.11|1-Nº 45.529-v.17|1|66

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en el juicio "S. A. PAMPA CIA. DE SEGUROS c|TREVISANO OSVALDO, s|eje.", que el martillero A. A. Galíndez rematará en Salguero 2751, donde se exhiben, el 20 de enero de 1966, a 16 hs.: una máquina de coser "Nechi" 18983 eléctrica, seminueva; una estufa a gas de kerosene "Stilar"; una mesa con tapa fórmica y que mide 1.20 por 0.70 m. y 4 sillas con asiento y respaldo tapizados en tela carpenter, tal como se encuentran. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 10% contado y efectivo. Venta sujeta a aprobación judicial. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 2.160.— e.11|1-Nº 45.575-v.13|1|66

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA RELIGIOSA "FLORESTA DEL NORTE"
Cervantes 1034, Capital

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Diciembre de 1965

Estimado socio:

Tenemos el agrado de invitar a Usted a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Enero de 1966, a las 10 horas, en nuestra sede social, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria;

2º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;

3º Memoria de la Comisión Directiva;

4º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

5º Lectura del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, realizado al finalizar el 41º ejercicio social, comprendido entre el 1º de Noviembre de 1964 y el 31 de Octubre de 1965;

6º Elección de presidente y secretario de la Mesa Escrutadora de Votos;

7º Designación de un Fiscal por cada lista que se presenta a elecciones;

8º Elección de una parte de la Comisión Directiva que termina sus mandatos y son: Presidente, Secretario de Actas, Prosecretario, Tesorero, Vocal titular 1º, Vocal titular 2º, Vocal suplente 1º, Vocal suplente 2º, por 2 años;

9º Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas que terminan sus mandatos y son: Dos Revisadores de Cuentas titulares y un Revisador de Cuentas suplente, por un año;

10º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Esperando su puntual asistencia, saludámosle muy atte. — Bernardo Krochik, presidente. — Moisés Guitman, secretario.

Nota: Las Asambleas estarán legalmente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los socios a la hora exacta de la convocatoria o con cualquier número después de una hora.

$ 280.— e.11|1-Nº 45.545-v.11|1|66

"B"

BARFER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a accionistas p|20 Enero 1966, 15 hs., Talcahuano 178, piso 6º, Cap., tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicio 5to. al 30|9|1965;
2º Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes;
3º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|1-Nº 45.535-v.17|1|66

BORAX ARGENTINA S. A. M. I. C. A.

Convócase Asamblea General Extraordinaria 22 Enero, 8 horas, en Tucumán 141, piso 8º "T", para considerar:
1º Designar Secretario ad-hoc de la Asamblea y dos accionistas para firmar acta;
2º Ratificar designación Director efectuada por el Síndico;
3º Renuncia del presidente, reorganización del Directorio, determinar número de sus miembros y elegirlos;
4º Considerar estado actual de la Sociedad y su futuro;
5º Reformar los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.000.— e.11|1-Nº 45.543-v.17|1|66

B. ARZOUMANIAN Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Chiclana 3472 - Buenos Aires

Convócase a Asamblea de accionistas para el 20 de Enero de 1966, a las 19 horas, en Chiclana 3472, para tratar:
Ratificación donación Escuela al Estado Nacional; Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|1 Nº 45.559-v.17|1|66

"C"

CALOFRIG
AISLACIONES JACOBI S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 7.885

CONVOCATORIA

De acuerdo el artículo 12 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de enero de 1966 a las 15 horas, en la sede social, calle Basualdo Nº 1753, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 110 terminado el 30 de septiembre de 1965.
2º Remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Reparto de Utilidades.
4º Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para que, en unión del Presidente, firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000.— e.11|1 Nº 45.581 v.17|1|66.

COMPAÑIA DE FORJA SAFFRATTI
Sociedad Anónima

Capital autorizado: $ 36.000.000; suscripto: $ 36.000.000; integrado: pesos 36.000.000. — Acciones: serie "A": $ 18.000.000; serie "B": $ 18.000.000.

PRIMERA CONVOCATORIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria anual a realizarse el día 20 de Enero de 1966, a las 18 y 30 horas, en el local social de la calle Vicente López 2046 de esta Capital, de conformidad con los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Cuadros Anexos, Memoria Anual e Informe de Sindicatura;
2º Determinación de Reservas para impuestos, legal, etc. (Art. 19º de los Estatutos Sociales) y distribución de utilidades a accionistas, gratificaciones y honorarios Directorio y Sindicatura;
3º Elección de 4 Directores titulares, 4 Directores suplentes, 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente, de acuerdo al Art. 11º de los Estatutos Sociales;
4º Autorización para aumento de capital;
5º Designación de 2 accionistas asistentes a la Asamblea, para la firma del Acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán ajustarse a lo establecido en el Art. 18º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 8.400.— e.11|1-Nº 45.554-v.17|1|66

COMPAÑIA DE AIRE ACONDICIONADO SAIRE S. A. C. e I.
Registro 6.135

Convócase a Asamb. Gral. Ord. día 20|1|1966; 18,30 hs. en Av. del Libertador 736, tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio al 30 de septiembre de 1965.
3º Ratificación retribución Directorio y Distribución de Utilidades.
4º Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º Designación del Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.
$ 3.400.— e.11|1 Nº 45.562 v.17|1|66.

COMERCIAL NORTE S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1966, a las 16 horas, en Tacuarí 119, 6º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1965.
2º Distribución de utilidades y retribución a Directores y Síndico.
3º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.11|1 Nº 45.572 v.17|1|66.

"E"

EL PAIS
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 19 de enero de 1966, a las ocho y treinta horas en su local social, calle San Martín 661, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la reforma estatutaria aprobadas por la Asamblea realizada el 27 de diciembre de 1963.
2º Modificación del artículo 22 de los Estatutos.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea en las oficinas de la Sociedad.
$ 4.000.— e.11|1 Nº 45.558 v.17|1|66.

"G"

GALMETAL
Sociedad en Comandita por Acciones Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase accionistas asamblea General Ordinaria para el 20 de enero de 1966 a las 15.30 hs. en San Nicolás 4540, para tratar:
1º Documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado 31|12|64.
2º Emisión de acciones.
3º Canje certificados acciones provisorios por definitivos, bajo apercibimiento declarar su invalidez.
4º Designación Síndico.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Socio Solidario.
$ 3.400.— e.11|1 Nº 45.532 v.17|1|66.

"H"

HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE OLEIROS
Asociación de Socorros Mutuos

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

Plácenos comunicarle que según lo establece el artículo 40º de nuestro Estatuto Social, convocamos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de enero de 1966, a las 15 y 30 horas, en nuestra Sede Social, sita en la calle Piedras Nº 848, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos señores socios para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.
b) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al 47º ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1964 y el 30 de junio de 1965.
c) Renovación de la Junta Directiva: Nombramiento por dos años: Presidente, Prosecretario, Protesorero, dos vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores Francisco López, Orlando Elías, Manuel Castelo, Manuel Río, Antonio Díaz, Domingo Raineri y Juan C. Díaz que terminan su mandato.
d) Elección por dos años de tres señores Socios para integrar el Consejo de Apelación en reemplazo de los señores Manuel López y Armando Souto que terminan su mandato.
e) Elección por un año de tres miembros titulares y tres suplentes, para integrar el Organo de Fiscalización, en reemplazo de los señores José T. Limés, Germán Guitian, Alfonso Blanco, Antonio Martínez, José M. Faris y José González que terminan su mandato.

Rogándole puntual asistencia, aprovechamos para saludar a Ud. muy atentamente. — Francisco López, Presidente. — Oscar García, Secretario General.
$ 720. — e.11|1-Nº 45.577-v.14|1|66

HERALDO MELDINI, S. A.
Ind., Comerc., Finan. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 22 de enero de 1966, a las 8 horas, en Avda. Franklin D. Roosevelt Nº 5724, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al 6º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.11|1-Nº 45.563-v.17|1|66

"K"

KRAFT ORGANIZACIONES, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de enero de 1966, a las 9 horas, en el local social Paseo Colón 439, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la situación de la empresa. Medidas a adoptar.
2º Consideración de las renuncias de síndico titular y síndico suplente. Designación de síndicos.
3º Integración del Directorio. — El Presidente.
$ 3.400. — e.11|1-Nº 45.573-v.17|1|66

"L"

LEZICA AUTOMOTORES, S. A. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "Lezica Automotores, S. A. Comercial", a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 20 de enero de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000.—, determinando las características de las acciones que se emitan conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos sociales, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de las respectivas emisiones y forma de pago de las mismas.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — Angel L. Mentasti, vicepresidente.
$ 6.000. — e.11|1-Nº 45.573-v.17|1|66

"M"

MAIMARA, S. A.
Com., Ind., Fin., Inm. y Agr.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1966, a las 20 horas, en la sede social, calle Montevideo 665, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y tratamiento de los documentos a que se refiere el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y concordantes, correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|64.
2º Renovación total de autoridades y elección de las mismas.
3º Aprobar el canje de certificados provisorios por los títulos definitivos representativos de las acciones.
4º Facultar a dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 25 de los Estatutos Sociales.
$ 5.200. — e.11|1-Nº 45.568-v.17|1|66

"O"

OSCAR ALFREDO GALVEZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

"ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA"

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de enero de 1966 a las 18.30 horas, en la Avenida Francisco Beiró 3342, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.11|1 Nº 45.576 v.17|1|66

"P"

PAZ Y RIVES S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de enero de 1966, hora 11, en Corrientes Nº 617 (piso 10), para tratar:
1º Considerar documentos que cita Art. 347, Inc. 1º) del C. de Comercio ejercicio al 30|9|1965.
2º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, por tres años, y de síndico titular y suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. —e.11|1 Nº 45.551 v.17|1|66

"S"

SAMUHI
Fábrica de Tanino, Aceites Vegetales Industrialización del Algodón e Inmobiliaria S. A.
Registro 2.639

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria día 21|1|66, 11 horas Esmeralda 561, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado 30|9|65 y remuneración al directorio.
3º Consideración retribución a directores con tareas ejecutivas.
4º Determinación del número de directores y esignación de titulares y suplentes.
5º Fijación de honorarios del síndico y elección de titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 32 de los estatutos sociales, a efectos de su concurrencia a la asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.11|1 Nº 45.531 v.17|1|66

S.A.F.A.R.
Sociedad Argentina Fabricación Accesorios Radioeléctricos - S. A. C. I. F.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de enero a las 10.30 horas en su sede social calle Santo Tomé 4855 para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de setiembre de 1965 e informe del síndico.
2º Retribución a los señores directores y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección y designación por un año de tres directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
$ 5.400.— e.11|1 Nº 45.580 v.17|1|66

"T"

TYNGATU
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 enero 1966 a las 18 horas, en la calle Lavalle 391 piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación mencionada en el Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al 13er. ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965.
2º Ratificación honorarios directores rentados.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndicos, titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 24 de los estatutos.
$ 4.200.— e.11|1 Nº 45.547 v.17|1|66

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que: Venancio Atilio Bertola y José Lauro, venden a Leopoldo Baltasar Serra "Despacho de Pan" calle AVENIDA LA PLATA Nº 2002. Reclamos de ley y domic. partes, n|oficinas.

$ 1.400.— e.11|1-Nº 45.528 v.17|1|66

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que: Basilio Ferrante, vende a Ricardo Flayar y Francisco Cardona "Lechería y venta de Helados" calle AVENIDA LA PLATA Nº 662. Reclamos de ley y domicilio partes, n|oficinas.

$ 1.400.— e.11|1 Nº 45.527-v.17|1|66

"B"

Hácese saber que: Ramón Santulario, vende a Vito Salanitri, su negocio carnicería, calle BAUNESS Nº 1073. — Domicilio partes y reclamos: Llavallol 5528, Capital.

$ 1.000. e.11|1 Nº 45.571 v.17|1|66

"P"

Se hace saber que: Roberto Jorge Díaz, vende a José Manuel Fonteriz, su negocio carnicería, calle Dr. PEDRO IGNACIO RIVERA Nº 5503. — Domicilio partes y reclamos: Llavallol 5528, Capital.

$ 1.000. e.11|1 Nº 45.570 v.17|1|66

"T"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que: Jesús Teodoro Filiberto Díaz, Guillermo Díaz y Pedro Díaz, venden a Avelino Agüera "Panadería Mecánica" calle TINOGASTA Nº 3963|65. Reclamos ley y domic. partes, n|oficinas.

$ 1.400.— e.11|1-Nº 45.530 v.17|1|66

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

CASCADA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 8.542

Cascada Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, con domicilio en la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficinas 362|370, Capital Federal comunica a los señores accionistas que a partir del día 20 de Enero de 1966, se encuentran a su disposición los dividendos correspondientes al Ejercicio Nº 6, cerrado al 31 de Agosto de 1963, por valor de m$n. 6.000.000.
El Directorio.

$ 2.040.— e.11|1 Nº 45.564 v.13|1|66

SADEPO
Sociedad Anónima de Estancias y Propiedades

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 17 de Enero de 1966, se pondrá a disposición el dividendo del 20 o|o en efectivo correspondiente al 39º Ejercicio Social cerrado el 31 de Mayo de 1965, el cual se pagará en nuestras oficinas, Sarmiento 559, 6º piso, de lunes a viernes en el horario de 11 a 13 horas, contra presentación de los títulos de acciones en circulación. — El Directorio.

$ 600.— e.11|1-Nº 45.561-v.11|1|66

ESTANCIA PUERTO VELAZ
S. A. Agrícola, Ganadera y Forestal
Registro Nº 3.994

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 20 del corriente, se abonará en nuestras oficinas, San Martín 536, el dividendo en efectivo del 1.000 o|o (Mil por ciento) a las acciones ordinarias y 503 o|o (Quinientos tres por ciento) a las acciones preferidas, correspondiente al ejercicio 1964|65.

$ 1.320.— e.11|1 Nº 45.541-v.13|1|66

JOYERIA, RELOJERIA Y FANTASIAS SANDRA Y MONTAGUT S. A.
Florida 385

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio ha resuelto poner a disposición, a partir del 10 del cte. mes, el Dividendo del ejercicio 1964|65 que se pagará en la siguiente forma: 20 o|o en acciones liberadas tipos B y C a la par de igual categoría a las en circulación y el 16,70 o|o en efectivo. — El Directorio.

$ 560.— e.11|1-Nº 45.524-v.11|1|66

SELSA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Hilanderías y Tejedurías de Algodón
Fábrica de Bolsas

PAGO DE DIVIDENDO
A LAS ACCIONES PREFERIDAS
45º Ejercicio 1964 - 1965

Se comunica a los señores tenedores de acciones preferidas que a partir del día lunes 10 de Enero de 1966, se abonará en dinero efectivo contra entrega del cupón número 13 (trece), en el Banco de Londres y América del Sud, Florida 202, Bs. Aires, el interés fijo anual de 7 o|o, correspondiente al 45º Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1965, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de Noviembre de 1965.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 2.520.— e.11|1-Nº 45.555-v.13|1|66

FAMARIO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio comunica a los accionistas m$n. 1.200.000.— (Un Millón Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional) en acciones ordinarias al portador, correspondientes a la serie B de 5 (cinco) votos y C. de 1 (un) voto.

El derecho de preferencia podrá ser ejercido en su local de Viamonte 1660, 3er. piso "A", Capital Federal.

$ 1.800.— e.11|1-Nº 45.521-v.13|1|65

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don HARALDO MIGUEL MAIER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Santo S. Faré, secretario.

$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.317-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de EPIFANIA YERBA de MARINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Santo S. Fare, secretario.

$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.229-v.19|1|66

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOMINGUEZ de EIRAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Santo S. Fare, secretario.

$ 3.200.— e.7|1 Nº 45.445 v.20|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ADOLFO o VOLF o VOLIF OCHACOVSKY. — Publíquese edicto por diez días.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.384-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CARRO y JOSEFA MIGUEZ de CARRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. e.3|1. Nº 44.887. v.17|1|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA o MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS NAVARRO VIOLA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — Santos S. Fare secretario.

$ 2.800.— e.29|12 Nº 44.347 v.12|1|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE COLOM BO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1965. — Santo Fare (h.), secretario.

$ 2.400.— e.31|12|65 Nº 44.649 v.14|1|66

Juzgado Civil Nº 1 Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos acreedores de ENCARNACION VARGAS de CONRAN y de JUAN DIONISIO CONRAN. — Publíquese por 10 días. — Buenos Airees, noviembre 26 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.29|12 Nº 44.376 v.12|1|66

El Juzgado Nacional Civil nº 1, Secretaría nº 2, cita por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JOSE ESCALA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Santos S. Fare, secretario.

$ 2.400.— e.29|12 Nº 44.369 v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN EMILIO ACEVEDO DA COSTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.29|12 Nº 44.570 v.12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA PAILLIARD de REPIDE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Santos S Fare, secretario.

$ 2.800.— e.29|12 Nº 44.518 v.12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PRIMITIVO BARROSO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.4|1 Nº 45.025 v.18|1|66

Nº 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL CASSANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.372-v.19|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILLANUEVA de MOREIRA PURIFICACION. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.068 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LA CONCEPCION REPRESAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.4|1 Nº 45.058 v.18|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUGARO o ZUGARO ORLANDO ITALO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.143 v.18|1|66

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo de Juzgado Nº 2, de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO o PABLO PEDRO CHEFRANOFF. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 3.200.— e.4|1 Nº 45.170 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA BUONO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Noviembre 18 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.31|12|65 Nº 44.642 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BENITO BARACCHINI y de doña CLARA MARIA o CLARA ROSA MORTOLA DE BARACHINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 3.200 e. 29|12 Nº 44.392 v. 12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO RUGGERO. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400 e. 29|12 Nº 44.504 v. 12|1|66

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA LUISA CARREÑO de TORRES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Carlos A. Bouzas, secretario.

$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.246-v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE QUINTAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.228-v.19|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CLEMENTINA PISTONI o PASTONI de TARAMASCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre tres de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800. e.3|1. Nº 44.845. v.17|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARINA POLO PEREZ o POLO PEREZ Y FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.790 v.14|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TIMOTEO ORTIZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800 e.3|1 Nº 44.965 v.17|1|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JOSE ESPOSITO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800. e.3|1. Nº 44.983. v.17|1|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR VIRGINIO POLETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400. e.3|1. Nº 44.897. v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABILIO MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400 e. 29|12 Nº 44.359 v. 12|1|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABELARDO MARGHERITIS y ROSALIA BONO DE MARGHERITIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800 e. 29|12 Nº 44.325 v. 12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA IRENE BARBERIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800 e. 29|12 Nº 44.404 v. 12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL FRAGA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400 el 29|12 Nº 44.284 v. 12|1|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARMA SCAPULLO de MONTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.164 v.18|1|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ANIBAL PAREDES. — Publíquense por diez días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.163 v.18|1|66

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL REVOREDO. — Publíquense por diez días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.161 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN o JUAN JORGE LEHR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.193 v.18|1|66

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 4, Secretaría nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO FERNANDEZ y AVELINA SAMPAYO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.7|1 Nº 45.448 v.20|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SERVANDO PAGOLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Horacio I. Romanelli secretario.
$ 2.400.— e.7|1 Nº 45.458 v.20|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GENEROSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.3|1. Nº 44.884. v.17|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CECILIA PUYSSAC de BRINGAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.3|1. Nº 45.002. v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BRUNO JUAN ADOLFO GIERE o BRUNO GIERE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e. 29|12 Nº 44.336 v. 12|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AGUSTIN HIPOLITO RIVA. — Publíquese, por diez días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e. 29|12 Nº 44.289 v. 12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA ROSA CAFFARELLI de PATERNOSTER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e. 29|12 Nº 44.517 v. 12|1|66

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA o AMALIA FLORIANA PALADINO de DUEÑAS. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.7|1 Nº 45.449 v.20|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA ESTHER CORDERO de GENTELESCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.326-v.19|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ALCIRA CASARES de NEVARES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 diciembre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.3|1. Nº 44.924. v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA MARTINEZ de LEGEREN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.953 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CAPRIO de GARZOLI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.31|12|65 Nº 44.753 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA POLICICCO de CAMPOLO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e. 29|12|65 Nº 44.410 v. 12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUCAS FARIÑA. Publíquese por diez días. Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e. 29|12|65 Nº 44.308 v. 12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELSON CLIVER CATALA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 29|12|65 Nº 44.507 v. 12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID JACOBO SCHEINER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 29|12|65 Nº 44.515 v. 12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ALBERTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e.4|1 Nº 45.080 v.18|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CAPURRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.4|1 Nº 45.156 v.18|1|66

Nº 6

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 6, doctor Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DE LA FUENTE o MIGUEL DE LA FUENTE CALVETE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — L. M. Ambrosioni Rosen, secretario.
$ 3.600.— e.7|1 Nº 45.446 v.20|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días ,a herederos y acreedores de don EDMUNDO HECTOR ARAUJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.419-v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días ,a herederos y acreedores de doña EMILIA SAFFIRIO de BARBERIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.416-v.19|1|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CRUZ UCAR DE BERNASCONI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 — e.5|1-Nº 45.259-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MANUELA MOURIN Vda. de FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.860 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ABRAHAM KARMONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.935 v.17|1|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE FLORENTINA MARCH de IGOUNET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.3|1 Nº 38.621 v.17|1|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 20|10|65.

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA CARNUCCIO de SCHIAVONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.917 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORENCIO FERNANDES MONTEIRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e. 29|12|65 Nº 44.427 v. 12|1|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO NOLASCO GONZALEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e. 29|12|65 Nº 44.513 v. 12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA FRANCISCA PUISSEGUR. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e. 29|12|65 Nº 44.500 v. 12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR CLEMENTE FARINA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e. 29|12|65 Nº 44.388 v. 12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIO MONTESANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.4|1 Nº 45.020 v.18|1|66

El Señor Juez, Doctor Félix R. de Igarzábal, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA ALBERINI de SCOPPA.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.4|1 Nº 45.102 v.18|1|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MELANIA RESZITNYK de QUIROGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.4|1 Nº 45.074 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON VILLELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.4|1 Nº 45.155 v.18|1|66

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA CELINA ELVIRA ROSSI de ARZENO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800 — e.5|1-Nº 45.243-v.19|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO NAPOLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre veinte de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400 — e.5|1-Nº 45.375-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL RUIZ o GABRIEL RUIZ ROMERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.895 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA SHUTZ de LADOVSKY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.849 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES JULIO COHENDET. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.745 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN ANDRES CASTRILLO o CASTRILLO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.29|12-Nº 44.398-v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID ASEROVIC. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.29|12-Nº 44.413-v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO ZITELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.29|12-Nº 44.306-v.12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ARMANDO BIANCHI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.29|12-Nº 44.464-v.12|1|66

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICA AMBRAN de BENDAYAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.29|12-Nº 44.556-v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERIBERTO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965. — Oscar R. Herbón, secretario.
$ 2.400 e.4|1 Nº 45.071 v.18|1|66

Juzgado Civil 7, Secretaría 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO BIONDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.4|1 Nº 45.049 v.18|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CARBALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.4|1 Nº 45.053 v.18|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL BLANCO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e. 4|1 Nº 45.141 v. 18|1|66

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA EMMA GREEN de VEDOYA. — Publíquese diez días. Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 — e.5|1-Nº 45.408-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ALBERTI. Publíquese diez días. Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 — e.5|1-Nº 45.244-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LEUZZI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 — e.5|1-Nº 45.240-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KIRIACO CHALIQUIDIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.3|1. — Nº 44.959 v.17|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA PURICELLI de NOCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965.
— Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.3|1. — Nº 44.977 v.17|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FORTUNATO HELU o JOSE FORTUNATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965.
— Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.3|1. — Nº 44.961 v.17|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA HAYDEE LASALLE de BAXTER o ELENA HAYDEE RAMONGASSIE LASSALLE de BAXTER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.600.— e.29|12-Nº 44.455-v.12|1|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL BENITO o RAFAEL BENITO BALBAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965.
— José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.3|1. — Nº 45.003 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO GROEBER o GROBER o GRÖBER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.792 v.14|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALADINO CELSO LOMBARDIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.793 v.14|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIANA GOLDSTEIN DE FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965.
Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.661 v.14|1|66

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CIMINO, SARA VERAS de CIMINO y CARLOS CAYETANO CIMINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1955. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.29|12-Nº 44.408-v.12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO BORENSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965.
José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.29|12-Nº 44.321-v.12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil número 8, Secretaría número 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO JOSE BERTRAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965
José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.29|12-Nº 44.350-v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR JUAN COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965.
José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.29|12-Nº 44.354-v.12|1|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIRGINIA ONETO de SOBRERO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.29|12-Nº 44.374-v.12|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SULLEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965.
Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e. 4|1 Nº 45.100 v. 18|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MASSA de GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1965.
Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 4|1 Nº 45.179 v. 18|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARCIANA GUITERIA DE DOS SANTOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965.
José María Monclá, secretario.
$ 2.800.— e. 4|1 Nº 45.201 v. 18|1|66

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN GUASSARDI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e. 4|1 Nº 45.180 v. 18|1|66

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA FAZIO de PELOC y PEDRO PELOC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1965.
El Secretario.
$ 2.800.— e. 4|1 Nº 45.166 v. 18|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza a herederos y acreedores de EMETERIO ACEVEDO y LUISA ENCARNACION RODRIGUEZ DE ACEVEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965.
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.730 v.14|1|66

Juzgado Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN GERPE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965.
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.31|12|65 Nº 44.682 v.14|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MORELLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.29|12-Nº 44.368-v.13|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROMAN QUILIS. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.29|12-Nº 44.279-v.12|1|66

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIOCLES BUGIANESI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.29|12-Nº 44.578-v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS KOVALENKO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.29|12-Nº 44.559-v.12|1|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TULLIA CAROLINA BORELLA de STEFANINI. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 — e.5|1-Nº 45.320-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRESCENCIO MOLLE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 — e.5|1-Nº 45.250-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PETRINGA de CASTROGIOVANNI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965.
— Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.251 v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN CAPECE de LEMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1965.
— Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.378 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LITMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1965.
— Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.3|1. — Nº 44.991 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965.
Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.31|12|65 Nº 44.838 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA DEFERRARI de PICO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.727 v.14|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA RODRIGUEZ de HERMIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1965.
Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.758 v.14|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA SEEBER de GIGENA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.686 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES TOMAS LAMELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e. 29|12 Nº 44.386 v. 12|1|66.

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS ALONSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.29|12 Nº 44.519 v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE INGEGNIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e .4|1 Nº 45.036 v. 18|1|66

Nº 11

Juzgado en lo civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALDOMERO SAMPEDRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — El Secretario.
$ 2.400.— e.7|1 Nº 45.457 v. 20|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ, JOSE MARIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.7|1 Nº 45.436 v.20|1|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO SLEPOY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1965.
— Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.359 v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL de las MUÑECAS, JUANA ESTHER de las MUÑECAS y REMIGIA ANA del CARMEN BERLANGA de de las MUÑECAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1965.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.600.— e.5|1 Nº 45.305 v.19|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DOMINGO TRILLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965.
— Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.364 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MINTZ o MINC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.3|1. — Nº 44.891 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VICENTA TALLARICO de BILARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.3|1. — Nº 44.915 v.17|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA BARJA de del RIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.3|1. — Nº 44.844 v.17|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER NAUER de COLIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.3|1. — Nº 44.852 v.17|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTA MORI de COGAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.962 v.17|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965.
— Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.941 v.17|1|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINA o MAXIMINA ANASTASIA SAN NICOLAS de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.943 v.17|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILIPINA CURTOSI de SALANDRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.974 v.17|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PIO ANTONIO MOLINA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.759 v.14|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO LUIS FELICE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e. 31|12|65 Nº 44.680 v. 14|1|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES FRANCISCO MONESIGLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e. 29|12 Nº 44.319 v. 12|1|66.

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11 (Secretaría número 21), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALFREDO MAZZETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre veintiuno de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e. 29|12 Nº 44.441 v. 12|1|66.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO NAURY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1965
Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e. 29|12 Nº 44.297 v. 12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SOFIA LAMOTHE DE FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e. 29|12 Nº 44.545 v. 12|1|66.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA RAFFO de DEAMBROSIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e. 29|12 Nº 44.516 v. 12|1|66.

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX NAPOLITANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e. 29|12 Nº 44.450 v. 12|1|66.

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN LEVAGGI de COSSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e. 4|1 Nº 45.175 v. 18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARON EPELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e. 4|1 Nº 45.194 v. 18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS OUSCAR o LEON AUSKIERN. — Publíquese por el término de diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.4|1. — Nº 45.062 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA JULIA ISABEL BOGLIOLO de EISLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.4|1. — Nº 45.056 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO ANTONIO OLIVEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.4|1. — Nº 45.195 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de WOLF JONAS o WOLF PAPERNIK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 — e.4|1-Nº 45.061 v.18|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL LAURITO de GALLEGOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.4|1. — Nº 45.106 v.18|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL HECTOR MERCADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.4|1. — Nº 45.126 v.18|1|66

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ESTEBAN TRUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.7|1-Nº 45.450-v.20|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO BARRIONUEVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.323 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SANTIAGO MASSOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.5|1 Nº 45.321 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO CASALA LABAT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 30 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.5|1 Nº 45.366 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y em plaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANGEL CUSTODIO MUÑOZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.3|1 Nº 44.922 v.17|1|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA IRENE REPETTO de GONZALEZ y JULIO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.973 v.17|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMA VIGETTI de LAURIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.4|1. — Nº 45.115 v.18|1|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EUGENIA KAISMANN de SCHRAGER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.4|1. — Nº 45.083 v.18|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE RAFAEL ANTONIO MAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.4|1. — Nº 45.064 v.18|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA SUSANA EMMA COLLINI de VENTURINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. — Luis Solari secretario,
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.034 v.18|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TAVIT TAVITIAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.4|1 Nº 45.030 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC GOLDFEDER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e 3|1 Nº 44.937 v.17|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SMIRIGLIO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e. 31|12|65 Nº 44.827 v. 14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA ANTONIA LODEIRO de COIRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 31|12|65 Nº 44.842 v. 14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA SARTORI de LACROZE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e. 31|12|65 Nº 44.800 v. 14|1|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON ARMAOLEA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e. 31|12|65 Nº 44.782 v. 14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE GORRITI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e. 31|12|65 Nº 44.783 v. 14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CANDELAS NIETO de MACIAS y de doña SARA MACIAS de REGUEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200 e. 31|12|65 Nº 44.748 v. 14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA MARCOVECCHIO de DEMARCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 31|12|65 Nº 44.721 v. 14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ROBERTO LEONIDAS SOTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e. 31|12|65 Nº 44.722 v. 14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TATIANA MIHAILITCHENKO de GROMYKO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.30|12|65-Nº 44.617 v.13|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL BLANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 22 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.- e.29|12|65 Nº 44.397 v.13|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN ERRAMOUSPE. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.- e.29|12|65 Nº 44.416 v.13|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GENTILE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 16 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.- e.29|12|65 Nº 44.421 v.13|1|66

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA VAIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre dieciséis de 1965. — Luis Solari, secretario
$ 2.400.- e.29|12|65 Nº 44.579 v.12.1.66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO PEDRO JUAN MANGIATERRA o MANGIATINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.- e.29|12|65 Nº 44.265 v.13|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FAJARDO o JUAN FAJARDO ROMAY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.- e.29|12|65 Nº 44.282 v.13|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA ROSALIA ROMERO de ALVAREZ y Don MANUEL ALVAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.- e.29|12|65 Nº 44.506 v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN FIGOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400. e.29|12|65 Nº 44.602 v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER CASAZZA de FALCON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.29|12 65 Nº 44.600 v.12|1|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON LAÑIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.- e.29|12|65 Nº 44.293 v.13|1|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAUREANO AGUSTIN ANAYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.29|12 65 Nº 44.531 v.12|1|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTO GALCERAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 21 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65-Nº 44.611-v.12|1|66

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL SPINOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.5|1 Nº 45.261 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DANTE EDUARDO CUNATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.4|1 Nº 45.116 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CLARA SARA PUSZKA de CZYCHAC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.146 v.18|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA FRANCISCA RAELE de MARIOSA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Jorge Escutí Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.208 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMELO JOSE BRUNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.185 v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ SAMPAYO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.211 v.18|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PORFIRIO ALVAREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.854 v.17|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO GILARDONI. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.942 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MICHEL HAFEZ FARCUH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. — Jorge Escutí Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.29|12|65 Nº 44.267 v.13|1|66.

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AN-

TONIA BONGIORNO de RAMA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65 Nº 44.290 v.12|1|66.

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA ARANA de GAUNA.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65 Nº 44.491 v.12|1|66.

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA VERA de LUCIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65 Nº 44.510 v.12|1|66.

Nº 14

Juzgado en lo Civil N 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SCHOPFLOCHER. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.7|1-Nº 45.447-v.20|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GRAPPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1965. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.263 v.19|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA ORRICO de GENUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.264 v.19|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN o CARMEN CANDELARIA LAZCANO de TIZZONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 20 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.265 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEREZ o JUAN PEREZ LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.399 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA DAMIANA DOMINGUEZ de PEREZ o JULIA DAMIANA DOMINGUEZ de PEREZ MORILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 3.200.— e.5|1 Nº 45.262 v.19|1|66

El Juzgado Nac. en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGAPITO ADAN o AGAPITO ADAN ARAUJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.226-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURO PABLO ANTONIO BEVACQUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.30|12|65-Nº 44.635 v.13|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO GREGORIO BONDANZA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.954 v.17|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA DELLA BOSCA de FORZATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.29|12-Nº 44.390-v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LOPEZ o LOPEZ RIOPEDRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65-Nº 44.426-v.12|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MAGDALENA REVELLO de MERELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.29|12-Nº 44.459-v.12|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROBERTO FIORILLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de Octubre de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.29|12-Nº 44.462-v.12|1|66

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REDEGUNDA BORGHI de QUEREILHAC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 21 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65-Nº 44.549-v.12|1|66

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE MARTINANGELO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 21 de 1965.
Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.29|12|65-Nº 44.551-v.12|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA PARODI de BRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 21 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.29|12|65-Nº 44.456-v.12|1|66

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE VAZQUEZ VILLAMOR. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.4|1 Nº 45.075 v.18|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FALCON o MANUEL FALCON AFONSO o MANUEL FALCON ALFONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires diciembre 20 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65-Nº 44.389-v.12|1|66

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ENEAS BARINDELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.380-v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEIZER IOJES. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.3|1 Nº 44.873 v.17|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUTTE MAIER de HEILWEIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.3|1 Nº 44.971 v.17|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE RATTI o RATTI y SCHIAVI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.683 v.14|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOFIA BITLER de STEINBERG. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65 Nº 44.367 v.13|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILISA GUTIERREZ de GONZALEZ PAJARIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65 Nº 44.424 v.13|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIN RIVEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.145 v.18|1|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría número 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR JUAN TRAVERSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.4|1 Nº 45.148 v.18|1|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PABLO BECKER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400.— e.4|1 Nº 45.033 v.18|1|66

Juzgao Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA MACIRELLI de MADDONNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.028 v.18|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GUILLERMO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.142 v.18|1|66

Nº 16

El Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGA BERON de ORTIZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 42.269-v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE CASADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.227-v.19|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE FERNANDEZ o FERNANDEZ BALDOMIR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.302-v.19|1|66

El Juez Civil Nº 16 (Secretaría Nº 31), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "BRIGIDA PONTEJO de DEL PRADO". — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.3|1 Nº 44.904 v.17|1|66

El Juez Civil Nº 16 (Secretaría Nº 31), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "ANTONIO OLEA". — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.3|1 Nº 44.903 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ANA WIMER de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.3|1 Nº 44.949 v.17|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO CARDILLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.31|12|65. Nº 44.688. v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza po rtreinta días a herederos y acreedores de don JUAN FRANCISCO NADAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.31|12|65. Nº 44.816. v.14|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR HORN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.31|12|65. Nº 44.670. v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO NARCISO DURAÑONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.30|12|65-Nº 44.620 v.13|1|66

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría N 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CONDINI. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.4|1 Nº 45.032 v.18|1|66

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don JUAN SCHWAEGERMANN. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.319-v.19|1|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA VIDAL ROUCO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.348-v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE MUZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.391 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE NICOLAS OSILIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.322 v.19|1|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LUIS BEADE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.237 v.19|1|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO SCHERMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.3|1 Nº 45.013 v.17|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIPOLITO DE GREGORIO e INES o INES AGATA MANCINI de DE GREGORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.381 v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POLICARPO CARLOS ALBI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.3|1 Nº 44.992 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN VILA de WRBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre dieciséis de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.830 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA GRECO de MAONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65 Nº 44.294 v.13|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANIBAL LUIS GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.151 v.18|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO BERARDONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.140 v.18|1|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE VALIÑOTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.099 v.18|1|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EFFRE VERGERIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.098 v.18|1|66

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acredores de don JUAN AGUSTIN CELESTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.7|1-Nº 45.460-v.20|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAZIO, LUISA ANGELA viuda de LANGUASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.7|1-Nº 45.435-v.20|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE VOLIF BRONSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.360 v.19|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA OLIVER DE SABATE o MARIA OLIVER BELMONTE DE SABATE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 3.200.— e.5|1-Nº 45.304 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSME DAMIAN TARZIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.343 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMINA o MARIA DELINA FERMINA CAPELLI o CAPELLI DE CAPELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.337 v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN COSTA DE CAPURRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.312 v.19|1|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARA CASAL DE THOMAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965. — Carlos A. Raffo de. Campo, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.338 v.19|1|66

Juzgado Nacional Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSOLACION PEREZ Vda. de BALO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. Carlos R. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.29|12 Nº 44.466 v.12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SAGRARIA ROUCO Vda. de AMARO o SAGRARIO ROUCO Vda. de AMARO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. Patricio Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.29|12 Nº 44.458 v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ELEUTERIA ELVIRA o ELVIRA PERRENGER de POTTER. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.4|1 Nº 45.095 v.18|1|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE NUNES DOURADINHA o ROQUE NUMES DOURADINHA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.31|12|65 Nº 44.678 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL MARIO MORALES o MANUEL VICTOR MARIO MORALES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.29|12 Nº 44.082 v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA VENSLOVAITYTE de KIVERIS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.19|12 Nº 44.520 v.12|1|66

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TOSI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.239 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA JARES FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.371 v.19|1|66

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA CHIRELA de GENZANO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.3|1 Nº 44.994 v.17|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1965. Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.29|12 Nº 44.411 v.13|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MATULEVICIUS PEDRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.19|12|65-Nº 44.437-v.12|1|66

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PEREYRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.423 v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Número 21, Secretaría Número 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA DI MARTINO de PULCINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.4|1-Nº 45.204-v.18|1|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ABELENDA de LOPEZ y de DELIA CARMEN LOPEZ de DE LA TORRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.3|1 Nº 45.007 v.17|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE CATALINA PAGANINI de ZARLENGA o IRENE PAGANINI de ZARLENGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1965. — Julio P. Geréz, secretario.
$ 3.200.— e.31|12|65 Nº 44.795 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA TASSINI de LERCARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.31|12|65 Nº 44.741 v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SALERNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.308 v.19|1|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES DIAZ VDA DE ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.30|12|65-Nº 44.621-v.13|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELESTINA CASTELLI de ALLWEILER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65-Nº 44.344-v.12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIO BRAVO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.29|12-65-Nº 44.356-v.12|1|66

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN DI LULLO y de MARIA RITA o MARIA LORETA DI LULLO de REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1965. — José Osvaldo D'Alesio, secretario.
$ 3.200.— e.4|1-Nº 45.144-v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE CELI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires diciembre 2 de 1965. — José Osvaldo D'Alesio, secretario.
$ 2.400. e.4|1 Nº 45.189 v.18|1|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISRAEL MIASNIK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1965. — José Osvaldo D'Alesio, secretario.
$ 2.400. e.4|1 Nº 45.051 v.18|1|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LORENZO CAMARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1965. — José Osvaldo D'Alesio, secretario.
$ 2.800.— e.4|1-Nº 45.207-v.18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RIVELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.29|12|65-Nº 44.361-v.12|1|66

Nº 23

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR DORICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.341 v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVINA JOSEFINA VERNET LAVALLE y ALBERTO VERNET LAVALLE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.200. e.31|12|65. Nº 44.685. v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL MARIA GIMENEZ de CAAMAÑO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.31|12|65. Nº 44.673. v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA LOPEZ de GOMEZ y MARIA LUISA GOMEZ de FONT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e. 29|12 Nº 44.375 v. 12|1|66

Juzgado Civil Nº 23 Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAIAS SZTEINBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.4|1-Nº 45.147-v.18|1|66

Nº 24

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE POSSIDENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.7|1-Nº 45.461-v.20|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL CHICZILNICKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Norberto C. Scoti, secretario.
$ 2.800.— e.5|1-Nº 45.369 v.19|1|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CLARA CASTRO o CLARA ANA CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.4|1-Nº 45.108-v.18|1|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLAUDIO MAS o CLAUDIO JUAN FRANCISCO de PAULA MAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.4|1-Nº 45.052-v.18|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJO GIL o GIL RIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.899 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ADOLFO SCHAPIRO y de CARLOS ROBERTO SCHAPIRO y KERSCHNER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 29|12|65 Nº 44.406 v. 12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO ETMEKJIAN o JACOBO ETMEKYAN o JACOBO AHMAKJIAN o JACOBO AHMAKDJIAN o JACOBO ATMACKJIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — El secretario.
$ 3.200.— e.29|12 Nº 44.445 v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.29|12|65-Nº 44.581-v.12|1|66

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN

PEDRO ALBA, JUAN ALBA, BENITEZ o JUAN PEDRO ALBA BENITEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200 e.3|1 Nº 44.963 v. 17|1|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA BASSETTI de CASTIGLIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65-Nº 44.550-v.12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO ESTEVA o JACINTO ESTEVA JUVE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 9 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.4|1-Nº 45.198-v.18|1|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BARRUECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Horacio O. Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.5|1-Nº 45.370 v.19|1|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría 51, cita por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BERENSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. e.5|1 Nº 45.342 v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONILDA TRIVERO de GIUSTI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. e.5|1 Nº 45.386 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN ANDRES SOUTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.3|1 Nº 44.864 v.17|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDA INES QUINTANS de BORGIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.31|12|65. Nº 44.791. v.14|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MAGDALENA CASELLA de CAPURRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.31|12|65. Nº 44.808. v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITO MARZOVILLA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. e.31|12|65 Nº 44.652. v.14|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SANTIAGO FERVASONI LERTORA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.31|12|65. Nº 44.648. v.14|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HERMINIA ELENA FRANCO DE FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.30|12|65-Nº 44.618 v.13|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días. a herederos y acreedores de CELIA GALAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.29|12|65-Nº 43.976-v.12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RAUL ERNESTO LANGLOIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65-Nº 44.604-v.12|1|66

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENFI MATEO PERTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. e.5|1 Nº 45.314 v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a herederos y acreedores de don GUILLERMO DEMICHELIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1965. — Alberto H. Váldez Oderigo secretario.
$ 2.400. e.5|1 Nº 45.273 v.19|1|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ALCIDES PAPUCCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 45.010 v.17|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de PEDRO SCHIAVON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e.29|12|65-Nº 44.271-v.12|1|66

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de JOSEFINA CORRALES de FERNANDEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e.29|12|65-Nº 44.471-v.12|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ALVAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.4|1. Nº 45.046. v.18|1|66

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ROSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.5|1 Nº 45.235 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC KUSMINSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.5|1 Nº 45.266 v.19|1|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO BERTAGNOLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 16 de junio de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.5|1 Nº 45.385 v.19|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA CHICHILNISKY de SCHUST. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.952 v.17|1|66

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORETO LARRAMENDES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.5|1 Nº 45.329 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PABLO PALUMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.5|1 Nº 45.318 v.19|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDMUNDO FLORINDO BALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.5|1 Nº 45.230 v.19|1|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA SUAREZ o SUAREZ de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Jorge F. Aquino, secretario.
$ 2.800 e.3|1 Nº 44.896 v.17|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS CARRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.3|1 Nº 44.886 v.17|1|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.3|1 Nº 44.976 v.17|1|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de NAHABED NAHABEDIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.29|12|65-Nº 44.472-v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ANTONIO SAN MARTIN y doña DOLORES RILO de SAN MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 3.200.— e.29|12|65-Nº 44.532-v.12|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA OTTAVIS de CIOCCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400. e.4|1. Nº 45.105. v.18|1 66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BEATRIZ CACCIANINI de MARCUCCI. — Publíquese por diez días. — Bs. As., diciembre 12 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.4|1. Nº 45.212. v.18|1|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA o MARIA MANUELA VAZQUEZ de MARTINEZ, JOSE; MANUEL; EMILIO; y SEVERINO MARTINEZ VAZQUEZ y ELVIRA MARTINEZ VAZQUEZ o MARTINEZ VAZQUEZ de CHACON. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1965. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.800. e.4|1. Nº 45.026. v.11|1|66

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL MARIA FONTELA MEILAN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1965. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 2.400.— e.10|1-Nº 40.728-v.14|1|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 9|12|1965.

Nº 15

Juzgado de Paz Nº 15, cita y emplaza por 10 días, a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL TRECCARICHI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Héctor A. Ferreyra, secretario.
$ 1.200.— e.5|1-Nº 45.357-v.12|1|66

Nº 30

El Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de don ANTONIO BERNARDO CERMINATI. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Rafael M. Rapa, prosecretario.
$ 1.200. e.4|1. Nº 45.188. v.11|1|66

Nº 33

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAVERIO LAUREANO FERRARO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965.— Federico Carrero, secretario.
$ 1.200 e.5|1 Nº 45.301 v.12|1|66

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO AQUISTA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1965.— Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 1.200 e.5|1 Nº 45.376 v.12|1|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ROSARIO o ROSARIO RAFAEL COLAIZZI y de doña ALCIRA o ALCIRA JUANA ROSSI de COLAIZZO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1965.— Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 1.600 e.5|1 Nº 45.374 v.12|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días a los acreedores de EKER S. A., la convocatoria solicitada fijándoseles quince días para presentar al Síndico don Natalio Sigal, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1646, piso 8º, los justificativos de sus créditos. — El día 31 de marzo de 1966, a las 14 hs., se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.600. e.4|1. Nº 45.040. v.11|1|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de "NORDPLAST SOC. COL. JUAN CICHLAR y JOSE SCHWEITZER". Fecha provisoria de cesación de pagos: 8 de agosto de 1962. Síndico María de Encarnación Valentín, domicilio Sarmiento 1986, 3er piso 15, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 17 de febrero de 1966. Señálase el 16 de marzo de 1966, hora 14, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 4.000 e.4|1 Nº 45.039 v.11|1|66

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días a los acreedores de R. A. A. M. A. MOTOR S. R. L. la convocatoria solicitada, fijándoles 30 días para presentar al síndico Ramiro Horacio Muñoz, Rodríguez Peña 773, piso 2º "F" los justificativos de créditos. El 30 de mayo de 1966 a las 12 horas se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Carlos Viale, secretario.
$ 2.800 e. 10|1 Nº 45.499 v. 14|1|66

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días a los acreedores de ORE - LUBE SUDAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico Enrique Sabadie los títulos justificativos de sus créditos. El diecisiete de mayo de 1966, a las 13.30 horas, se celebrará la reunión de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.800 e.4|1 Nº 45.054 v.11|1|66

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría 25, comunica por cinco días la quiebra de DEVON S.A.C.I.F.I.A. — Fecha provisoria de cesación de pagos, 29 de abril de 1963. — Síndico Ricardo J. A. Gallimberti, domiciliado en la calle Charcas 1775, piso 7º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los cuarenta días. Señálase el día 10 de marzo de 1966, a las 9 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 3.800 e.4|1 Nº 45.191 v.11|1|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por cinco días a JOSEFINA DOLORES SEGURA de REYNOLDS, MATILDE MARIA SEGURA y MARIA EMILIA OLIVERA de SEGURA para comparecer en juicio "De Rhone Pret a Porter S. R. L. c Segura de Reynolds, Josefina y otras s|ejecutivo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.400.— e.7|1-Nº 45.459-v.13|1|66

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de ANTONIO LUIS CASTRO. Fecha provisoria de cesación de pagos, 9 de septiembre de 1963, síndico Marcos Lima ski, Lavalle 1523, piso 3º, Of. 35, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos. Término 30 días. Señálase el día 24 de marzo de 1966, a las 14 hs., para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 3.600 e.4|1 Nº 45.203 v.11|1|66

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "AVELLANEDA, S. A. I. C. y F.". — Fecha provisional de cesación de pagos: 24 de noviembre de 1965. Síndico: Zygmundo Katz, domiciliado en Cangallo Nº 1333, 4º piso, Ofic. 44 (Estudio "Bejerman y Katz"), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. — Señálase el día 11 de marzo de 1966, a las nueve horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. — J. R. Finocchio, secretario.
$ 4.200 e.4|1 Nº 45.184 v.11|1|66

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS NELSON CAPUTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (causa Nº 2.848), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.10|1-Nº 8.247-v.14|1|66

Nº 13

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ROBERTO NAVARRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. a la ley 12.962 — causa Nº 3.021, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días." — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1965. — Armin F. Gaite, secretario.
e.10|1 Nº 8.248 v.14|1|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR RENE RAITELLI (causa Nº 2.793) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 26 de octubre de 1964. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.10|1 Nº 8.226 v.14|1|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TULIO EDGARDO AMIEVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "hurto c| 2.875", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días." — Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|1 Nº 8.227 v. 14|1|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días a ISAIAS JEIFETZ, a comparecer en la causa Nº 2.925, que se le sigue por defraudación y falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Publíquese por cinco días. — Entre líneas: "treinta días" vale. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Roberto Bergalli, secretario.
e. 10|1 Nº 8.228 v.14|1|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de cinco días a CESAR MATOCCI y JOSE AZARO a comparecer en la causa Nº 2.920 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Roberto Bergalli, secretario.
e.10|1 Nº 8.229 v.14|1|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA REMIGIA QUIÑONES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "hurto c|2.776", bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días." — Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|1 Nº 8.230 v.14|1|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Horacio E. Rebori, interinamente a cargo Juz. Nº 13, se emplaza por el término de cinco días a LUIS FIORE BELLUOMINI a comparecer en la causa Nº 2.943 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1965. — Secretaría Nº 139. — Roberto Bergalli, secretario.
e.10|1-Nº 8.231-v.14|1|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Horacio Esteban Rébori, interinamente a cargo del Juzgado Nº 13, se emplaza por el término de cinco días a ROMEO MANUEL VARELA a comparecer en la causa Nº 2.915 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — Secretaría Nº 139. — Roberto Bergalli, secretario.
e.10|1-Nº 8.232-v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HAYDEE APARICIO de CASAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 3.061), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.10|1-Nº 8.233-v.14|1|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de cinco días a MARIA GLORIA PIÑOL de TORRES a comparecer en la causa Nº 2.827 que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Secretaría Nº 139. — Roberto Bergalli, secretario.
e.10|1-Nº 8.234-v.14|1|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días a ANGEL MARQUEZ a comparecer en la causa Nº 2.977 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Secretaría Nº 139. — Roberto Bergalli, secretario.
e.10|1-Nº 8.235-v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "malversación de caudales públicos c|2993", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|1 Nº 8.236 v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "Homicidio Art. 79 C. P.", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|1 Nº 8.237 v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE PUCCI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "defraudación prendaria c|2963", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|1 Nº 8.238 v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instruc. Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO GONZALEZ y GUIDO REYES JERES, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robo (causa Nº 2583), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|1 Nº 8.239 v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE JOSE ROSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "defraudación prendaria c|2989", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|1 Nº 8.240 v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 13, Secretaría número 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO JOSE PLAZENZOTTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 3059), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1965. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.10|1-Nº 8.241 v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 13, Secretaría número 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARMEN PALMIRA LANIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "hurto c|2997", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
"Buenos Aires, diciembre de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|1-Nº 8.242 v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 13, Secretaría número 138, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a IGNACIO ABDON COSTA o ACOSTA y OSCAR CORDOBA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por evasión, causa Nº 3036, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|1-Nº 8.243 v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 13, Secretaría número 138, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO PACHECO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "defraudación c|2938", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.10|1-Nº 8.244 v.14|1|66

Por disposición del señor Juez de Intsrucción doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de cinco días a BRANDT, ROBERTO EUGENIO, a comparecer en la causa Nº 2946, que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965. — Roberto Bergalli, secretario.
e.10|1-Nº 8.245 v.14|1|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigos, se emplaza por el término de cinco días a NELIDA YOLANDA GIMARCO de MAJZUN a comparecer en la causa número 2.680 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 139.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1965. — Roberto Bergalli, secretario.
e.10|1-Nº 8.246-v.14|1|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO JOSE FASCETTO (causa Nº 3.097) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 diciembre de 1965. Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.10|1-Nº 8.249-v.14|1|66

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Judicial. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que el martillero M. Sánchez Clariá rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el miércoles 12 de enero de 1966, a las 16:30 horas, en los autos "SASTRE ALVAREZ MANUEL c|BONAFINE VICENTE s|hipotecario", el siguiente inmueble: Finca calle Benito Juárez Nos. 2636|38, entre Baigorria y Marcos Sastre, edificada sobre lote designado con el Nº 42, de la Manzana 76, según Plano especial de subdivisión, compuesto de 8,66 m. de frente al N. E.; igual medida en su contrafrente al S. O.; 34,99 m. de fondo al S. E. y 35,20 m. al N. O. — Superficie 303,92 m2. El inmueble consta de Planta Baja destinada a "Mercado" con ocho Puestos desocupados y seis actualmente ocupados y comprendidos en la excepción del Inc. d), Art. 3º de la Ley 15.775; y vivienda para Encargado. En Planta primer piso un Departamento arrendado, con contrato vencido. Base pesos 2.512.393, al contado. Seña 8%. — Comisión 3%. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1965. — Santo S. Faré, (h), secretario.
$ 6.000. — e.5|1-Nº 45.232 v.12|1|66

Nº 2

JUDICIAL. Desocupada. Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por cinco días en los autos CORES TEODORO y otros c|DI BAGGIO HUMBERTO c|cobro hipotecario, que Tiscornia y Muzzio S.R.L. rematará en el local Bmé. Mitre 1731, en pública subasta el Miércoles 19 de enero de 1966 a las 15 hs. una finca situada en el Partido hoy 3 de Febrero, paraje denominado el Tropezón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote de terreno señalado con el Nº 15 de la manzana Nº 15, con frente a la calle Pringles Nº 251, entre Caseros y Kelsey, con 8.66 mts. de fren-

te y 39.50 mts. de fondo con una superficie de 342 mts. 7 decímetros cuadrados, y un lote de terreno en el partido de 3 de Febrero, paraje denominado Tropezón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, designado en el plano respectivo con el Nº 13 de la manzana 15, con 8.66 mts. de frente y 39.50 mts. de fondo y una superficie de 342 metros 7 decímetros cuadrados. Base de venta $ 2.100.000 al contado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano que designe el acreedor: Seña 8 o|o en efectivo y comisión 3 o o en efectivo. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1966. — El secretario.
$ 7.000.— e.10|1 Nº 45.478 v.14|1|66.

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en el juicio "GIRALT HERMAN MARIA su concurso civil", que el Martillero Francisco de la Fuente rematará en el Chalet de la quinta Giralt en el pueblo de Moreno, Provincia de Buenos Aires, en el paraje denominado Barrio Parque Casco Salas, el día sábado 29 de enero de 1966 a las 16 horas; los siguientes bienes; Manzana A. Lote A. Superficie 465,40 m2. Base $ 10.000; lote B. superf. 465,40 m2. Base $ 10.000; lote C. superf. 1.280,19 m2. Base $ 10.000, incluida la pileta de natación con toda la instalación de agua; lote 10, superf. 602,93 m2. Base $ 77.333,33; Manzana B. lote 1. superf. 455,52. Base $ 10.000; lote 2. superf. 497,74 m2. Base $ 10.600; lote 8. superf. 455,52 m2. Base $ 10.000; Manzana C. lote 16 sup. 329,47 m2. Base $ 10.000; lote 6 sup. 405,58 m2. Base $ 43.333,33; Manzana F. lote A. sup. 569 m2. Base $ 30.000; lote C. sup. 408 m2. Base $ 55.333,33; lote 4 sup. 402,63 m2. Base $ 10.000; lote 6. sup. 404,25 m2. Base $ 10.000; lote 15. sup. 542,78 m2. Base $ 10.000; lote 16. sup. 542,78 m2. Base $ 10.000; Manzana H. Lote 5. sup. 542,78 m2. Base $ 10.000; lote 6. sup. 542,78 m2. Base 10.000; lote A. sup. 543,27 m2. Base 10.000; lote C. sup. 573,92 m2. Base $ 10.000; lote D. sup. 573,92 m2. Base $ 10.000; Manzana I. lote 1, sup. 503,78 m2. Base $ 10.000; lote 2. sup. 503,78 m2. Base $ 10.000; lote 3. sup. 503,78. Base $ 10.000; lote 4. sup. 334,97 m2. Base $ 10.000; Manzana J. lote A. superf. 667.68 m2. Base $ 10.000; lote B. superf. 667,68 m2. Base $ 10.000. Al contado, seña al 8 o|o (ocho por ciento). Comisión 3 o|o en dinero efectivo. Informes: T.E. 791.5881|82-7070 y 261 Moreno y al cuidador de la zona S. Valeriano Martín. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. —Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 10.600.— e.10|1 Nº 45.491 v.14|1|66.

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, en el juicio "MILAVSKA DE CAUCHANER, FEIGA s|testamentaría". — Incidente promovido por el Dr. Carlos Vicente Garrigós Brun, por cobro de honorarios, que el Martillero Manuel Sánchez Guerra, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, de la Capital Federal, el día 25 de enero de 1966 a las 16 horas, el Departamento sito en esta Capital Federal, calle Carlos Pellegrini Nº 1219|25, Unidad 18, Letra B, del 8º piso, Superficie propia 153 metros cuadrados, 73, décimetros cuadrados. Base $ 698.666.66. — Seña y a cuenta de precio 8%. — Comisión 3%. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965. — César R. Herbón, secretario.
$ 3.800 — e.5|1-Nº 45.260 v.12|1|66

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 comunica por 5 días en el juicio "DEIROS, DOMINGO ANTONIO s|testamentaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 12 de enero próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en esta Capital, calle Canalejas 4034; mide 8.66 m. frente por 25,31 m. de fondo se entrega desocupado el departamento de la p. alta, el galpón del fondo y una habitación lindera, el resto alquilado. Base $ 754.500 pudiendo el comprador abonar el 50 o|o del precio a 2 años de plazo, con el 15 o|o dé interés anual. Escrituras ante D. Carlos M. Bouquet, Rivadavia 620, Capital. 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 4.000 e. 4|1 Nº 45.092 v. 11|1|66

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por diez días, en autos "FAVRE DE JURI EMMA JOSEFA Y JURI SALIM, sus sucesiones", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el domingo 23 de enero 1966, a las 17 horas, en la misma propiedad, la finca: Bogotá 2418 entre las de Fray Cayetano y Gral. J. G. de Artigas, edificada en el lote 6 y tiene una superficie total de 309,88 mts.: consta de Porch, hall, sala, comedor con hogar, 3 dormitorios, baño instalado, calefón a gas, cocina, comedor diario, baño auxiliar, lavadero y en altos dos piezas y terraza. Visitar de 15 a 18 hs. Desocupada. Base $ 2.000.000.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Facilidades: 50 o|o al contado y el saldo hipotecario en 1º Grado a 1 año de plazo interés de ley.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 8.400.— e.10|1-Nº 45.556 v.21|1|66

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, comunica por cinco días en el juicio "LEMOS IBAÑEZ ARMANDO NESTOR c|FRIMAN de ZELWIANSKI ANA y otros" s|c|hipotecario, los martilleros señores A. E. Cassano e Hijo, rematarán el día miércoles 12 de enero a las 16,30 horas, en sus oficinas calle Tucumán Nº 1438, piso 3º, la finca ubicada en esta Capital, calle El Cano Nº 4844, entre Abalos y Balboa, edificada en terreno que mide: 8m66. de frente al N. O.; 49m03 de fondo. — Base de venta m$n. 609.936. — La propiedad se encuentra ocupada, con un alquiler mensual de m$n. 8.000. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.600. — e.5|1-Nº 44.847 v.12|1|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en los autos "PELLERANO DUILIA J. E. y otros c|ZARAZO DE FEDERICO EULOGIA J. s|Ejecución Hipotecaria" que el Martillero Sr. Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el próximo jueves 20 de enero de 1966 a las 16 horas, la finca situada en la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Prov. Bs. As. calle Rodríguez Fragio 1599 esquina Rosales, edificada sobre el lote 25 de la manzana D. Superficie: 138,13 m. c. Desocupada. Base $ 556.030 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 3.000.— e.10|1 Nº 45.477 v.14|1|66.

Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días juicio "FONTANA DE SANCHEZ, BEATRIZ M. c|MONDACA CELINA s| ejecución hipotecaria que los martilleros Domingo y Emilio Jáuregui, rematarán en el mismo, el día 16 de enero de 1966, a las 17,30 horas, el inmueble sito en la calle Benito Juárez Nº 2465, Haedo, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. Sup. 315 m2. En el estado de ocupación en que se encuentra. Cláusula 4ta. de escritura de hipoteca: "La deudora se obliga a entregar el inmueble desocupado en caso de ejecución por incumplimiento de esta obligación. Base $ 307.900 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 3.600.— e.10|1 Nº 44.305 v.14|1|66.

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en el juicio "CRESUD S. A. C. I. F. y A. c| PRAIGROT, HERMAN y otro s|cobro hipotecario" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán en Florida 239 el miércoles 19 de Enero de 1966, a las 16 hs., el terreno desocupado ubicado en Carapachay, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., J. J. Castelli s|Nº esq. Antártida Argentina que es lote 7, mza. 55b. y mide 11m90 al S.E.; 12m84 al N.E.; 4m25 ochava al E.; 14m94 al N.O. y 15m83 al S.O. Superficie: 231.7578 m.c. Pavimento cancelado por J. J. Castelli. Base pesos 136.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1965. — Alberto Ernesto Greco, secretario.
$ 3.800.— e.10|1-Nº 44.499-v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en el juicio "PEREZ GONZALEZ. JOSEFA c|JACOB, PABLO FERNANDO y otra s|cobro hipotecario" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán en Florida 239 el miércoles 19 de Enero de 1966, a las 16 hs., la propiedad ubicada en Mar del Plata, Primera Junta 2730, edificado en lote 6, mza. 11 que mide 10m392 por 27m712. Superficie: 287,98 m.c. Los deudores deberán entregar desocupado el inmueble hipotecado en la parte que ellos ocupan. Base $ 831.500. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, Diciembre 20 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 3.200.— e.10|1-Nº 44.498-v.14|1|66

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en el juicio: BENGURIA, ALBERTO JAIME c|NARDINI, ALIPIO s|cobro hipotecario", que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía. rematarán en 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 14 de Enero, a las 15.30, un lote con todo lo plantado y edificado, sito en La Lucila, Ptdo. de Vte. López, Prov. Bs. As., calle Díaz Vélez 3630; designado con el Nº 20 manz. "G". Sup. 200,35 m.c. Se entrega desocupado. Base $ 80.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.10|1-Nº 45.537-v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en el juicio: RECALTE, JUAN ALBERTO y otro c|SOSA, VICENTE RENEE s|ejecución hipotecaria" que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía. rematarán, en 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 14 de Enero, a las 15.30, el inmueble ubicado en Villa Martelli, Ptdo. de V. López, Prov. de Buenos Aires. calle Agustín Alvarez esq. Hipólito Vieytes hoy 516; edificado en el lote 1 manz. 14. Sup. 197,90 m.c. Base $ 250.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.10|1-Nº 45.538-v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Dr. Andrés Alberto Carnevale, Secretaría Nº 36 del Dr. Agustín Durañona y Vedia, comunica por cinco días que en el juicio "CALVETE de DEMARCO FLORA c|ALADROS BENITO ENRIQUE y SIMON JUAN s|ejecución hipotecaria. el martillero Pascual Giglio a propuesta de parte, rematará en su oficina de la calle Bulnes Nº 795, Capital Federal, el día 15 de enero de 1966, a las 16 horas, la finca ubicada en la calle San Pedro Nº 499 esquina Colonia. Paraje La Blanqueada, Partido de Avellaneda provincia de Buenos Aires, edificada en lote de terreno señalado con el número 20 de la manzana E uno, compuesta de 10 mts. de frente al Nord-Oeste; por 18.69 mts. de fondo y frente al Nord-Este: o sea una superficie de 186 mts., nueve mil centímetros cuadrados, lindando por su frente al Nord-Oeste con la calle San Pedro; por su otro frente al Nord-Este con la calle Colonia; por el Sud-Este. con parte del lote diez y nueve y por el Sud-Oeste con el lote veintiuno; encontrándose catastrado en la Circunscripción I; Sección R. Manzana 65: Parcela uno. De acuerdo con la cláusula 8ª del contrato de mutuo el deudor se compromete a entregar la finca completamente desocupada dentro de los diez días de la notificación de la sentencia de trance y remate. Base m$n. 428.450 al contado. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión en efectivo. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 7.600 e. 4|1 Nº 45.214 v. 11|1|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días en el juicio PULICE de DI PRIMO SOFIA o MARIA SOFIA s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 12 de enero próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en esta Capital, Avda. del Trabajo 1067, en el estado de ocupación en que se encuentra, sup. 390,26 ms. cs. Base $ 405.333,33 contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Buenos Aires diciembre 23 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.000 e 4|1 Nº 45.094 v. 11|1|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en el Juicio Exp. Nº 11.698, año 1965, que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía., rematarán en 25 de Mayo 311, Cap., el viernes 14 de enero, a las 15.30, el departamento Nº 10, del 4º piso de la finca Callao 2065. Sup. propia 84 m2. y guarda baúl en el sótano de 5,20 m2. lo que hace una sup. tot. de 89,20 m.c. y un porcentual de 4,83 %. Base $ 1.560.000. Se entrega desocupado a la toma de posesión. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1965. — José Osvaldo D' Alessio, secretario.
$ 3.200.— e.10|1 Nº 45.539 v.14|1|66

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46 comunica por cinco días en el juicio "RODRIGUEZ DE BONATTI LAURA c|PURITA OSCAR RUBEN sobre cobro hipotecario" que el martillero Juan Manuel de las Heras rematará el quince de Enero de 1966, a las once horas, en el lugar, el inmueble Nogoyá 3275 al 77, cuya superficie de terreno es de 193,57 metros cuadrados, ocupado. — Base $ 185.000, seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.600 e. 7|1 Nº 45.437 v. 13|1|66

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio "GOTTIFREDI HECTOR ANGEL c| CEBEIRO MARTINEZ, RICARDO s|ejecución hipotecaria" que el martillero Roberto José Pérez Llamas rematará en Lavalle 1537, piso 9º "E" el día 14 de enero de 1966, a las 14 horas, el inmueble de la calle Fray Justo Sarmiento Nº 1786 de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Lote uno-j de la manzana 31. Superficie 212,56 m2. Base $ 695.000 contado, 8 % a cuenta de precio, 3 % comisión, en dinero efectivo. El inmueble se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.600.— e.10|1-Nº 45.512-v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio: BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO c|MADAMA de GUZMAN, ELIDA D. s|ejecución hipotecaria" que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 14 de enero, a las 15.30, el lote 4, manz. 138 del plano 30-8-61, Pdo. de Esteban Echeverría, Prov. Bs. As., próx. a Est. Tristán Suárez, calle 12 e.15 y 19. Sup. 300 m.c. Sin base, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.10|1-Nº 45.540-v.14|1|66

Nº 27

Juz. Civil Nº 27, Sec. 54, hace saber, por cinco días, en autos "NAPOLITANO de GONZALEZ RUIZ MARIA A. y OTROS c|RAITARSKI EZEQUIEL s|hipotecario", que el martillero Juan Mandri, rematará el 13 de enero de 1966, a las 15 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 1144, piso 5º, derecha, la unidad Uno de la finca de la calle José G. de Artigas Nº 1693|95|99, planta baja, esq. César Díaz, Sup. propia 52.30 m2. Porcentual 21.10 o|o. Base m$n. 354.755. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta al contado. Se entrega desocupado. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 3.000 e. 7|1 Nº 45.471 v. 13|1|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESQUERRA JUAN c|RANZ FRANCISCO y otra, s|Ejec. Hipotecaria — Reconstrucción", que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, rematará el día 11 de enero de 1966, a las 15 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fed., la finca de la calle Carlos Tejedor Nº 3051, entre las de Ituzaingó y sin nombre, de la localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As., edificada en un lote de 336 m2., al contado y en la base de $ 20.000 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 3.600 e.4|1 Nº 45.396 v.11|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 10 días en el juicio "WINSETTE de DELMONTE EMMA LEE c|FLORIT Y CIA., SOC. EN COMANDITA P. ACCIONES s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 20 de enero próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Av. Cnel. Roca 2846|54, Capital Federal, sup. 421,60 ms. cs., base $ 2.244.624, contado. 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o comisión. Como condición de venta el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 6.400 e. 4|1 Nº 45.090 v. 18|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 5 días en el juicio "ALTOMARE de SAMARRO ROSA s| sucesión", que los martilleros A. C. Ta-

quini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 12 de enero próximo, a las 15,30 hs., el inmueble French 2760|62, Capital; totalmente ocupado. mide 8,88 m. frente N. E.; 44,88 m. costado N. O., 46,78 m. costado S. E., 8,66 m. contrafrente S. O., base $ 1.200.000 contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e. 4|1 Nº 45.091 v. 11|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por 5 días en el juicio "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. c|GIOVANNINI ROBERTO IGNACIO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 12 de enero próximo, a las 15.30 hs., el departamento unidad Nº 2 (subparcela 00-02) de la finca ubicada en la ciudad de La Plata, Pcia. Bs. Aires, calle 66 número 1166; desocupado; sup. total 96,29 ms. cs., porc. 31,77 o|o. Base $ 934.846 pudiendo abonarse el precio: $ 443.878 en 25 cuotas mensuales de pesos 22.248 c|una (incluidos en la misma amortización más 12 o|o de interés anual) pagaderas del 1 al 5 de c|mes posterior a la escrituración; excedente al contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Alberto Hugo Vélez Oderigo, secretario.
$ 4.200 e. 4|1 Nº 45.093 v. 11|1|66

Nº 28

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, hace saber por cinco días en los autos GIUNTI ANTOLIN y otros c|TORRES EDUARDO y otra s|Hipotecario, que el martillero Eduardo Serrao procederá a rematar el domingo 16 de enero de 1966, a las 17,30 horas sobre la misma el inmueble ubicado en Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, calle Olazábal Nº 133 entre las de Uriarte y Antonio Sanz, edificada sobre el lote Nº 9 de la Manz. 4, Catastro Parcelario Circunscripción Sexta, Sección C, Manz. 59, Parcela 9 que mide 8,66 mts. de frente por 35,50 mts. de fondo. — Base m$n. 558.000.— al contado. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. — La cláusula novena de la escritura hipotecaria dice: "En caso de ejecución la venta se decretará libre de todo ocupante obligándose por lo tanto la parte hipotecante a desocuparlo totalmente dentro del plazo máximo de diez días a contar de la fecha del auto que aprueba el remate, siempre que no se designe uno menor por el Juez de la causa".
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 6.000.— e.10|1-Nº 45.583 v.14|1|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en el juicio ELENA, SIMON c|VAZQUEZ, RAFAEL y otro s|ejecutivo" que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 14 de enero, a las 15.30, el inmueble calle Leopoldo Lugones e|Warnes y Nº 15, de Villa La Paz, Témperley, Ptdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, edificado en el lote 21 manz. "V". Sup. 519.60 m.c. Base $ 214.666.66. Seña 8%. Comisión 3%. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.10|1-Nº 45.536-v.14|1|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días, en el juicio "CARABAJAL, MARCOS F. c| GARAY, PETRONA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor E. Tarditi, rematará el día 16 de enero de 1965, a las 16 hs., sobre el mismo bien, una finca ubicada en la calle C. Saavedra Nº 135, de la localidad de Matheu, Partido de Escobar, edificada sobre el lote Nº 15, de la manzana "C", que mide 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, datos que surgen de la escritura hipotecaria. Base: $ 340.000 al contado, en efectivo. Seña: 8%. Comisión: 3%. La cláusula 8ª de la escritura hipotecaria está pactada en los siguientes términos: La deudora no podrá constituir contrato de anticresis, ni tampoco renta vitalicia, ni de arrendamiento por un plazo mayor que de esta obligación. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 5.000.— e.10|1-Nº 45.493-v.14|1|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 7

Juzgado de Paz Nº 7, Secretaría Dra. Carmen Helena Palacios, comunica por dos días en el juicio COMPAÑIA EDITORA ESPASA CALPE ARGENTINA S. A. c|TERESA ARGAÑARAZ e ISAAC ARGAÑARAZ s|Ejecutivo, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 11 de enero de 1966, a las 9 horas, lo siguiente: Una colección Austral compuesta de 52 tomos encuadernados en rústica de literatura internacional, que se exhibe en Tucumán 1531, Capital, sin base y al contado. — Comisión 10 o|o. al contado. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — José Joaquín J. Sasanovas, secretario.
$ 1.800 e. 7|1 Nº 45.454 v. 11|1|66

Nº 25

Juzgado de Paz Nº 25, comunica por 2 días en el juicio "ROMANO JORGE E. c|ROSA PEREZ de ROBINSON, s| ejec.", que el martillero Julio C. Ibáñez el 12 de enero de 1966, a las 12 hs., en Honduras 4370, rematará un televisor "Emerson", modelo 1454-584 C., Nº 15641, que se exhibe en el lugar. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10%.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1965. Eduardo Mártire, secretario.
$ 830.— e.10|1 Nº 45.485 v.11|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 35, comunica por 3 días en el juicio "CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA LA INDUSTRIA c|BENITO SUCHMON" sobre apremio, que el martillero José María Rubianes, rematará en la calle Charlone Nº 1944, donde se exhiben, el día 12 de enero de 1966, a las 11 hs., los siguientes bienes: Una sierra Bianchi y Weiss, Milano Nº 7, motor 328333 funciona; una cepilladora Chucaro Nº 10052, con motor Siam Di Tella 879290; un Tupí motor Ferrari Nº 641, funciona; una Garlopa Nº 313 motor 01077, marca C. G. Z.; una Lijadora La Prora, motor 144; una Amoladora C. G. Z., motor Nº 1761; una máquina de Escribir Olivetti Lexicon 80 Nº 41312, funciona; Siete Caballetes de carpintero y cinco bancos de carpintero de 4,50 m. de largo aproximado, madera de cedro. Sin base. Al contado, Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Roberto Miguel Muzio, secretario.
$ 3.000 e. 10|1 Nº 45.472 v. 12|1|66

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el juicio "DIRECCION DE FABRICACIONES MILITARES c|SODIMECO S. R. L. que el martillero Francisco de la Fuente, rematará el lunes 24 de enero de 1966, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de la Capital Federal, la propiedad Avenida de Mayo 1186|1188|1190 (antes 2076) en el Pdo. de San Isidro (Pcia. de Bs. As.) Desocupada. Superficie 391,10 m2. Base $ 4.196.891.—. Al contado. Seña 8 o|o.Comisión 3 o|o. en dinero efectivo. Informes 791-5881 y 82-7070.
— Buenos Aires, 31 de diciembre de 1965. — Emilia Martha Krom, secretaria.
$ 3.600 e. 10|1 Nº 45.490 v. 14|1|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "IROMAC S.A.C. c|FERNANDEZ DE CELENTANO, ISABEL y otro s|ejec. prendaria", que el martillero José María Sánchez rematará en San José 343, Capital Federal, el 17 de enero de 1966, a las 16,30 horas, los siguientes objetos: Una máquina de coser industrial, marca Adler, modelo 67-73 número 24.103. — Un motor monofásico de 1.450 rpm. 1|2 C|V Nº M. 343, marca Motormech, con una mesa de fórmica y un estante de hierro como accesorios, que se exhiben en San José 343 Capital Federal; los mismos saldrán a la venta en un solo lote. — Base $ 38.647 m|n. Seña 30 o.o. Comisión 10 o|o. — La entrega de los bienes al comprador se efectuará una vez aprobado el remate por el Juzgado.
Buenos Aires diciembre 31 de 1965.— Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 2.520 e.7|1 Nº 45.635 v.11|1|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "IROMAC S.A.C. c|FERNANDEZ DE CELENTANO, Isabel y otro s|ejec. prendaria", que el martillero José María Sánchez rematará en San José 343, Capital Federal, el 17 de enero de 1966, a las 15,30 horas, los siguientes objetos: Una máquina de coser industrial marca Adler, modelo 67-73 L número 23.818. Un motor monofásico de 1450 rpm. de 1|2 C|V Nº C 251, marca Pamaco, con una mesa de fórmica y un estante de hierro como accesorios, que se exhiben en San José 343, Capital Federal. Los mismos saldrán a la venta en un solo lote. — Base m$n. 30.257. Seña 30 %. Comisión 10 %. — La entrega de los bienes al comprador se efectuará una vez aprobado el remate por el Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1965.— Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 2.520 e.7|1 Nº 45.634 v.11|1|66

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días en el juicio "GRAFEX S. A. G. C. I. y F. c|RAFAEL y VITO IANNIELLO s|ejecución prendaria", que el martillero don Victorio Balbuin rematará en el local de la calle Av. Juan de Garay 125, Capital el día 21 de enero de 1966, a las 15,30 hs. el siguiente bien: 1 guillotina marca "Krause" Nº 169.035, de 74 cms. de luz de corte prensado a volante, funcionando con fuerza motriz eléctrica. Base m$n. 199.780 al contado. — Seña 30%; Comisión 10%, ambas en dinero efectivo. — El bien será entregado al comprador en el estado que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1965. — Dr. Héctor A. R. Patuel; secretario.
$ 2.400.— e.10|1 Nº 45.503 v.12|1|66

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos "CASTELLANOS ROGERIO L. c|GRACIA JUAN CARLOS, s|ejecutivo", que el martillero Héctor Américo Fazzi, con domicilio Azcuénaga 1753, T. E. 84-2926, subastará el 17 de enero de 1966, a las 15 horas, en San José 1754|56, Capital, donde se exhiben los siguientes bienes: "un televisor Conti Nº 2001, funcionando; con estabilizador de corriente sin marca visible, de 22 volt, funcionando; un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones forrados en género; un cuadro al óleo con firma Humberto Gatto 1|8|52, de 0,60 x 0,50 metros aproximados; una mesa de fórmica borde metal y patas madera; una mesa valija plegable; una heladera eléctrica familiar marca Darkel, sin Nº visible funcionando; una cocina eléctrica marca Dante Martiri, de tres hornallas y horno visor, funcionando: un lavarropas circular sin marca visible, funcionando; una mesita ratona americana de madera; un macetero artístico de metal y hierro forjado, pintado de blanco; cuatro sillas de madera con respaldo; un ropero; y una cómoda. Sin base, al mejor postor, al contado. Comisión 10% en efectivo. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 3.600.— e.10|1 Nº 45.475 v.12|1|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S A. c|TRICERRI E HIJO Y NAVONE s|Ejecutivo, que el martillero Santiago B. Canop Mazar remtará en Tucumán Nº 1531, Capital Federal, el día 11 de enero de 1966, a las nueve horas, lo siguiente: Un televisor marca al parecer Teletrón pantalla gigante sin Nº, visible, con estabilizador de corriente y la mesita para los mismos en buen estado; una mesa escritorio con 4 cajones de madera, que se exhibe en San José 1754, Capital Federal, sin base. — Comisión 10 o|o. Contado. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial Art. 520 del Cód. de Ptos. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.800.e.7|1 Nº 45.455 v.11|1|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "IROMAC S.A.C. c|RIVARA, RAMON J. y otros, s|ejec. prendaria", que el martillero José María Sánchez rematará el día 17 de enero de 1966, a las 16 horas, en San José 343, Capital Federal, la siguiente mercadería: Una máquina de coser industrial marca Adler, modelo 67-73 L. Nº 23.825. Un motor monofásico de 1.450 rpm. de 1|2 C|V - Nº M. 159, marca Motormech, con una mesa de fórmica y un estante de hierro como accesorios. — Los bienes se exhiben en el lugar donde serán rematados y saldrán a la venta en un solo lote, con una base de m$n. 36 636 al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. La entrega de los bienes al comprador, se efectuará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965.— Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.880 e.7|1 Nº 45.636 v.11|1|66

El Juzgado Nacional de Comercio número 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos "NIGRO, ANGEL A. c|JUAN CARLOS ROMERO s|ejecutivo" que el martillero don Juan Carlos Quiroga, rematará el día 15 de enero de 1966 a las 15 horas en Bolívar 391, 4º piso "C", un departamento situado en la calle Solís 343, piso 3º, letra "B", unidad Nº 8, con una superficie propia de ciento veintinueve metros con tres decímetros caudrados, porcentual 4,58 por ciento en el estado de ocupación en que se encuentra. Al contado, base pesos 792.000, seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento en efectivo. — Buenos Aires diciembre 30 de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.400 — e.5|1-Nº 45.234-v.12|1|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos "LAINZ HECTOR M. c|LEON CUKIERMAN y|o su concurso sobre ejecución hipotecaria" que los martilleros F. Antonucci e hijo S. R. L. rematarán el próximo día viernes catorce de enero a las diecisiete horas en 25 de Mayo 311, la propiedad calle Paraná 326|30, Capital Federal, que mide 8,66 m. al Este por 30m.31 c. de fondo hacia el Oeste, en el estado en que se encuentra o sea totalmente ocupado, conforme acta 29|V|65 corriente a fs. 85|88 inclusive, en los autos "Cukierman León, su quiebra", tramitados por ante este mismo Juzgado. Base: pesos 9.240.000 contado. Seña veinte por ciento, comisión 3 por ciento, todo en dinero en efectivo. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 4.000 — e.5|1-Nº 45.350-v.12|1|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio: "RIZZO S.R.L. s|QUIEBRA", que el martillero Federico Erhart rematará el 12 de enero próximo a las 15 horas, en Gallo 557, Capital donde se exhiben los bienes inventariados de fs. 255|259, entre ellos: muebles metálicos y de maderas; mesas, escritorios, sillas, sillones, armarios, repisas, lámparas, etc.; caja fuerte "Ditan", una puerta s|llave; máquina de escribir Lexikon 80 c|mesa; armario metálico o tesoro, dos puertas corredizas; ventiladores pie y mesa; reloj control personal "Cronos" y tarjetero; báscula "A. Macchi"; 40 cubiertas madera p|transporte mercadería c|pie de hierro; zorras de mano; equipo para embotellamiento de vino, rendimiento 2.000 botellas hora, compuesto por máquina lavadora automática "Karsul" (Valmarco), embotelladora "Avo" con llenadora rotativa tromba c|motor 1 HP., corchadora con motor, etiquetadora rotativa con motor 0,5 HP., estampilladora c|motor, cinta transportadora de botellas, mesa acumuladora rotativa; bomba rotativa autoaspirante c|motor sicarro con ruedas; filtros; lavadora de pasta para filtro; relojes eléctricos y a cuerda; entrepiso c|escalera de madera; cuarto de madera c|ventanas y vidrios; heladera eléctrica, mangueras plásticas; gran cantidad de esqueletos de alambre c|botellas c|vino rosado; Recado Tinto, Tagli Blanco, Moscato, Blanco común, Garnacha y Tinto común y gran cantidad de botellas vacías; probetas y tubos de vidrio; aparato de destilación "Gabriel Boullard y Cía. "Camiones: Chevrolet 1957, patente 809.808, Internacional, 1938, patente Nº 447.174, Fiat 1947, patente Nº 751.780; bombas, cuba de madera p|30 hectólitros; motor eléctrico; montacarga c|motor y todos sus elementos; máquina agujerear "Universal" L.U. c|motor; máquina esmeril; morsa; caja herramientas varias; mesa carpintero; bolsas de corcho y tapas de lata; carrito de madera; 4 tanques metálicos de vino p|260 Hls.; 1 de 105 y otro de 55 Hls; 1 pileta para vino de 150 Hls y una bordelesa con vino añejo dulce (151 litros) y gran cantidad de botellas vacías. — Sin base. — Al contado. — Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 11.800 e.5|1 Nº 45.482 v.12|1|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SOTNIK, INES c|POLTEN RODOLFO, s|ejec. prendaria", que el martillero señor Segundo Palacios rematará el día jueves 27 de enero del año 1966, a las 16.30 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 2875, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo 1951, motor 030076, patente Provincia de Buenos Aires Nº 833689, y en el estado en que se encuentra. Se exhibe en la calle Cangallo Nº 1586, Capital. El bien se entregará previa apro.

bación del Juzgado (Art. 520 del Cód. de Procedimientos). — Base $ 112.500, al contado, dinero en efectivo. — Comisión 10 o|o. Informes en Yerbal Nº 2984, T. E. 611-3488.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.400 e.7|1 Nº 45.434 v.11|1|66

Nº 7

Juzgado Comercial 7, Secretaría 14, comunica por 3 días que el martillero Sr. Enrique Eboli, rematará el día 2 de febrero de 1966, a las 15 hs. en la calle San Antonio 1250, Capital Federal, en autos "DE STEFANO, VICTOR ALBERICO, c|DZURIK EDUARDO, s|ejecutivo"; una máquina inyectora de plástico marca "Torno Metal" nº 147 de 4 columnas con bomba "Vicers". — Sin base, comisión 10%, seña 50%, al contado y efectivo. Entrega después de aprobada la subasta. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1965. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.560.— e.10|1 Nº 45.466 v.12|1|66

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "PISANO, MARIO c|PEDRO DORMIO y otro, s| ejec. prendaria", que el martillero Carlos Roberto Apud rematará en Ramón L. Falcón 2531, el 19 de enero de 1966, hora 16, el siguiente bien: Un camión marca "Reo", modelo 1938, con motor Nº 14-D-8126, patente Pcia. de Bs. As. Nº 535873 del año 1963, en el estado que se encuentra, regular y funcionando. Sin base, al contado. Se exhibe días 17 y 18, de 15 a 17 horas, en Avenida Ader Nº 104, de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. Seña y comisión de estilo. Sujeto a la aprobación judicial.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 2.280 e.7|1 Nº 45.438 v.11|1|66

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en los autos: "CALLES Y CHERNITSKY S. R. L. c|EMPRESA SCHIAVI S. R. L. s|ejecución prendaria", que el martillero Antonio Cirianni, rematará el día 26 de enero de 1966 a las 16 horas en la calle San José Nº 1754, un horno para tostación marca "El Esquimal", industria Argentina, modelo rotativo, compuesto de un tubo de chapa de hierro de 16 mms. por 24 metros de largo, por 1,70 mts. de diámetro, actualmente seccionado en 2 partes de 12 mts. cada uno, con un cabezal sobre cuatro ruedas canaletas. Sin revestimiento. Accionamiento integrado por una corona de 2,30 mts. de diámetro y 200 mms. de ancho; cuatro engranajes y reductor de velocidad. Una cinta transportadora de 7,50 mts. de largo y 250 mms. de ancho, con eslabones de chapa y tolva de carga. El "Horno" se subasta en el estado que se encuentra. Se deja constancia que tiene mucho uso y muchas piezas están gastadas o rotas. Lugar de exposición: Ruta "Pilar Escobar" Km. 3.200, mano izquierda; ruta que nace a la altura del km. 54 de la ruta 8 (Pilar Pcia. de Bs. As.), en la puerta de acceso existe un letrero que dice "Sotil S. A.", todos los días hábiles de 9 a 13 horas. El comprador deberá retirar los efectos del lugar de exposición. Base: $ 295.750 m|n. al contado. Seña 30%, comisión 10%. Los bienes serán entregados previa aprobación de la subasta. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1965. — Carlos Viale, secretario.
$ 4.920.— e.10|1 Nº 45.498 v.12|1|66

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ASTILLEROS ALIANZA
Sociedad Anónima
(9.853)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1966, a las 10 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. de Mayo 633, 6º piso, de esta Ciudad, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.
3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Sindicatura (Arts. 22 y 23 del Estatuto).
4º Integración del Directorio.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. — El Directorio.
$ 2.400.— e.10|1-Nº 45.476 v.12|1|66

ARQ. HECTOR GRIMBERG Y CIA.
S. A. I. F. C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de enero de 1966, a las 18 horas, en Esmeralda 564, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Planillas anexas, e informe del Síndico, con referencia al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Aumento de capital autorizado a m$n. 25.000.000.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
$ 4.000.— e.10|1.Nº 45.519 v.14|1|66

AUTOMOVILES SAAVEDRA
S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero de 1966 a las 9 horas, en la sede social, calle Maure 2010, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1965.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. e.5|1 Nº 45.394 v.12|1|66

AVELINO CAPRIOLI S. A.
Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de enero de 1966, a las 9 horas, en el local social situado en Santa Fe 2574, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento de capital (Decreto 852|55).
5º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 4.200. e.5|1 Nº 45.351 v.12|1|66

ARENERA ANTARTIDA S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de enero de 1966 a las 8.30 horas, en el local social Avenida Costanera Rafael Obligado, Dársena F - Puerto de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.4|1 Nº 45.177 v.11|1|66

"C"

CAMINOS Y PUENTES
S. A. Ind., Com., Inmob. y Agrop.
(C Y P S A)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria accionistas día 20 enero 1966, 8 horas, Alsina 1450, 2º P., Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347, C. Comercio, Ejercicio 30|9|65.
2º Dividendos Provisorios trimestre 1º|10|65 - 31|12|65.
3º Elección Directores y Síndico.
4º Designación dos Accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.10|1.Nº 45.469 v.14|1|66

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera, Forestal
Avenida de Mayo 560 — Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de enero de 1966, a las 11 horas, en su local social, Avenida de Mayo 560, 6º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 3.240.— e.10|1-Nº 45.502 v.12|1|66

CLUB ATLETICO ATLANTA
Sociedad Civil

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 14 de enero de 1966, a las 20.30 horas, en el local social, calle Humboldt Nº 540 de esta Capital, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores asociados presentes para firmar el acta de la asamblea (Art. 63 del estatuto).
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio vencido el 30 noviembre de 1965.
3º Designación de socios vitalicios (Art. 8º inc. 1 y 2 del estatuto).
Inmediatamente de finalizada la Asamblea Ordinaria, los asociados se constituirán en Asamblea Extraordinaria, en el mismo local, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores asociados presentes para firmar el acta de la asamblea (Art. 63 del estatuto).
2º Resolución unánime de la C. D. dando por finalizado su mandato.
3º Fijación de fecha para la realización del acto electoral a los fines de elegir nuevas autoridades.
La asamblea se constituirá con el número de asociados presentes después de pasada media hora de la citada, si antes no se han hecho presentes la mitad más uno de los socios con derecho. — Juan José Motta, vicepresidente en ejercicio de la presidencia. — Antonio E. Infante, secretario.
$ 888.— e.10|1-Nº 45.501 v.12|1|66

CAÑERO S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Conforme con el artículo 12 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de enero a las 15 horas en la sede social, calle Uruguay 68, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente del sépitmo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Fijación del número de directores y elección de los miembros correspondientes.
3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 5.200. e.5|1 Nº 45.352 v.12|1|66

CARGILL S. A.
Comercial e Industrial
N.5235

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12|1|1966, a las 11 hs., en Reconquista 365, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30|9|1965 e Informe del Síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Capitalización del saldo del revalúo contable.
5º Elección de Directores y Síndicos.
6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
$ 3.600.— e.4|1 Nº 45.209 11|1|66

CIFRA
De Leman S.A.C.I.I.Y.F.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de enero de 1966, a las 15.30 horas, en Corrientes 1485, 8º piso, Dto. X, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación del Art. 347 del Cód. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965.
3º Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ 3.400.— e.4|1 Nº 45.221 v.11|1|66

"D"

DISARSA
Distribuidora Argentina S. A.
Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de enero de 1966, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 739, Capital Federal, para tratar
1º Reforma de Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
$ 2.000 e.5|1 Nº 45.225 v.12|1|66

DITLEVSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Comercial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18 de enero de 1966, a las 17, en Av. Ing. Huergo Nº 1335, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, art. 31 de los estatutos.
2º Consideración documentos art. 347 Cód. Com. correspondientes 38º ejercicio, terminado 30|9|65.
3º Consideración proyecto distribución utilidades, distribución parte capitalizada revalúo contable y eventuales aumento del capital y emisión de acciones.
4º Determinación número miembros próximo directorio y elección directores por dos años.
5º Fijación honorarios síndico y elección síndicos titular y suplente.
Se arecuerda a lo accionistas el art. 28 de los estatutos. — El Directorio.
$ 5.200. e.10|1 Nº 45.481 v.14|1|66

DECORTELAS
S. A. C. I. F. I.
Nº 11.535
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Decortelas Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de enero de 1966, a las 10 horas, en su sede social, Avda. Triunvirato 3500, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, referidos al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.
2º Distribución de Utilidades.
3º Honorarios al Directorio y Síndicos.
4º Designación del nuevo Directorio.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
$ 5.200 e.5|1 Nº 45.355 v.12|1|66

"E"

EMPRESA MODELO ARGENTINA
S. A., Financiera, Inmobiliaria y de Construcciones en General
(Registro Nº 2.137)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de enero de 1966, a las 19,30 horas, en Cerrito 388, 2º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|9|1965.
2º Elección de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Para asistir a la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma en la Caja Social, calle Cerrito 388, piso 2º, art. 23º del Estatuto.
Buenos Aires, 3 de enero de 1966.
$ 4.400. e.10|1 Nº 45.509 v.14|1|66

EL CONDOR
Empresa de Transportes Sociedad Anónima Limitada
CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de "El Condor", Empresa de Transportes Sociedad Anónima Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de enero de 1966, a las 18,30 horas, en el local sito en la Avda. Callao Nº 1764, Capital Federal, para tratar en 2da. convocatoria, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la reforma del Estatuto social de la Empresa, (visada por la Secretaría de Transporte de la Nación).
2º Acordar autorización y poder con facultades especiales al Directorio, para renegociar ante la Comisión de Transportes (Decreto Nº 1.048|65) el Contrato de Privatización.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: El Registro de Accionistas y otorgamiento de los correspondientes certificados para participar de la Asamblea, conforme lo establece el artículo XXIII del Estatuto, quedará abierto el 13|14 y 17 de enero de 1966, en el horario de 12 a 18 horas.
Asimismo se hace saber a los accionistas que usaren del derecho de hacerse representar por mandatarios, según los términos del art. 355 del Código de Comercio y art. XXV del Estatuto, que deberán otorgar las respectivas cartas poderes por ante Escribano Público o bien ante la Administración General de la Empresa, dentro de los mismos fechas y horarios indicados, utilizando los formularios que al efecto se proveerán. — El Directorio.
$ 5.040. e.10|1 Nº 45.522 v.12|1|66

EMPRESA MODELO ARGENTINA S. A.
Financiera, Inmobiliaria y de Construcciones en General (en liquidación)
(Registro Nº 2.137)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de enero de 1966 a las 19 horas, en Cerrito 388, 2º Piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 8º y 31º del Estatuto Social.
2º Elección de 2 accionistas para aprobar y irmar el Acta de la Asamblea.
Para asistir a la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma en la Caja Social, calle Cerrito 388, piso 2º, art. 23º del Estatuto.
Buenos Aires, 3 de enero de 1966.
$ 4.400.— e.10|1 Nº 45.506 v.14|1|66.

ESTANCIAS BELLA VISTA S. A.
Expte. Nº 4.262

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 14|1|1966, a las 11 horas en Tucumán 439, 2º piso, Capital, para tratar:
Designación de dos accionistas y aumento de capital para capitalización del saldo de revalúo contable.
El Directorio.
$ 2.000 e.4|1 Nº 45.173 v.11|1|66

ESTANCIAS BELLA VISTA S. A.
Expte. Nº 4.262

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14|1|1966, a las 10,30 horas, en Tucumán 439, 2º piso, Capital, para tratar:
Designación dos accionistas, consideración documentos Art. 347, C. Com. al 30|9|1965, distribución de utilidades, aprobación remuneraciones, honorarios directorio y síndico, elección de autoridades y síndicos y capitalización de la 5a cuota del saldo de revalúo contable.
El Directorio.
$ 3.000 e.4|1 Nº 45.174 v.11|1|66

ER-CAR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de enero de 1966 a las 15 horas, en 25 de Mayo 533, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio y distribución de Utilidades.
2º Designación de Directores titulares, Síndicos titular y suplente y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.400 e.4|1 Nº 45.114 v.11|1|66

"F"

FAUNO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 14.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero cte. a las 11,30 horas, en Defensa 682, para tratar:
1º Nombramiento de Secretario y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Retribución a Directores ejecutivos.
3º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del 4º ejercicio económico al 31 de diciembre de 1965; distribución de las utilidades; honorarios del Directorio.
4º Determinación del número de Directores titulares y elección de los mismos.
5º Elección de Síndicos titular y suplente; fijación de los honorarios del Síndico.
Se recuerda a los señores accionistas el artículo 25º de los Estatutos a los efectos de su asistencia a la Asamblea.
Esta publicación está ajustada a las disposicoines del Decreto Nº 1.793|56.
El Directorio
$ 6.000 e.10|1 Nº 45.553 v.14|1|66

FLANDES, S. A. I. C. F. I. E. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Enero de 1966, a las dieciocho horas, en Avenida del Libertador General San Martín 8164, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31|5|65.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.10|1 Nº 45.157 v.14|1|66

FIBROLIN S. A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria del día 20 de enero de 1966, a las 9 horas, en Perú 440, Depto. 1, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 30|9|65.
2º Remuneraciones de Directores y Síndico.
3º Consideración del destino de las utilidades.
4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda Art. 13 de los estatutos.
$ 3.400.— e.10|1 Nº 45.505 v.14|1|66.

FERRETERIA ARTISTICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Ref. Exp. Nº 19.964

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 17 de Enero de 1966 a las 9 horas en Sarto 1426, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de los documentos correspondientes al Art. 347 del Código de Comercio referentes al Balance General cerrado el 30|9|65.
2º — Determinación del número y elección de Directores.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.000.— e.10|1 Nº 45.488 v.14|1|66

FURLANETTO S. A.
C. I. F. I.
Expediente Nº 15.127|61

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de enero de 1966 a las 20 horas, en la Avda. Francisco Beiró 5589, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965, distribución de utilidades y consideración remuneración del Directorio y Síndico.
2º Fijación de las características de la series sexta y séptima de acciones ordinarias.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965.— El Directorio.
$ 4.600 e.5|1 Nº 45.420 v.12|1|66

FIDOCO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº 4.969

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de enero de 1965, a las 15 y 30 horas, en la sede social, calle Venezuela Nro. 538, 1º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al 19º Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación de los Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º Resolución sobre el número de Directores titulares, conforme al Art. 10º de los Estatutos y elección de los mismos. — Elección de dos Directores suplentes.
5º Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º Autorización al Directorio para vender acciones de tras sociedades, hasta un valor nominal de $ 25.000.000.
7º Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta.
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente Certificado Bancario con tres días de anticipación a la Asamblea.
El Directorio.
$ 7.800 e.4|1 Nº 45.124 v.11|1|66

"G"

GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S. A.
Nº 1.602

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Enero de 1966, a las 16 horas. en Santo Domingo 3220, para tratar:
1º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico. del 46º Ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1965.
2º — Retribución al Directorio.
3º — Retribución al Síndico.
4º — Fijación del número de Directores y su elección.
5º — Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6º — Aumento del capital social.
7º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositarse los títulos de acciones o el equivalente recibo bancario, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.
El Directorio.
$ 5.200.— e.10|1 Nº 45.468 v.14|1|66

GALAXIA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 17 de enero de 1966, a las 14.30 horas, en Julián Alvarez 2621, 5º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Anexos A y B e Informe del Síndico del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Para asistir y votar los accionistas deberán depositar las acciones hasta el 13 de enero de 1966.
$ 4.200.- e 7|12 Nº 45.241 v.13|1|66

"H"

H. E. M. A. R. S. A.
S. A. I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria 19|1|66, 10 hs., en Esmeralda 909, 1º B para tratar

ORDEN DEL DIA:

Consideración documentación Art. 347, Cód. Com. Ejerc. 30|6|1965. Distribución de Utilidades. Elección de Directorio y Síndico Titular y Suplente. Elec. de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.200.— e.10|1 Nos. 45.518 y 45.520 v. 14|1|66

HUERGO S. A. C. I. A. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero de 1966, a las 9 horas, en la sede social, calle Rodríguez Peña 546, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar documentos art 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1964 y al 31 de octubre de 1965.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
$ 3.600 e.5|1 Nº 45.393 v.12|1|66

"I"

IMPEMAR INDUSTRIAS PESQUERAS MADRYN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas, que el día 15 de enero de 1966, a las 11 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Corrientes 1485, 8vo. piso, Dto. X, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Eleccion de dos accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento de la documentación establecida en el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Modificación del estatuto social.
El Directorio.
$ 3.600.— e.5|1-Nº 45.422-v.12|1|66

"J"

JONACH ARGENTINA
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 1966 a las 10,30 horas, en Avenida Belgrano 258, 3º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que cita el Art 347 inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 30|9|65.
2º Aumento del capital autorizado de m$n. 20.000.000 a $ 40.000.000. En caso de aprobar este aumento, modificación del artículo 5º del Estatuto Social.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.7|1 Nº 44.796 v.13|1|66

"K"

KATESTER S.A.C. e I.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará en la sede legal de la calle José E. Uriburu 581, 3er. piso "A", Capital, el día 14 de enero de 1966, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma del artículo primero de los Estatutos Sociales (cambio del domicilio legal de la sociedad).
2º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.4|1. Nº 45.187. v.11|1|66

"L"

LAS CLAVELLINAS
S.A.C.A.F.I.
Registro Nº 10.180

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Enero de 1966 a las 19 horas, en su sede social, calle Bonpland Nº 1745, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al Ejercicio Nº 6 cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Determinación del número de directores y elección de los que correspondan (Artículo 10 de los Estatutos).
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Artículo 15 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de esta Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 7.800.— e.10|1-Nº 45.486-v.14|1|66

LA PIEDAD
F. Córdoba y Cía. S. A. C. e I.
Reg. Nº 6242

Convócase a As. Gral. Extraordinaria para el 18 de enero de 1966 a las 19,30 hs., en Bmé. Mitre 1102, Cap. para tratar:
1º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
2º Consideración de las renuncias de síndicos y elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar Acta. — Bs. As., 3 diciembre 1965. — El Directorio.
$ 3.000.- e.7.1 Nº 45.495 v.13.1.66

L A P A
LINEA AEREA PATAGONICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y de Aeronavegación

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de enero de 1966, a las 7 horas, en el local social de la entidad, Avda. Julio A. Roca Nº 546, piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Actuación del Directorio durante el período en formación de la sociedad.
2º Consideración documentacion artículo 347 C. Comercio al 31|12|1962; 31|12|1963; 31|12|1964.
3º Fijación del número y elección directores y síndicos.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 4.600.— e.5|1-Nº 45.245-v.12|1|66

LAVADERO DE LANAS THOMAS S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del Lavadero de Lanas Thomas S. A., Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria en el local de la calle Herrera 2270, Buenos Aires, para el día 14 de enero de 1966, a las 11 hs., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.4|1. Nº 45.127. v.11|1|66

LIBRERIA DEL COLEGIO, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Librería del Colegio, S. A., a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 20 de enero de 1966, a las 11 horas, en su local de Humberto 1º Nº 545, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

2º Ratificación de la remuneración de los directores que ejercen funciones ejecutivas.

3º Elección de directores titulares, suplentes y Síndicos en reemplazo de los que cesan.
que firm enyaprueb 500asm etaoin hrdl

4º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea.

$ 5.000.— e.10|1-Nº 45.483-v.14|1|66

"M"

MICRO-OMNIBUS Nº 226 S.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de "Micro - Omnibus Nº 226, S.I.S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de enero de 1966, a las 17 horas, en la calle Martiniano Leguizamón 4099, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de las causas que motivaron el atraso de la presente convocatoria.

2º Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 347 del Código de Comercio.

3º Elección de Miembros del Directorio y Síndicos, y dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

$ 4.200 e.10|1 Nº 45.594 v.14|1|66

MARKET TEXTIL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Corrientes 2325 - Buenos Aires
Expediente Nº 17.248

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de enero de 1966, a las 17 horas, en la sede social, Corrientes 2325, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1965.

2º Remuneración a directores y síndico.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 5.200.— e.10|1-Nº 45.484-v.14|1|66

MERES, S. A. C. I. M.
Registro Nº 17.663

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1966, a las 11 horas, en el local social, calle Perú 985, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965.

3º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 10.000.000.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

$ 4.400.— e.5|1-Nº 45.256-v.12|1|66

M I Ñ O, S. A.
de Construcciones, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA
Registro Nº 5.924

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1966, a las 11 horas, en San Martín 448, de esta Capital, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e.5|1-Nº 45.349-v.12|1|66

METALURGICA EXPORTADORA ESTADOUNIDENSE DE LA ARGENTINA S. A.
(en liquidación)

Convócase a los accionistas a asamblea para 12|1|66 que tendrá lugar, a las 9,30 horas, en Cerrito 836, piso 5º, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el informe de la comisión liquidadora, Balance final de liquidación, informe del Síndico al 27|12|65, y proyecto de partición.

2º Remuneración a la Comisión Liquidadora y al Síndico.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — Comisión Liquidadora.

$ 3.400. e.4|1. Nº 45.205. v.11|1|66

"P"

PUERTO URUGUAY, S. A.
Forestadora, Agricologanadera, Industrial y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 15 de enero de 1966, a las 12 horas, en Corrientes 330, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que dispone el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.

2º Remuneración de los directores y síndico de acuerdo con lo previsto en el artículo 17, inc. 6º y 13º, respectivamente.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. —, e.10|1-Nº 45.497-v.14|1|66

P I B R O
Sociedad Anónima, Comercial e Importadora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 17 de enero de 1966, a las 12 y 30 horas, en el local social sito en Ayacucho 416, Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 6º Ejercicio Comercial cerrado el 30 de noviembre de 1965.

2º Elección de cuatro Directores y Síndico Titular y Suplente.

3º Considerar el aumento del capital autorizado a la suma de veinte millones de pesos m|n., y emisión de acciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.10|1-Nº 45.500-v.14|1|66

PLASTIC ART S.A.I. y C.
Registro: 19.351

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de enero de 1966, a las 20 horas, en Chascomús 4848, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347, Inc. c) del C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|1965.

2º Remuneración Directorio y Síndico (Arts. 8 y 9 Est.).

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.4|1. Nº 45.121. v.11|1|66

PORENA, S. A. C. y N.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de enero de 1966, a las 19 horas, en Sarmiento 378, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Poner en conocimiento de los señores accionistas de la venta del buque "Caleta Olivia", propiedad de la empresa, al señor José María Scaparra, en comisión.

$ 3.200.— e.5|1-Nº 45.310-v.12|1|66

PAULISTA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea extraordinaria el 20 de enero de 1966, a las 16 hs., en Erezcano 3865, para tratar:

1º Aumento de capital.

2º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600. e.4|1. Nº 45.113 v.11|1|66

"Q"

QUIMICA GOLBY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Viamonte 965, 7º Piso, de la Capital Federal, el día 15 de enero de 1966, a las 17 horas, a los efectos de considerarse el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución Social y designación Comisión Liquidadora, de acuerdo a las disposiciones del Art. 32 del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.5|1-Nº 45.390 v.12|1|66

"R"

RAZENI S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 21 de enero de 1966, a las 19 horas, de Independencia 1326, Capital, para tratar;

1º Consideración documentos Art. 347 del Cód. Comercio.

2º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente por un año.

3º Remuneración Directores.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. — e.10|1-Nº 44.862 v.14|1|66

RADIUX
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Registro 8.461

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas de Radiux Inmobiliaria Industrial Comercial y Financiera S. A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de enero de 1966, a las 17 horas, en su domicilio legal, Avda. Roque Sáenz Peña 628 (entre piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea;

2º Consideración de las renuncias de los señores Directores titulares, Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente y designar en su caso, sus reemplazantes. — El Directorio.

NOTA: Recuérdase el Art. 12 del Estatuto Social.

$ 4.000.— e.10|1-Nº 45.487-v.14|1|66

RUCANI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de enero, 11 1|2 horas, en Florida 238, 3er. piso, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, Código Comercio, ejercicio 31|12|65;

2º Remuneración Directorio y Síndico;

3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|1-Nº 45.514-v.14|1|66

RED CAMINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima Constructora, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 11068

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 15|1|66, sede social, 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Cód. Com.

2º Det. núm. directores y elección de los mismos por un año y aprobación de sus remuneraciones.

3º Elección Síndicos determ. remuneraciones.

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.4|1 Nº 44.496 v.11|1|66

"S"

SALAS Y BILLOCH
Compañía de Construcciones S.A.C.I. e I.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 20 de enero de 1966, a las 18,30 horas, en la sede de la Sociedad, calle Paraguay 1132, 5º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos determinados en los artículos 347 y 361 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965

2º Retribución a los directores y síndicos y distribución de las utilidades del ejercicio (Artículo 14º de los Estatutos Sociales).

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos (Artículo 8º de los Estatutos Sociales).

4º Designación de Síndico titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 12º de los Estatutos de la Sociedad a los efectos del depósito de acciones.

El Directorio

$ 6.000 e.10|1 Nº 45.546 v.14|1|66

SOCIEDAD ANONIMA FRUTICULTORA IDAHOME
(En liquidación)
Registro Nº 2.663

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 21 de enero de 1966, a las 16 horas, en el local social, calle Santa Fe Nº 914, piso 10º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Liquidación de los bienes sociales. Consideración de cuentas de la Comisión Liquidadora. Distribución del remanente de liquidación;

2º Medidas y disposiciones relacionadas con la liquidación de la sociedad;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — La Comisión Liquidadora.

$ 4.800.— e.10|1-Nº 45.492-v.14|1|66

S A C I M A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(3.569)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 18 de enero de 1966, a las 10.30 horas, en Reconquista 559, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inc. 1º C. C., ejercicio al 31 de octubre 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de Directores y Síndicos;

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.10|1-Nº 45.516-v.14|1|66

SURCO AGRICOLA
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 1966, a las 10 horas, en Corrientes 1372-86, piso cuarto, Of. 423 y 424, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1963 y el 30 de noviembre de 1964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. —e.4|1-Nº 45.119 v.11|1|66

"T"

T R E L
S. A. Comercial
Reg. Nº 7586

Convócase a As. Gral. Ordinaria para el 18 de enero de 1966 a las 19 hs. en Bmé. Mitre 1102, Cap., para tratar:

1º Considerar doc. Art. 347 C. C. Ej. 31|12|65.

2º Determinar número directores por grupo.

3º Elección de los mismos.

4º Deter. si se elige un director más y desig. del mismo en su caso.

5º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar Acta. — Bs. As., 3 enero 1966. — El Directorio.

$ 3.000.- e.7|1 Nº 45.496 v.13|1|66

"U"

URYSA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de enero de 1966, a las 17 horas, en Pueyrredón 709, 5º J., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 30|9|65.

2º Elección Directores y Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|1. Nº 44.207 v.11|1|66

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Vello, González y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Antonio González, de la firma, con oficinas en Sgo. del Estero 315, of. 18|19 de esta ciudad, avisan que por su intermedio el señor José Menéndez vende a sus consocios Manuel Saturnino Sende, Máximo López, Leopoldo Soto y José Domínguez su parte indivisa, con activo y pasivo, del negocio de Fiambrería, Rotisería y Restaurant sito en la AVENIDA LAS HERAS 2986. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.405 v.12|1|66

Se hace saber a quien corresponda y por el término de cinco días, que Guaymallen Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en AVENIDA BOYACA 455 de esta Capital, vende a Gauymallen Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" con el mismo domicilio, el activo y pasivo del negocio de fabricación y venta de alfajores y productos alimenticios en general. Reclamos a la vendedora.
$ 2.200.— e.5|1 Nº 45.373 v.12|1|66

Vello, González y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Antonio González, de la firma, con oficinas en Sgo. del Estero 315, of. 18|19, de esta ciudad, avisan que por intermedio los señores Faustino Alvarez, Constantino Riesco, Jose Iglesias Ucha, Francisco Feijoo, Aurentino Requejo y Rodolfo Orentino Requejo venden su negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados y Golosinas sito en la AVENIDA CALLAO 166, libre de toda deuda y|o gravamen a los señores José Niño, José Méndez, José Claro, José Luis Souto, Luis Rodríguez y Abelardo Guerra. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 3.600.— e.5|1 Nº 45.406 v.12|1|66

Enrique J. Repetu, abogado, hace saber por cinco días que Bartolomé M. Vivot, cede, vende y transfiere el diario-revista "Diario del Comercio", ubicado en AVDA. CORRIENTES Nº 1212, entrepiso, a Noanmar S. R. L. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Libertad 434, piso 2º, Of. 25.
$ 1.400.— e.4|1-Nº 45.111-v.11|1|66

Eduardo Rivadulla e Hijos, Andrés A. Rivadulla, Martillero Público, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisan: Rosalía Armas de Rivas y Angel Armas venden a Juan Manuel González su negocio Hotel Alojamiento sito ALVAREZ THOMAS 318. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficianas.
$ 1.600. —e.4|1-Nº 45.029-v.11|1|66

Se avisa al comercio que Elviro Cuadrado, domiciliado en la Avenida Bruix Nº 4673, transfiere su fondo de comercio que se dedica a la fabricación de fajas, calzoncillos anatómicos y pantalón para baño, sito en la AVENIDA BRUIX Nos.: 4673 al 4687 a favor de "Elviro Cuadrado Sociedad en Comandita por Acciones" allí domiciliada. — Oposiciones de Ley Escribanía Edmundo M. Gallo. — Viamonte Nº 1336, piso 3º Dto. 21. — Todos los domicilios de la Capital Federal.
$ 2.400.— e.4|1-Nº 45.217-v.11|1|66

"B"

Julio Rodríguez comunica que vende a Salvador Fernández, quien compra en comisión, el "Restaurant Costa Brava", calle BELGRANO Número 1455, Capital. — Oposiciones de ley, Tucumán 2127 "A", domicilio de partes.
$ 1.000.— e.7|1 Nº 45.452 v.13|1|66

"C"

Emilio Baus, mart. públ., of. Alsina 308, T. E. 30-0318, avisa que: José María Díaz, Félix Emilio Aguilar, Alejandro Marcopulos, Constantino Fernández, Camilo Brea, E. t. n. s o Kr. n, Hércules Xasapis, Francisco Orsi, Félix Brea, Vicente Ardi zone, ... ceslao Masierak venden su negocio de restaurant, despacho bebidas, vta. helados, música hasta dos horas y nueve mesas acera "Bristol", CERRITO 342 a Cerrito S.R.L. en formación, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes en el negocio. Reclamos ley, en mis oficinas.
$ 2.800.— e.7|1-Nº 45.440-v.13|1|66

Vello, González y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Antonio González, de la firma, con oficinas en Sgo. del Estero 315, of. 18|19, de esta ciudad, avisan que por su intermedio los señores Manuel Castiñeira, Manuel Rial, Manuel Suárez, Manuel Andrade y Rogelio Francisco Souto venden su negocio de Cafe, Bar y Casa de Lunch sito en CONSTITUCION 1109, libre de toda deuda y|o gravamen a los señores Manuel Alvarez, Miguel Bernardo Díaz, Antonio Villaverde, Jesús Quindimil, Francisco Fernández y Manuel Uzal. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 3.200.— e.5|1 Nº 45.407 v.12|1|66

"CH"

Juan Luis Alderete, Balanceador y Martillero Público, Carabobo 25, Capital, avisa: Que José Svoboda vendió al señor Ladislao Jedrzejewski la mitad indivisa del Taller Mecánico sito CHICLANA 3819, Capital el 3 de Febrero de 1947. Domicilio partes y reclamos ley mismo negocio.
$ 1.600.— e.5|1 Nº 45.294 v.12|1|66

"E"

Julio Alvarez, Martillero públ., Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Antonio Miras y Agapito Enrique Alvarez venden a Manuel García García su negocio de Hotel Alojam. (Habilit. munic. en trámite), sito en la calle ESTADOS UNIDOS 1345, Capital. Recl. Ley y domic. partes en mi oficina.
$ 1.600.— e.5|1 Nº 45.418 v.12|1|66

Julio Alvarez, Martillero públ., Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Martín Ramón Adorno vende a Manuel García García su negocio de Hotel Alojam. (Habilit. munic. en trámite), sito en la calle ESTADOS UNIDOS 1337, Capital. Recl. Ley y domic. partes en mi oficina.
$ 1.600.— e.5|1 Nº 45.417 v.12|1|66

Hugo Benedetti Mart. Público avisa: Que quedó sin efecto la publicación aparecida en este Boletín del día 21 al 27|9 de 1965, que Alejo Alvarez vendía el hotel calle ENTRE RIOS 1742 y MOMPOX 1737 a Benito Capozzi y otros, por error de nombre del vendedor. — Rec. de Ley y dom. de las partes Bdo. de Irigoyen 1653.
$ 1.600.— e.4|1-Nº 45.186-v.11|1|66

"F"

Aviso Ley 11.867. — Se hace saber por 5 días que Cándido García vende su mitad indivisa del Hotel "San Antonio", sito en FRAY CAYETANO 418, a Francisco García Iturain, quien se hace cargo del Activo y Pasivo. — Informes y reclamos de Ley Uruguay 252, 1º, 6, donde las partes fijan su domicilio.
$ 1.600.— e.4|1-Nº 45.110-v.11|1|66

"G"

Casis y Lauria, martilleros públicos, con oficinas en 25 de Mayo Nº 316, P. 2º, Capital avisan que el señor Sarquis Calajian, vende al señor Félix Romero, su negocio de droguería denominado "droguería Lambaré" sito en la calle GIRIBONE Nº 1900, Capital, libre de toda deuda. Reclamos de ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas. Nota: Este edicto rectifica y reemplaza al publicado en el Boletín Oficial del 23 al 29 de abril de 1965 por haberse publicado por error.
$ 2.600 e. 4|1 Nº 45.109 v. 11|1|66

"J"

Sinde, Moris y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representada por José Benito Rodríguez, oficinas Alberti 131, T.E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, Angel Paradelo Pérez, vende a Nicolasa Teijeiro, negocio de Hotel-Alojamiento (permiso de habilitación Municipal en trámite), sito JOSE A. CORTEJARENA Nº 3019 domicilio vendedor. Reclamos ley y domicilio compradora en nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.5|1 Nº 45.347 v.12|1|66

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Cap., T. E. 38-1035 y 4654, avisan que: Benito Domínguez Rodríguez vende a Guillermo Gil su parte mitad indivisa del negocio de despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas sito en JORGE NEWBERY 3907 y GUEVARA 402, Capital. Domicilio partes, reclamos Ley n| oficinas.
$ 2.200 e. 4|1 Nº 45.176 v. 11|1|66

Aurelio Alfredo Riccombeni avisa que vende a José Piris Mendonca su negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle J. SALGUERO 2436, Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 1.000.— e.10|1-Nº 45.479 14|1|66

"L"

Torres Marina Inmobiliaria, E. Marina martillero público, avisa Jaime Pérez vende a Juana María Seguí de Senatore y Rosario A. Senatore, negocio Desp. de pan y Fac., sito LORIA 1283, Cap., domicilio de partes, reclamos ley nuestras oficinas, Castro Barros 292, Capital.
$ 1.600.— e.5|1 Nº 45.291 v.12|1|66

"M"

Justo Torres y Lorenzo Bautista Bonissone venden a Aldo Alfredo Dicono el negocio de garaje sito en la calle MANUELA PEDRAZA Nº 5345|51, Capital, domicilio comprador y vendedor Estudio Dr. Reisfeld, abogado, calle Lavalle 1246, 1er. piso, dep. 4. Reclamos de ley en el mismo sus domicilios.
$ 1.400 e. 4|1 Nº 45.196 v. 11|1|66

"N"

Se avisa por cinco días que Manuel Antonio Camino vende a Salvador Domingo Cicuta y Evelina Mafalda Pisani el negocio de su propiedad del ramo de óptica ubicado en la calle NAZCA 313, Capital Federal. Las partes constituyen domicilio legal en Corrientes 1336, 4º piso, Of. 418, donde deberán efectuarse los reclamos de ley.
$ 1.800 e. 4|1 Nº 45.220 v. 11|1|66

"P"

Salvador Fernández comunica que vende a Julio Rodríguez, quien compra en comisión, el Hotel Clinton, calle PAVON Número 1541, Capital. — Oposiciones de ley. Tucumán 2127 "A". Capital Federal, domicilio de partes.
$ 1.200.— e.7|1-Nº 45.451-v.13|1|65

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF.; Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que José Blanco, vende a Santiago Brown y Emilio Brown "Panadería Mecánica", calle PEDRO GOYENA Nº 619|25. — Reclamos ley y domic. ptes. n|oficinas.
$ 1.200.— e.5|1 Nº 45.257 v.12|1|66

"S"

Matías Colman Lerner, escribano público, Suipacha 472, piso 6º, oficina Nº 613, Capital, avisa: Que el señor Bernardo Becker, vende libre de pasivo su negocio de hotel, sito en la calle SANTOS DUMONT Nros. 3415|19, Capital Federal, a la señora Etelvina Adelaida Arroyo Trayero. Reclamos de ley, domicilio de partes mi oficina, Suipacha 472, piso 6º, oficina Nº 613, Capital.
$ 1.800.— e.5|1 Nº 45.224 v.12|1|66

Caballero, Genzano y Messina, balanceadores, Carmelo N. Messina, martillero público, oficinas Rivadavia 6195 avisan: Francisco O. Seleme, vende a Juan Carlos Baratto, neg. carnicería, venta frutas y verduras, sito en SAN NICOLAS 1131. Domic. y reclam. ley en n|oficinas.
$ 1.600.— e.5|1 Nº 45.398 v.12|1|66

José V. Creus, martillero público, Corrientes 1844, avisa que el señor Jorge Fernández, vendió el negocio de lechería de su propiedad sito calle SERRANO 1570, al señor Antonio Jesús Leirós, reclamos de ley, Corrientes 1844, domicilio de las partes.
$ 1.200.— e.5|1 Nº 45.309 v.12|1|66

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que los señores Diego Gago García y Juan Gago García, venden a su socio Manuel Sánchez Rico, las partes indivisas que tienen y les corresponden en el negocio de "Panadería Mecánica" calle SAN PEDRO Nº 5656|58, haciéndose cargo el comprador de todo el activo y pasivo existente y de los documentos adeudados por los vendedores por saldo de precio de compra del negocio. Reclamos de ley y domicilio partes en nuestras oficinas.
$ 2.800.— e.5|1 Nº 45.258 v.12|1|66

El Escribano Juan A. Piñón Chiloteguy, hace saber que don Carlos Enrique Berro transfiere a don Alfonso Spataro, domiciliados en Boyacá número 1535, Capital, el fondo de comercio ubicado en la calle SANTA FE número mil ochocientos cincuenta y dos, de esta Capital, en el ramo de cigarrería, artículos de regalos, lotería, etc — Reclamos de Ley ante mí, en la calle Cerrito Nº 388, piso 5º, Capital.
$ 2.400.— e.10|1-Nº 45.533 v.14|1|66

"T"

Emilio Baus, mart. públ., of. Alsina 308, T. E. 30-0318, avisa que Manuel Scoufalos, vende su negocio de casa de lunch y quiosco "Zanni's", calle TUCUMAN 813, a Alejandro Marcopulos, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos ley, en mis oficinas.
$ 1.600.— e.7|1-Nº 45.439-v.13|1|65

"V"

Se hace saber por el término de 5 días, que Lecumberri Hnos. y Cía., con domicilio en Italia 1128, Tigre, Prov. de Buenos Aires y con administración en 25 DE MAYO 578, 4º piso, Capital Federal, transfiere su fondo de comercio allí ubicado, dedicado a ventas de combustibles y lubricantes, a Anacapri Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria, domiciliada en Gregorio de Laferrere 1537, Capital, la que se hace cargo del activo y pasivo con retroactividad al 1º de julio de 1965. Reclamos de ley: Estudio del doctor Ramón L. de Oliveira Cézar, abogado, calle 25 de Mayo de 578, Capital.
$ 3.600.— e.5|1 Nº 45.271 v.12|1|66

"Z"

Eduardo Rivadulla e Hijos, Andrés A. Rivadulla, martillero público, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisan: Que la venta Flora Iglesias de Capucciatti a Horacio Miguel Céspedes y Roberto Constantino Testolin negocio heladería sito ZAPIOLA 1911, ha quedado nula y sin efecto. Domicilio de partes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 1.800 e. 4|1 Nº 45.027 v. 11|1|66

PROVINCIAS

CHACO

Nicolás Sáenz y Hno., S. A. C. I. F. F. y A., con oficinas en la calle Belgrano Nº 1737 de la Capital Federal, hace saber por el término de la Ley 11.867 que I. Galanternik y Cía., le transfiere el fondo de comercio de las sucursales de Tiendas La Popular ubicadas en las localidades de CHARATA, LAS BREÑAS CORZUELA y GENERAL PINEDO en la Provincia del Chaco. — Reclamos de ley en el domicilio indicado para la adquirente.
$ 2.200.— e.4|1-Nº 45.178-v.11|1|66

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CAYETANO TELESCA S.A.C.I.F.

Se comunica por tres días a los Sres. Accionistas que, en su reunión del 7 de Julio de 1965, el Directorio resolvió emitir la 2da., 3ª, 4ta. y 5ta. serie de acciones ordinarias de la clase "A", de diez mil acciones cada serie, de $ 100.— m|n. al portador, o sea un valor nominal de $ 4.000.000.— m|n. — El Directorio.
$ 1.320.— e.7|1 Nº 45.442 v.11|1|66

NUCLEX S. A.

Informa aumento Cap. Autorizado a $ 40.000.000.— y emisión de 250.000.— acc. ord. 1 voto a la par, efectivo. — El Directorio
$ 480.— e.7|1-Nº 45.443-v.11|1|66

ZUCAMOR, S. A.
Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Nº 8.019

Pago Dividendo Provisorio 1965

Se informa a los señores accionistas que la empresa ha dispuesto la emisión de v$n. 19.242.000 en acciones ordinarias liberadas con las siguientes características: Clase "A", 5 votos, Serie Nº 376 (parcial) Serie Nº 387 al 411 (Completas) y Serie Nº 412 (Parcial) siendo el total de 51.310, acciones y Clase "B", 1 voto, Serie Nº 386 (Parcial), Serie número 413 al 481 (Completas) y Serie número 482 (Parcial) siendo el total de 141.100 acciones, para atender el pago de un dividendo provisorio por el año 1965 del 25 % sobre el capital accionario en circulación. — Además se ha resuelto que el mencionado dividendo sea puesto a disposición con fecha 10 de enero de 1966.

El Directorio.
$ 2.520.— e.10|1-Nº 45.480-v.12|1|66

FAPESA FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS S. A. I. y C.

Pago de Dividendos

Se avisa a los señores accionistas que se ha puesto a disposición, a partir del 31|12|65, el dividendo del 8 % en efectivo votado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29|4|65, como correspondiente al ejercicio 1|1 - 31|12|64. — El pago se efectuará contra presentación en la Caja de la Sociedad, Lavalle 1625, de las acciones o certificado bancario de depósito.

El Directorio.
$ 1.440.— e.10|1-Nº 45.474-v.12|1|66

ARTELCO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se avisa a los señores accionistas que se ha puesto a disposición, a partir de 31|12|65, el dividendo del 6 % en efectivo votado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30|4|65, como correspondiente al ejercicio 1|1 - 31|12|64. — El pago se efectuará contra presentación en la Caja de la Sociedad, Avda. Figueroa Alcorta y Canning, de las acciones o certificado bancario de depósito.

El Directorio.
$ 1.440.— e.10|1-Nº 45.473-v.12|1|66

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS

Pago de Dividendo y Emisión de Acciones

Se avisa a los señores accionistas que se ha puesto a disposición, a partir de 31|12|65, el dividendo del 25 % en acciones liberadas votado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29|4|65, como correspondiente al ejercicio 1|1 - 31|12|64, a cuyo efecto el Directorio ha emitido las series re acciones Nº 201 a 250.

El Directorio.
$ 1.200.— e.10|1-Nº 45.470-v.12|1|66